AÑO LXXIV. HABANA.—JUEVES 2 DE ENERO DE 1913.—San Isidoro, mártir. NUMERO 2.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20 oro	
	6 "	" 11.00 "	
	3 "	" 6.00 "	
I. DE CUBA	12 meses	$ 15.00 plata	
	6 "	" 8.00 "	
	3 "	" 4.00 "	
HABANA	12 meses	14.00 plata	
	6 "	7.00 "	
	3 "	3.75 "	

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

UNA CARTA DE MAURA.—CENSURAS A LOS LIBERALES.—MAURA A LA VIDA PRIVADA.

Madrid, 1º.

El señor Maura ha escrito una carta a los señores Azcárraga y Dato, presidentes de ambas Cámaras en la pasada situación conservadora, comunicándoles su decisión de retirarse de la vida política.

Renuncio hoy mismo — dice — mi cargo de diputado.

La carta la publica "La Epoca" y la noticia ha causado honda impresión en el público.

En la carta acompaña una nota comentando la contestación que hubiera dado al Rey en caso de ser consultado por éste en la crisis de ayer.

Dice que los liberales se acostumbrarán a influir en las decisiones de la Corona con anuncios de disturbios, aprovechándose del cuidado que parece poner la Corona en no irritar a la extrema izquierda.

Censura después la promiscuidad de monárquicos y republicanos y dice que de ese modo asaltaron el poder en 1909, coaligándose para apoderarse del dominio público y sostener ayuntamientos repugnantes en los que se suscitaban de continuo disputas desaforadas que no tenían otro fin que hostilizar a los conservadores.

Censura también el desbarajuste administrativo, en el que se ha prescindido—dice — de toda probidad; pero he guardado silencio ante semejante bancarrota para no debilitar la representación española en el Tratado con Francia.

Si la Corona—termina—se decide a rectificar sus actuales procedimientos, constitúyase otro partido liberal idóneo, capaz de turnar con el partido conservador.

CONFIRMACION DE LA RETIRADA DE MAURA. — LE SIGUEN LACIERVA Y OTROS PROHOMBRES.—EL PARTIDO CONSERVADOR EN CUADRO.

Madrid, 1º.

Se ha confirmado la noticia de que don Antonio Maura se retiraba de la vida política.

Combatido por los elementos radicales y amenazado de muerte en mitines y anónimos, sus amigos íntimos y familiares muy cercanos rogaron al jefe de los conservadores que no insistiese en su lucha por el poder.

Entre estas súplicas y las exigencias que demandan la jefatura del partido, el señor Maura se ha visto perplejo; pero ante un estado de opinión que tan sañudamente le combate, ha resuelto retirarse a la vida privada, para evitar dificultades a la Corona y tal vez un conflicto a la nación. La conducta del señor Maura es exponente de su patriotismo, pues únicamente el sentimiento patrio ha podido inclinarlo a resolución semejante.

Esta resolución del señor Maura ha determinado a don Juan Lacierva a hacer lo propio, imitándole varios exministros y otros prohombres del partido.

Bajas de tal calibre dejan en cuadro al partido conservador, pudiendo decirse de él que tardará algún tiempo en reorganizarse para ponerse en condiciones de volver a formar gobierno.

DISOLUCION DEL PARTIDO CONSERVADOR.—LA MAYORIA DIMITE SUS ACTAS DE DIPUTADO.—MAURA SE VA AL CAMPO A DESCANSAR.

Madrid, 1º.

En el domicilio del señor Maura reuniéronse anoche los generales Azcárraga y Linares, el Marqués de Figueroa y los señores Rodríguez San Pedro y Sánchez Guerra.

Al comunicarles su resolución de retirarse a la vida privada, contestáronle que ellos le secundarían como hasta aquí con idéntico entusiasmo y que se esforzarían por poner el partido en condiciones de volver al poder.

El señor Maura agradeció los buenos propósitos de sus amigos, sintiendo no poder variar su determinación de retirarse de la vida política, contestándole los allí presentes que ellos harían lo propio si esa era la última decisión del jefe del partido.

Hasta ahora han renunciado sus actas de diputado los señores Maura (padre e hijo), Sánchez Guerra, Andrés Cuesta, Calderón, Osorio, Aparicio, Torriglia, Burgos, Canals y otros varios, así como don Juan Lacierva y otros ex-ministros de la Corona.

Considérase que esto viene a ser la disolución del partido conservador.

El señor Maura ha conferenciado largamente con el señor Dato, después de lo cual ha marchado al campo.

DECLARACIONES DE GONZALEZ BESADA.—LO QUE OPINA SOBRE EL PARTIDO LIBERAL.

Madrid, 1º.

El señor González Besada ha declarado que no había adoptado resolución alguna porque quería saber lo que harán sus compañeros para ajustar a la de ellos su conducta.

Mañana—ha dicho — nos reuniremos los ex-ministros y haré lo que allí se acuerde. Creo que por ahora no podíamos ir al poder y que los liberales deben gobernar por unos meses más. Transcurrido algún tiempo, el partido conservador podrá volver al poder, tiempo que quizás abrevie el suceso de hoy.

ROMANONES LO ESPERABA.—SE ESFORZARA POR QUE MAURA RECTIFIQUE.

Madrid, 1º.

Romanones, Jefe del Gobierno, ha dicho que la resolución de Maura le ha apenado mucho; pero que no le sorprende, porque la esperaba.

El señor Maura—dijo—demostraba tal desapego a la vida política, que apenas si ha intervenido en los últimos debates que se suscitaron en el Parlamento.

Tengo la esperanza, sin embargo, de que rectifique y nos esforzaremos por contribuir a conseguirlo.

CONSEJO DE MINISTROS.—LOS PROBLEMAS PENDIENTES.

Madrid, 1º.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy ocupáronse de explicar a los nuevos en el gabinete los asuntos pendientes de resolución, las medidas de Villanueva, el problema de la sequía y la situación económica. Designóse una ponencia, que forman los Ministros de Estado, Fomento, Hacienda y Justicia, para estudiar nuestra acción en Africa.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

HUELGA DE TAXICABS

Londres, Enero 1º.

Ocho mil taxicabs han quedado hoy en sus cocheras, suspendiendo el servicio, por haberse declarado en huelga los mecánicos que los guían.

El movimiento obedece a que los "chauffeurs" se niegan a pagar de su bolsillo la gasolina para sus máquinas.

CAMINO DE LA PAZ

Londres, Enero 1.

La sesión de la Conferencia de la Paz celebrada esta tarde fué muy movida e interesante, adelantándose bastante en el camino de las soluciones prácticas, no obstante el violento incidente promovido por el delegado búlgaro Madjaroff, quien declaró que los turcos habían insultado a los aliados al proponer que se sometiesen las cuestiones pendientes a la mediación de las potencias, prorrumpiendo en la amenaza de notificar al Ministerio de la Guerra inglés que los aliados renovarían inmediatamente las hostilidades.

Interrumpida la conferencia por este incidente, se reanudó la sesión poco después, ofreciendo entonces los plenipotenciarios turcos ceder Macedonia, Epiro y Salónica y declarándose dispuestos a discutir la cuestión de Andrinópolis y la demarcación de la futura frontera turco-búlgara.

Resistiéronse, sin embargo, los delegados turcos a ceder las Islas del Egeo, y manifestaron el deseo de someter a las potencias la cuestión de Albania y Creta.

Esta importante sesión de la Conferencia de la Paz duró tres horas y media.

El viernes volverán a reunirse los delegados.

MAS DETALLES DE LA CONFERENCIA

Los plenipotenciarios turcos acordaron la cesión de lo que puede considerarse como casi toda la Turquía europea, a excepción del territorio que se extiende desde Constantinopla a Andrinópolis, dejando la cuestión concerniente a esta última plaza para que la ventilen directamente los representantes turcos y búlgaros.

El territorio cedido por Turquía comprende a Janina y Scutari, resultando que los turcos acceden, de hecho, a todas las demandas de los aliados.

Al principio, los plenipotenciarios turcos reiteraron la proposición de mediación, provocando la protesta indignada de los aliados, quienes advirtieron a los turcos que si no entraban seriamente en las negociaciones se reanudarían las hostilidades.

LOS RESTOS DE WHITELAW REID

Newport, Rhode, Island, Enero 1.

El crucero inglés "Natal," a cuyo bordo vienen los restos del Embajador americano Whitelaw Reid ha comunicado por medio de la telegrafía sin hilos que pasará por Nantucket mañana a las dos de la madrugada.

Los acorazados americanos "Florida" y "North Dakota" y los "destroyers" "Roe, Dravton," "Mc Call" y "Paulding" saldrán a recibir al "Natal" y lo escoltarán desde Nantucket a Nueva York.

DIVERSIONES YANQUIS

Los Angeles, California, Enero 1.

El pugilista Luther Mc Carty derrotó a su adversario Al Palzer en el décimo octavo "round," suspendiendo el juez la contienda al declararse Palzer incapacitado para continuar peleando.

OTRO BRUTAL ENCUENTRO

San Francisco, California, Enero 1.

Tommy Murphy zurró a Frankie Burns en diecisiete "rounds," golpeándole de una manera tan brutal, que le hizo perder el conocimiento, desfigurándole el rostro hasta convertirlo en una masa informe de carne magullada.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Huntington, West Virginia, Enero 1.

Ocho muertos, quince lesionados y cuatro desaparecidos son las víctimas de un accidente ferroviario ocasionado por el hundimiento de un puente sobre el río Guyandotte, a tiempo que pasaba un tren de carga.

Una cuadrilla de treinta trabajadores había estado reparando el puente, cuya estructura había sido debilitada por las inundaciones, y se suponía que ya estaba en condiciones para resistir el tránsito ferroviario.

EL SALUDO DE BARRETT

(Servicio particular del DIARIO DE LA MARINA)

Washington, Enero 1.

Mr. John Barrett, Director del Negociado de Repúblicas Americanas, ha dirigido a los representantes de la prensa latino-americana y de los Estados Unidos una circular en la que, después de saludarles efusivamente con motvo del Año Nuevo, dice textualmente lo que sigue:

"Veinte repúblicas, que se extienden desde Méjico y Cuba directamente hacia el Sur, hasta la Argentina y Chile, ofrecen a los Estados Unidos la más grandiosa ooportunidad que jamás se haya presentado a esa nación para el desenvolvimiento de su prestigio y relaciones comerciales, siempre que se llene un requisito indispensable: que la prensa y el pueblo de los Estados Unidos traten a toda la América Latina de una manera equitativa, asumiendo hacia ella una actitud, no de tutela, sino de consideración amistosa, procediendo con Méjico, Cuba, Colombia y otras naciones con las cuales haya cuestiones pendientes, con espíritu de simpatía y amistad, antes que con espíritu de censura y displicencia.

"Que el pueblo y la prensa de los Estados Unidos inauguren, pues, el año 1913 con un vasto movimiento panamericano que eventualmente redunde en la mayor prosperidad comercial, no sólo de los Estados Unidos, sino de todas las repúblicas hermanas. Que los Estados Unidos aprovechen la ocasión de la apertura del canal de Panamá para señalar con ese acontecimiento el inicio de una nueva era panamericana. Así la doctrina de Monroe, dictada por uno de los gobiernos de esa familia de naciones, llegará a ensancharse y convertirse en la gran doctrina panamericana, que representa el mutuo interés y la protección de todas."

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

HOLGUIN.

Destacamento relevado por atropellar a un ciudadano.

1º.—I—9 p. m.

Me informan haberse recibido ayer en Artilla la orden de relevo del destacamento de la Guardia Rural que atropelló al ciudadano español José María Castelo, quien se encuentra detenido en esta cárcel injustamente. Fuerzas del Ejército Permanente cubrirán aquel puesto. Ruego interesen de la Secretaría de Gobernación la libertad del atropellado.

Pita, Corresponsal.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 1 de 1913.

A las 11 de la mañana.

Plata española	99⅜	99⅝	p|0 P.
Oro americano contra oro español	109	109⅛	p|0 P.
Oro americano contra plata española	9	9½	p|0 P.
Centenes	a 5-30 en plata.		
Id. en cantidades	a 5-31 en plata.		
Luises	a 4-24 en plata.		
Id. en cantidades	a 4-25 en plata.		
El peso americano en plata española	1-09		

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-72
Luises	3-80
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

NOTICIAS DE LA ZAFRA

(Por telégrafo)

Encrucijada, Enero 1º., 6 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Alas seis a. m. de hoy comenzó la molienda el central "Constancia."

Promedio de la zafra

Noviembre	
Primera quincena	4.92.7 rs. @
Segunda quincena	4.87.5 rs. @
Del mes	4.90.0 rs. @
Diciembre	
Primera quincena	4.79.5 rs. @
Segunda quincena	4.59.1 rs. @
Del mes	5.69.3 rs. @

VENDEMOS

Herrajes para carros y coches

Belascoaín 69 y 71, Teléfono A 7601

Tenemos gran existencia de todos, pida precios en nuestra casa antes de hacer sus compras en otra.

JOSE FERNANDEZ (S. en C.)

Importador de ferretería, artículos para carruajes y efectos sanitarios.

c. 4383 alt. 15-D-27

PARA PASCUAS.

Estamos limpiando una existencia de 12,000 discos dobles "Columbia," que ocupan valioso lugar.

Discos de 10 pulgadas, serie "C." Precios de otras casas 85 cts., el nuestro 60 centavos.

Discos de 12 pulgadas, serie "C." Precio de otras casas $1-25, el nuestro 90 cts.

Discos de 10 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas $2-00, el nuestro $1-25.

Discos de 12 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas $3-00, el nuestro $2-00.

Discos de trios de 12 pulgadas, "H." Precios de otras casas $5-00, el nuestro $4-00.

Además venta especial de discos mejicanos, colombianos, italianos y napolitanos, 10 pulgadas. Precios de otras casas 85 cts., nuestro precio, 55 cts.

Ventas únicamente al contado. No se cambian discos una vez salidos de esta casa.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

1094 Dbre.-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

En venta en las Bodegas y Carbonerías

Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6737

COMPAÑIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

4128 Dbre.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

4143 Dbre.-1

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

4087 Dbre.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . $ 24.000,000

ACTIVO TOTAL. . . . . „ 175.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

3430 Oct.-1

MANANTIALES DEL ESTADO PRUSIANO

REPRESENTANTE GENERAL: TOMAS MACHIN, EMPEDRADO 30, HABANA

C 4333 alt. 19 D.

MERCADOS AZUCAREROS

Revista de la semana que termina en Diciembre 28 de 1912

LONDRES.—El precio de la remolacha durante la semana no acusa variación, abrió a 9|6p. para este mes e igual precio para el mes próximo, cerrando hoy sábado quieto, y sin variación en los precios.

NUEVA YORK.—Este mercado ha estado completamente inactivo y sin cambio en los precios durante toda la semana y la única venta de que tenemos noticias haberse efectuado, ha sido la que se nos avisa hoy de 15,000 sacos centrífuga de Puerto Rico, base 96, para despacho en todo Enero, a 3.55c., derechos pagos, que equivale a 2.20c. c. & f. para centrífugas de Cuba, siendo los compradores la American Sugar Refining Co., de New York.

Cierra el mercado sostenido, pero con pocos deseos de operar.

HABANA.—Durante la semana ha reinado en este mercado local la misma quietud e inactividad que en los mercados de Nueva York y Londres. Solo sabemos de los siguientes pequeños lotes comprados para completar cargamentos: 1,000 sacos centrífuga pol. 95½ a 96, a 4.61 rs. arroba, en Cárdenas y 2,000 sacos centrífugas polarización 96, a 4.46 rs., al costado del barco, en Cienfuegos.

A continuación el número de Centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año, comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: En Diciembre 28 de 1912, 81; en Diciembre 30 de 1911, 59; en Diciembre 31 de 1910, 69.

Arribos de la semana, toneladas: En Diciembre 28 de 1912, 26,582; en Diciembre 30 de 1911, 14,005; en Diciembre 31 de 1910, 4,757.

Total hasta la fecha, toneladas: En Diciembre 28 de 1912, 48,718; en Diciembre 30 de 1911, 22,294; en Diciembre 31 de 1910, 8,977.

Movimiento de azúcares

EN LOS ALMACENES DE LA ISABELA Y CARAHATAS.

Diciembre 28 de 1912.

Exportación de la semana

	Sacos
Carlos Alfert, S. en C.	10,000
Marcelino García, S. en C.	6,548
Alvaré y Compañía	7,875
TOTAL	24,423

Exportación anterior

	Sacos
Carlos Alfert, S. en C.	1,130
Marcelino García, S. en C.	400
TOTAL	1,530

Muelen cuatro centrales, tres cortan caña para comenzar de un día a otro y tres romperán molienda en dos de Enero.

La semana cierra con copiosas lluvias y témese que ellas interrumpan la zafra.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero
„ 3—Times. New York.
„ 5—Corcovado, Veracruz y escalas.
„ 5—Sommelsdijk. Rotterdam, escalas.
„ 6—Morro Castle. New York.
„ 6—Méjico. Veracruz y Progreso.
„ 8—Havana. New York.
„ 14—Espagne. Veracruz.
„ 14—Frankenwald. Veracruz y escalas.
„ 15—Hilarius. Buenos Aires escalas.
„ 17—Trafalgar. New York.
„ 18—Santanderino. Liverpool, escalas.
„ 19—Alfonso XIII. Veracruz.
„ 19—Steingerwald. Veracruz y escalas.

Febrero.
„ 2—La Champagne, Saint Nazaire.
„ 14—La Champagne, Veracruz.

SALDRAN

Enero
„ 3—Espagne. Veracruz.
„ 4—Saratoga. New York.
„ 4—Chalmette. New Orleans.
„ 5—Corcovado, Coruña yescalas.
„ 6—Morro Castle. Veracruz y escalas.
„ 7—México. New York.
„ 11—Havana. New York.
„ 11—Excelsior. New Orleans.
„ 14—Frankenwald. Canarias y escalas.
„ 15—Espagne. St. Nazaire y escalas.
„ 19—Steigerwald. Coruña y escalas.
„ 29—Alfonso XIII. Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo—Vinda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes	
Londres, 3 d|v.	19⅝	19⅛	p|0 P.
Londres, 60 d|v.	18½	18	p|0 P.
París, 3 d|v.	5½	5	p|0 P.
París, 60 d|v.	....	....	p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	3⅞	3⅜	p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		2½	p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	9⅜	8⅞	p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.			
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	1½	1¾	p|0 P.
Descuento papel Comercial	8	10	p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, a 4¼ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2 11\|16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: G. Bonnet.
Para Azúcares: A. Arocha.

Habana, Diciembre 31 de 1912.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Plata española contra oro español 99⅝ a 99⅝

Greenbacks contra oro español 99¼ a 99½

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	112	115½
Id. de la República de Cuba Deuda Interior	104	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de de la Habana	111	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera id. Gibara a Holguín		N
Banco Territorial		N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	116	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación	100½	sin
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	117	125
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	105	112
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	106	108
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works		N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"		N
Empréstito de la República de Cuba	101	107
Matadero Industrial	78	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	90	100
Cuban Telephone Co.	93	105
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	99¼	101
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	77	100
Banco Nacional de Cuba	118	127
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	99⅜	99¾
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara a Holguín		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	100	sin
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	105¼	105⅞
Id. id. comunes	95⅜	95¾
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana	10	sin
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Cuban Telephone Co.	90¼	92 Exd.
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios		N
Matadero Industrial		N
Fomento Agrario (en circulación)	107	114
Banco Territorial de Cuba	110	140
Id. id. Beneficiadas		N
Cárdenas City Water Works Company	90	105
Ca. Puertos de Cuba		N
Id. Fábrica de Marianao		N

Habana, Diciembre 31 de 1912.

El Secretario.

Francisco J. Sánchez.

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la isla, en la semana que termina el 28 de Diciembre de 1912, y totales hasta la fecha.

SEIS PUERTOS

Toneladas (2,240 lbs.)

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana	5	936	866	—	260
Matanzas	16	6,729	5,023	71	5,426
Cárdenas	14	6,286	7,072	—	4,408
Cienfuegos	22	3,911	1,857	—	3,018
Sagua	5	2,170	3,489	—	—
Caibarién	6	2,124	—	—	3,039
	68	22,156	18,307	71	16,151
Anterior		15,787	3,342	72	—
Total hasta la fecha		37,943	21,649	143	16,151

OTROS PUERTOS

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Nuevitas	.....	—	—	—	—
Puerto Padre	.....	—	—	—	—
Gibara	.....	—	—	—	—
Banes	.....	—	—	—	—
Antilla y Nipe Bay	4	2,587	3,624	—	1,916
Guantánamo	2	—	—	—	—
Santiago de Cuba	1	—	—	—	—
Manzanillo	3	—	—	—	—
Santa Cruz del Sur	1	1,229	—	—	4,625
Júcaro	1	353	—	—	353
Zaza	.....	—	—	—	—
Trinidad	1	257	—	—	257
	13	4,426	3,624	—	7,151
Anterior		6,349	—	—	—
Total hasta la fecha		10,775	3,624	—	7,151

TODA LA ISLA

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana	81	26,582	21,931	71	23,302
Total hasta la fecha		48,718	25,273	143	23,302

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Total hasta Diciembre 30, 1911	59	22,294	2,500	544	19,250
Total hasta Diciembre 31, 1910	69	8,977	5,931	59	2,987

Habana, 30 de Diciembre de 1912.

H. A. Himely.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado á los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender á unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

OFICIAL

Alcaldía Municipal de la Habana

EDICTO

FERNANDO FREIRE DE ANDRADE, Alcalde Municipal del término de la Habana.

Hago saber: Que la Ley Orgánica de los Municipios, en sus artículos 37 y 39, modificado este último por la de 31 de Enero de 1910, dispone que cada cinco años se hará por la respectiva Administración Municipal dentro del primer trimestre del año natural, un nuevo Registro de Población, para cumplimiento se han expedido por la Dirección General del Censo de la Secretaría de Gobernación, las correspondientes instrucciones.

Conforme á lo establecido en la VI de las disposiciones transitorias de la expresada Ley Orgánica dicho servicio corresponde llevarse a la práctica, durante los meses de Enero a Marzo del año de 1913, siendo el encargado de la Dirección de las operaciones, en consonancia de lo prevenido en el artículo 108, apartado 10-0 de dicho texto legal, el Secretario de esta Administración Municipal.

En tal virtud, esta Alcaldía cumple gustosa el deber de hacer llegar por este medio a conocimiento de todos los habitantes de este Término Municipal, que van a dar principio desde el próximo mes de Enero los trabajos para la formación del Registro de la Población, por medio de los empleados que se nombrarán y que habrán de concurrir provistos de las correspondientes planillas, a toda casa, habitación, vivienda o establecimiento de cualquier clase que sea, como igualmente a las fincas rústicas existentes en el territorio de este Municipio y a los buques o embarcaciones surtos en el puerto con el objeto de inscribir dichas planillas, en su caso a las personas que se encuentren en cada uno de los referidos lugares, previa la declaración que deberán hacer los interesados, padres o tutores y encargados de los menores e incapacitados, de los nombres y apellidos y demás generales que haya de facilitarse por los declarantes, contestando a las preguntas que les dirija el Enumerador, conforme a las exigencias requeridas por la extructura de la planilla, para el fin a que se dirije la citada enumeración, el cual no es otro que la ordenada formación del censo, o padrón vecinal.

Sin duda advertirán los habitantes de este Término la importancia que reviste, y la utilidad general que reporta para diversos fines tanto administrativos como sociales de la población, una labor de esa naturaleza, para lo que se requiere en primer término la cooperación del ciudadano, facilitando el respectivo Ennumerador los datos y noticias que debe proporcionársele, al objeto de la realización cumplida de su cometido, por cuya circunstancia confío en alcanzar el resultado que se propone en obsequio del bien público, al propósito de lograr que esta ciudad pueda contar en próximo plazo con un Padrón Vecinal o Registro de Población que responda a las exigencias que individualmente concurran en materia de inscripción de vecindad a cada residente y al propio tiempo que los datos que de allí se deriven, sean factores expresivos de la verdad, y que esta se refleje en las estadísticas, que con dicho resultado habrán de formarse.

Habana, Diciembre 30 de 1912.

(f) *F. Freyre de Andrade,*
Alcalde Municipal.

AVISO

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA

Sección de Plumas de Agua

Cuarto trimestre de 1912.

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado Trimestre, así como metros contadores del anterior, altas, aumento o rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, entresuelos, todos los días hábiles, desde el 6 de Enero al 5 de Febrero, durante las horas comprendidas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Febrero quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por 100.

Habana, 31 de Diciembre de 1912

Publíquese. El Alcalde Municipal, **Fernando Freyre de Andrade.** —El Director, **P. de la Llama.**

c. 4409 5-D. 31

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

LONJA DEL COMERCIO

DE LA HABANA

SECRETARIA

El día 31 de Diciembre del año de 1912, se efectuó el tercer sorteo de cuarenta BONOS HIPOTECARIOS de esta Compañía, en los términos que dispone la escritura de su emisión, resultando designados, para su amortización, los Bonos que llevan los números siguientes:

78, 79, 166, 171, 373, 440, 444, 462, 473, 502, 590, 619, 621, 653, 719, 841, 868, 900, 1033, 1137, 1165, 1225, 1253, 1266, 1310, 1408, 1467, 1479, 1523, 1566, 1573, 1577, 1624, 1629, 1736, 1830, 1842, 1932, 1980 y 1996.

Lo que se publica para conocimiento de los tenedores de los referidos títulos, al objeto de su presentación al cobro.

Habana, Enero 2 de 1913.

El Secretario,
LAUREANO RODRIGUEZ.

C 18 3-2

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada

Compañía Internacional

Comité Local

Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en primero de Enero de 1913, o sea un 2½ por 100 a razón d $1-25 oro español por cada £10, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central de esta Compañía, Egido y Arsenal, Departamento de Contaduría, tercer piso, de 1 a 3 p. m., los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes o jueves.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.

Francisco M. Steegers,
Secretario.

C 1 10-1 E.

The Cuban Central Railways Limited

(FERROCARRILES CENTRALES DE CUBA)

AGENCIA GENERAL EN LA HABANA

Banco Nacional 408 y 409

Practicado en el día de hoy el sorteo de VEINTIDOS obligaciones hipotecarias del primer empréstito y de DIEZ Y SEIS del segundo, ambos de la extinguida Compañía del ferrocaril entre Cienfuegos y Villaclara, fusionada hoy en esta Empresa, obligaciones que han de amortizarse en primero de Febrero próximo, resultaron designadas por la suerte las marcadas con los números 2, 25, 27, 31, 56, 76, 113, 130, 138, 156, 169, 182, 185, 221, 265, 340, 342, 367, 396, 435, 486 y 489 del primer empréstito y números 2, 20, 75, 91, 98, 102, 104, 175, 188, 226, 227, 228, 238, 239, 256 y 289 del segundo.

Lo que se hace público a fin de que los interesados acudan a esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, desde primero de Febrero próximo de una a tres p. m. a hacer efectivo el importe de dichas obligaciones.

Habana, 30 de Diciembre de 1912.

El Agente General,
A. de XIMENO.

C 4417 1t-31 2d-1

Asociación Canaria

SECRETARIA

Concurso proyecto general de Fabricantes de la Casa de Salud

La Junta Directiva en su sesión extraordinaria del día 18 del actual y haciendo uso de la autorización conferida por la General de 30 de Abril de 1911, ACORDO sacar a concurso el Proyecto General de Fabricación de la Casa de Salud, en los terrenos que posee en Jesús del Monte, concediendo un primer premio de $3,000 oro español y un segundo premio de $1,000, para aquellos que a juicio del Tribunal competente sean aceptados, pasando éstos a ser propiedad de la Asociación.

Lo que de orden del señor Presidente General se hace público para que los que deseen tomar parte se personen en esta Secretaría (de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.) durante la primera quincena del entrante mes de Enero de 1913, donde se les facilitarán todos los datos referentes al particular.

Habana, 23 de Diciembre de 1912.

Joaquín de O'Campo,
Secretario Contador.

C 4356 8-23

COMPAÑIA AZUCARERA DE SANTA TERESA

CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a la 1 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1912; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a cinco de Diciembre de mil novecientos doce.

El Secretario,
Ernesto Cedrón.

C 4261 30-11 D.

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

4102 Dbre.-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

BONOS DEL "CENTRO GALLEGO"

CUPON NUM. 14

Venciendo en 1º de Enero de 1913 el Cupón número 14 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional.

Habana, Diciembre 23 de 1912.

c. 4367 10 D-24

AVISOS

Almoneda Pública

El jueves, 2 de Enero, a la una de la tarde, se rematarán en la calle de la Amargura núm. 75, y con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, una gran bañadera, un mingitorio y un vertedero de loza blanca, descarga del vapor "Pinar del Río."

EMILIO SIERRA.

15105 3d-29 1t-30

IMPORTANTISIMO

Cobro de los pagarés de Cuba

Se encarga de las gestiones y cobro de toda clase de abonarés, pagarés, pensiones y demás asuntos relacionados con los derechos concernientes a los súbditos de España en Cuba, pertenecientes a la última guerra. Se compran y se pagan en el acto por el 50 por 100 de su valor, cualquiera que sea la cantidad. Urge que los poseedores reclamen cuanto antes para que no prescriban sus derechos.

Dirigirse a don Juan González, Banquero, Salas (Asturias.)

En Oviedo a don Román Alvarez, General Elorza núm. 58.

C 4342 30-21 D.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

1376 156-14 Ag

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

4148 78-1 Dbre.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

4095 Dbre.-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

—Dá toda clase de facilidades BANCARIAS—

Capital: $8.000,000.00—Activo: $18.957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Santiago de Cuba.	Santa Clara.	Sancti Spíritus.	Coión.—Cruces.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Caibarién.	Holguín.
Cárdenas.	Pinar del Río.	Camagüey.	Sagua la Grande.
Matanzas	Ciego de Avila.	Camajuaní	Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA.

OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD á prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde $5 en adelante.—Acostúmbrese á pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

4125 Dbre.-1

AVISO

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

Habana 3 de Octubre de 1912.

El presidente, JUAN PALACIOS.

4147 Dbre.-1

Correspondencia de Madrid

Para el "DIARIO DE LA MARINA"

Diciembre 12.

El problema de Marruecos

El *Times*, de Londres, periódico de sesudez mundial, que sobre asuntos propios publica de continuo estudios magistrales y da sobre ellos opiniones definitivas, orientación segura en ocasiones de los actos de los hombres de Estado, ha mostrado cierta sorpresa ingenua al ver que la opinión española, la prensa española y aún los hombres públicos españoles, acogían con absoluta indiferencia la terminación de las negociaciones franco-españolas y la firma del Tratado. Nada ganamos en la opinión civilizada con estas sorpresas; ellas confirman el desdichado juicio que para nuestra participación en la vida internacional se forma en el exterior de nosotros. Tiene, sin embargo, el fenómeno explicación bien fácil.

Somos el pueblo latino más impresionable, con facultades imaginativas extraordinarias, tan extraordinarias como nuestra indolencia para la reflexión. Por eso hemos sido un pueblo, como Castelar decía, gobernado por periodistas, y por periodistas mezclados a las luchas de los partidos, los más inadecuados por ende para doctrinar a la multitud de sus lectores en ideales no contaminados por intereses de parcialidad militante. Esa prensa, que empujó locamente al gobierno de 1893 a la guerra de Melilla, por tantos motivos infausta, principio de nuestro descrédito militar e iniciación del desastre de 1898, inspirada por el propio remordimiento reaccionó desde entonces en sentido contrario, dejó de tratar el problema de Africa e, indiferente o ciega, no vió que la red de alianzas o de convenios que en torno de Marruecos tejía Europa habría de alcanzarnos y dejar que pasara definitivamente a la historia la política de aislamiento que cautamente mantuvo Cánovas en los tiempos que Inglaterra y Francia rivalizaban en sus ambiciones sobre el Mogreb.

Desde el momento en que estas dos potencias se entendían la vacilación para España era imposible. Por razones de frontera, de conveniencia comercial, de propia seguridad también, había de girar en la órbita trazada por los gabinetes de París y Londres. Visible y creciente la descomposición del imperio marroquí, los estadistas españoles hubieron de determinar la conducta a seguir para garantizar allí no ya nuestras posesiones y derechos, sino la propia seguridad nacional, seriamente amenazada desde el momento que a la abrupta y desguarnecida costa del Norte de Africa, paralela a nuestro litoral andaluz, se asomaron los cañones de una potencia de primer orden. Como Maura—a quien tocó asentar los jalones de nuestra acción—dijo en circunstancia memorable, a España importaba que desde el Muluya a Tánger ni un sólo palmo de tierra dejara de ser marroquí si no había de ser español. A ese fin tendieron los esfuerzos patrióticos de todos los gobiernos españoles, y aún de los partidos antidinásticos, que previa y confidencialmente consultados o enterados por los Gobiernos de S. M. comprendieron lo ineludible de la acción que las circunstancias nos imponían, y si no cooperaron al fin, no lo estorbaron con indiscreciones ni campañas de hostilidad irreductible.

La acción diplomática y de gobierno hubo de ser y fué desde 1904, hasta hoy, muy constante, muy intensa; pero en la misma proporción hubo de ser reservada. Hubiera sido indiscreto y peligroso hacer campaña de prensa, infundir esperanzas a la opinión, evocar nuestra misión providencial allende el Estrecho, llamar hacia la futura esfera de acción española los brazos y capitales que han de hacer fecundo el esfuerzo de nuestra Cancillería. Las Cámaras de Comercio, las Sociedades Económicas, las Academias y Centros Científicos que en otros países llevan la voz del interés nacional, aquí, con pocas excepciones, permanecieron mudas, sin despertar una corriente de simpatía en el pueblo favorable a los designios gubernamentales. Hubo algo peor: hubo una sistemática campaña de difamación para las iniciativas gubernamentales encaminadas a afianzar nuestra acción en Africa. Cuando se trató de subvencionar una gran compañía española que activase la construcción o habilitación de los puertos de Marruecos, hubo enorme escándalo en las Cortes, suponiendo que se quería entregar unos cuantos millones a una empresa privilegiada. Cuando se trató de la construcción de una modestísima escuadra, que asegurase a España la posesión de sus tres puertos principales, Ferrol, La Carraca y Cartagena, condición precisa para los compromisos internacionales que habían de dejar libre nuestra acción en Africa, hubo también recia impugnación contra el Gobierno. Cuando, puesta ya en seguro la Embajada de Merry del Val, enviado a Marrasquech para intentar con el Sultán un último arreglo de la cuestión de Melilla, nos vimos obligados a emprender el avance militar de 1909, renováronse los vituperios, y ni aún los enterados quisieron ver en ello una indeclinable determinación de la realidad, una suprema conveniencia nacional; prefirióse dar vuelo a la imbécil calumnia de que el avance de nuestras tropas respondía a intereses de unos cuantos plutócratas con relaciones clandestinas en las esferas gubernamentales...

De manera que las negociaciones se han ido desenvolviendo en el ambiente denso de sus dolorosos antecedentes públicos, entre suspicacias, temores y presagios agravados con la situación crítica a que la Hacienda llega en estos momentos. Divorciados tan radicalmente gobernantes y gobernados, es natural que a la alegría de los primeros por ver evitados la expoliación que nos amenazaba o el conflicto armado que hubiera sido su consecuencia, y asegurada la personalidad engrandecida de una España histórica, corresponda la indiferencia, la inquietud, el recelo de todo país que perdió sus hijos en las campañas, que ve amenazada su hacienda con nuevos tributos y que no vislumbra con los dominios conquistados más que un motivo de vandálicas expoliaciones futuras.

Además, los españoles vivimos oscilantes entre los superlativos de la alabanza y del vituperio. De ahí que los amigos del Ministro de Estado deseen para éste los mayores homenajes, desde la Grandeza de España, hasta un banquete en París; mientras que los adversarios o los neutrales creen que para haber sido un simple amanuense de los dictados de Francia e Inglaterra, harto recompensado está con tres años de cartera, la concesión de un Marquesado, la senaduría vitalicia que ostenta y la categoría de Presidente del Consejo de Ministros, últimamente alcanzada. Si cada representante de estos criterios se viera en el trance de justificar opiniones tan rotundas, encontraríase en gran aprieto, pues salvo contados hombres estudiosos, que ni bullen, ni son tenidos en cuenta para nada, el resto de los que concurren a los llamados "círculos políticos" suelen conocer de tan graves asuntos nacionales poco más que lo que dice en informaciones rápidas, pocas veces autorizadas e imparciales, el periódico de su devoción respectiva. Así por ejemplo, cuando la pérdida de las Antillas, gentes que ni siquiera conocían la posición geográfica del espléndido archipiélago, publicaban sin rebozo los planes más eficaces para evitar o conjurar el temido desastre. Lo mismo puede decirse de Filipinas, donde muchos de estos espontáneos "estadistas" se enteraron del número de islas que perdíamos cuando hubo que catalogarlas para el abandono y la evacuación. Seguro estoy que si ahora a los que ensalzan o denigran a García Prieto por el Tratado se les pregunta hacia donde cae Ifni o el valle del Uarga, tendrían que confesar que solo de oídas conocían las tales regiones, sin que nada se les alcance de su conexión con el magno problema que el Tratado resuelve y el no menos importante que para el porvenir plantea.

Desde el principio vengo señalándolo a los lectores. Cuando se lleva determinada negociación diplomática a nombre de una gran nación, de Alemania por ejemplo, cualquier mediano covachuelista puede resultar, y de hecho tiene la capacidad, de un Taillerand; pero Taillerand mismo, negociando en nombre de un país débil, desconcertado y abierto a todas las agresiones, de un Portugal, pongo por caso, vería frustrado su genio, su habilidad y su patriotismo ante las exigencias del más fuerte. Nosotros hemos sacado incólume nuestro derecho; por el mantenimiento de la amistad francesa, que por razones de vecindad y de clientela comercial nos es fructífera, hemos sacrificado posiciones que los franceses ambicionaban y sobre las cuales Dios sabe los lustros que transcurrirían sin poder intentar España ninguna acción militar. Hemos, pues, cedido por las ventajas vivas de una relación con Francia, las hipotéticas resultantes de unos derechos en territorios a donde difícil y lentamente llegaría nuestra acción. Fuimos dignos para reclamar, tenaces para defender, hábiles al transigir. Acaso no se podía pedir menos a quienes son depositarios de la honra y la suerte de la patria; pero acaso también no se les deba pedir más, si la exigencia del poderoso fué irreductible.

Lo alcanzado en la ocasión presente asegura nuestra costa andaluza y deja una apreciable base de operaciones para la salvaguardia de las Canarias. Todo ello tiene grandísima importancia de presente y es título jurídico de gran fuerza para las contingencias de lo por venir. Unos cuantos peñones en el mar, unas modestas plazas en la costa africana, aparte nuestro pasado de bizarrías en Marruecos, nos han servido, en esta crisis del Imperio, para ser respetados y atendidos por las primeras potencias del mundo. ¿Qué sería si, fieles a la política del Cardenal Cisneros, uno de nuestros hombres de Estado más portentosos, el más iluminado vidente de las conveniencias de la España que acababan de unificar los Reyes Católicos al llevar vencedoras nuestras armas a Orán y a Tunez, qué sería, si fieles a la política de completar la España mediterránea hubiéramos mantenido en aquellos territorios un chispazo de nuestro genio, una sombra de nuestra soberanía, un gesto siquiera de posesión y de dominio?

Geológica, étnica y políticamente, el norte africano es la prolongación de la Península Ibérica. Aquende y allende el Estrecho la misma raza, la misma flora, el mismo clima pregonan la misma personalidad geográfica. Todo Argel está labrado por españoles. Murcia y Andalucía vierten allí constantemente la sobreproducción humana de su raza sóbria y al mismo tiempo fecunda. Allí donde el colono francés perece extenuado o se rinde impotente, el emigrante español triunfa de todas las asperezas del medio y prepondera socialmente, tanto que la legislación francesa tiene que cautelar su desarrollo y fomentar la asimilación política, ya que no espiritual, de las generaciones de sangre hispana.

Es evidente que afianzando nuestra personalidad en Africa representamos ante el mundo mucho más que abandonando, por vergonzosos encogimientos del ánimo, derechos que escribieron en aquellas comarcas nuestros antepasados con su sangre preciosa. Seríamos indignos de ellos y mereceríamos la maldición de las generaciones futuras si en momento como el presente, en que parece que se acaba el Planeta para las expansiones territoriales de España, hubiésemos practicado la política de una abdicación suicida. Esta perfección jurídica de nuestra personalidad en Africa es la ventaja cierta que del Tratado obtenemos.

Por la dignidad de la mujer

La noticia más emocionante de estos días ha sido la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia en la causa seguida a *El Liberal* por la publicación de un suelto que comprometía la reputación de una distinguida señorita de Totana, pueblo de la provincia de Murcia. El Supremo ha confirmado en todos sus extremos la sentencia del Juzgado primero, y de la Audiencia, después, que habían condenado al Director de *El Liberal*, y subsidiariamente al *Trust* de que dicha publicación forma parte, a pagar la indemnización de 150,000 pesetas a la señorita lesionada en su honor por la divulgación de injurias y calumnias graves. Por el fallo del alto tribunal no sólo habrá de pagar la Sociedad Editora de *El Liberal* la crecida suma indicada, sino también los considerables costos del proceso, amén de la pérdida del depósito constituido para tramitar el recurso ante el Supremo. Este acontecimiento judicial ha causado sensación tan grande, que a su lado han palidecido todos los temas que solicitaban el interés de las gentes, con ser tales temas tan importantes como el tratado con Francia y la próxima crisis ministerial.

Varias circunstancias contribuyen a explicar el interés extraordinario de un incidente judicial, no superior en entidad a los muchos que diariamente se tramitan en el Palacio de Justicia. El interés nace de la novedad de la doctrina triunfante en la sentencia; de ser una entidad tan poderosa como el *Trust* periodístico la condenada, y de ser el letrado objeto de semejante éxito un hombre político de la significación de don Juan La Cierva, personaje a quien los periódicos castigados por la sentencia vienen tratando con severidad implacable.

Como durante las tres instancias de este proceso célebre, tengo hablado de él a los lectores, bastará sucintamente recordar los hechos que han venido a tener hoy sanción tan dolorosa.

Habrá próximamente dos años, *El Liberal* publicó la noticia de que una distinguida señorita de Totana se había fugado en compañía de un religioso, con el cual mantenía amores que habían dado sacrílegos frutos. La noticia era falsa en absoluto. Se trataba de una señorita honrada, enferma precisamente en los días de la supuesta fuga. *El Liberal* rectificó a las 48 horas la noticia, que por cierto había copiado de otro periódico, aunque atribuyéndola a su especial servicio telegráfico. La rectificación no aplacó la indignación del padre de la señorita ofendida. Creyó ver éste en el modo de publicar *El Liberal* la noticia, mayor complacencia en la difamación que en el resto de la prensa. Hombre, el padre, rico, tenaz y agraviado, consultó en el pueblo y fuera de él qué procedimiento habría de seguir para obtener reparación más amplia que la que el periódico madrileño espontáneamente ofrecía. Los abogados de Totana y Murcia, lamentando el caso, reconociendo los fundamentos de la indignación del padre, le aconsejaron que desistiera de sus propósitos—"Mire usted—vinieron a decirle—una querella criminal contra el director de ese periódico será ineficaz. Se trata de un diputado a Cortes. El juez habrá de solicitar permiso del Congreso para proceder contra el interesado; el Congreso denegará el suplicatorio, primero por sistema, segundo porque el periódico ha rectificado. Perderá usted el tiempo"...

El padre vino entonces a Madrid y consultó el caso con el señor Cierva, su paisano, su amigo antiguo. Al exministro conservador causóle gran impresión el relato y la tribulación del padre, toda vez que el escándalo había agravado el padecimiento de la joven y acarreado trastornos de importancia a la familia. Conforme estuvo en que en la esfera criminal nada podría obtenerse; pero, letrado hábil, imaginó que trasplantando la cuestión a la esfera civil podría prosperar una querella de indemnización a la víctima por el daño causado. Ello serviría para depurar irrefutablemente la calumnia y, en todo caso, si el procedimiento prosperaba, sentar un principio que atajase el licencioso plumear de cierta parte de la prensa.

En las concordancias del Código Civil con el Penal, en nuestra tradición jurídica desde las altas fuentes de las Partidas y en la práctica de los tribunales extranjeros, hábil y copiosamente recopilada, encontró el ingenio del señor Cierva fundamentos sobrados para que el Juez primero, la Audiencia después y el Tribunal Supremo ahora, reconociesen legítimo el derecho y la indemnización que se perseguía. La Sociedad Editorial de España, vulgarmente apellidada el *trust*, encomendó la defensa de su causa a don Melquiades Alvarez, antiguo profesor de Derecho Romano de la Universidad de Oviedo, orador elocuentísimo, que acaso fió más de la mágia de su palabra que del estudio ahincado del derecho positivo aplicable al difícil caso que se ventilaba. Lo cierto es que cuantos presenciaron la controversia no podían negar que el razonar copioso y sólido del señor Cierva era abrumador para la parte contraria.

El Tribunal ha encontrado la raiz jurídica de la imputabilidad delictuosa en las siguientes consideraciones. Imputando a la actora en el fingido telegrama la falta de moralidad que más había de ceder en su descrédito y el vicio que más degrada a la mujer, y sobre todo a la doncella, se cometió el delito de injurias graves generador de responsabilidad civil. La acción civil cabe otorgarla con absoluta abstracción de la penal, porque el artículo 112 del Código dice que "si se ejercitase la acción civil que nace de un delito de los que no pueden perseguirse sino en virtud de querella particular, se considerará extinguida desde luego la acción penal." En esa responsabilidad incurrió el Director de *El Liberal*, y por tanto la Compañía Anónima propietaria y directora del periódico, cuyos estatutos atribuyen al comité ejecutivo la representación oficial de dicha publicación, ha incurrido también en la responsabilidad subsidiaria que el artículo 21 del Código Penal hace extensiva a las empresas dedicadas a cualquier género de industria, por delitos y faltas que hubiesen incurrido sus dependientes; y el 1903 del Código Civil, también, casi en idénticos término.

En el punto más interesante del proceso, la estimación del honor en una indemnización pecuniaria, la Audiencia sentó la siguiente doctrina: "La común y autorizada opinión de no ser compensable en dinero la pérdida de la honra, lejos de defender en sí la falta de estimación, se basa, por el contrario, en reputarse tan inmensa que no existe el suficiente para repararla; de donde se deduce que por grande que fuera la cuantía de la indemnización que se decretara nunca bastaría para el completo y debido pago del daño recibido, lo que en vez de optar, obliga a que, ya que no se logre en absoluto la estimación del perjuicio, se compensa por lo menos con la indemnización oportuna y cuyo importe no se ha tachado de excesivo por las partes demandadas, que tampoco han pretendido su rebaja." Esta doctrina la ha confirmado en todas sus partes el Tribunal Supremo, añadiendo que la honra, el honor y la fama de una mujer constituyen los bienes sociales de mayor estima y que es indigno de una sociedad civilizada no defender de expoliaciones brutales, como es la injuria y la calumnia, la dignidad de la mujer.

Es de advertir que la sentencia de la Audiencia no fué unánime. La del Tribunal Supremo parece que sí. Los inteligentes reprochan a don Melquiades haber sacado escaso partido del voto particular que en la Audiencia formuló un magistrado impugnando el criterio que ha prevalecido.

Expositor imparcial de los hechos, cronista desapasionado de los fenómenos de opinión que presencio, he de decir que la sentencia, aunque discutida por algunos y aún para mí dudosa, ha causado sensación satisfactoria en muchos. No por culpa de "El Liberal," sino por audacias de cierta clase de la prensa, se había llegado en la difamación a extremos increíbles. Tales enormidades se han publicado y se vienen publicando, que Silvela pudo decir con razón que esos libelistas habían desacreditado la calumnia. Los delitos contra el honor no tienen sanciones eficaces; las multas tropiezan casi siempre con la insolvencia; la prisión o el destierro desaparecen con los indultos y amnistías frecuentes. Además los procedimientos suelen ser caros, enojosos y lentos.

Casos como el de la Duquesa de Castro Enríquez—ocurrido hace años—dama caritativa, de conducta benéfica, acusada de martirizar a una niña, reducida después a prisión bajo una lluvia de denuestos que pedían para ella los más extremados rigores del régimen carcelario, habían quedado "impunes" aún después de demostrada la inocencia de la ilustre señora y condenados en costas los calumniadores. Un hombre honorable, inteligente, dignísimo, como don Alberto Bosch, había sido también envuelto en una ola de infamias levantada por algunos periódicos sin el menor fundamento. Todos cuantos rodeaban en el Ayuntamiento de Madrid a aquel dignísimo Alcalde conocían la austeridad de su gestión. De nada le sirvió su inocencia; libres quedaron los calumniadores. La víctima murió prematuramente amargado el corazón con tan acerbas injusticias.

Modernamente, la inmunidad parlamentaria venía sirviendo para amparar todo linaje de licencias contra la buena fama de los Ministros y de los particulares. Sin excluir al Rey ni a la Reina, a todos alcanzaban las salpicaduras de un lodazal constantemente removido por profesionales de la difamación. Por todo el cuerpo social se extendía paulatinamente una impresión de desamparo legal ante ese libertinaje alevoso. El Parlamento tuvo que modificar su tradicional lenidad en el asunto; promulgó una ley de procedimiento para procesar a diputados y senadores y comenzó a otorgar algunos de los suplicatorios pendientes contra los

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA **LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE**

4104 Dbre.-1

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

FOLLETIN 30

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

tutriz la calidad de la visitante, le indicó una de las butacas americanas del *hall* para que se sentara, sentándose ella al mismo tiempo al otro lado de una de las mesas, continuando el interrogatorio.

—¿Quiere usted que diga algo al señor barón de parte de usted?

—No, señora; gracias. ¿Adónde podría yo escribirle?

La institutriz vaciló en contestar; quería crear dificultades para ampliar su misión. Al fin dijo:

El señor barón hace un viaje por mar con algunos amigos, y, según sus noticias, estará la próxima semana en Gibraltar.

¡Doce o quince días para obtener respuesta! ¡Y el vencimiento sin prórroga era al día siguiente!

Sor Alejandrina, exhalando un hondo suspiro, se levantó.

—¿Es el asunto urgente?—insistió la señora Stern.—¿Ha venido usted expresamente, y acaso de muy lejos?

—De París.

—Lo siento. Estoy a la disposición de usted; pero tengo que contar con el señor barón. Yo soy prudente. Si se trata de asuntos de dinero, lo más inmediato será dirigirse al notario del señor barón, en Chartres.

Alejandrina consideró inútil continuar la conversación.

El penoso viaje, el esfuerzo material casi sobrehumano, dieron lugar tan sólo a hacer el conocimiento de la señora Stern.

Su pobre corazón oprimido no contuvo un último impulso.

—Antes de salir, sería muy dichosa viendo a las niñas.

—Es muy tarde, y no sé si...

La institutriz buscaba un escrúpulo; pero, no queriendo descubrir el temor de algún desconocido riesgo que en su presencia podían correr sus discípulas en una entrevista de un minuto con aquella vieja mujer, accedió, aunque no de muy buena gana.

—En fin, si quiere usted entrar aquí;.. pero no las distraiga sus estudios. Los niños son tan accesibles a la distracción...

—¡Oh! Yo conozco los niños.

La puerta de la biblioteca se abrió, alumbrando la amplia habitación una luz tibia de lámparas de trabajo. Casi nada había cambiado en aquella sala, siendo entonces la más modesta, cuando en otro tiempo fué la más confortable.

Los libros, colocados en estantes, estaban defendidos por un enrejado de alambre; encima de los estantes veíanse bustos de hombres célebres, y en los testeros, algunos retratos de antiguos individuos de la familia, en mayor número quizás que anteriormente.

Excluidos de los salones, relegados a aquelal pieza de segundo orden, por algunos sitios se tropezaban unos con otros aquellos retrazos de abuelos, de antiguos propietarios, que habían cedido el paso a una nueva familia. Los conservaban por atención a la antigüedad; pero como no los conocían, no los amaban.

En el momento en que Sor Alejandrina entró, una llama vivísima de la chimenea alumbraba un rostro de niña, trenzado su cabello rubio. Inclinadas sobre la mesa, dos cabecitas, rubias también, se veían además.

Muerta la llama, la hermana no vió más ni quiso ver más que las cabecitas movibles.

—¡Qué bien trabajan!—dijo a media voz.

Las cabezas se levantaron. Mejillas de rosa, ojos claros, labios rojos aparecieron: cinco años, seis años, ocho años: toda una floración infantil se abría.

La señora Stern quedó quieta. La mirada de las niñas a la hermana no tenía nada de atractiva.

Viviendo siempre en el campo, las niñas no eran muy sociables, y hubiera sido prudente economizar hasta las "buenas tardes" y el beso.

Apresuradamente las cabecitas se inclinaron de nuevo; los bucles rubios, cayendo sobre los grandes cuellos de encajes, se ofrecieron únicamente a la caricia temblorosa de la desconocida.

La amargura que hubiera podido dejar en la religiosa, se disipaba por un sentimiento de ternura.

¿No habían encontrado ya aquellas criaturas, al dar los primeros pasos en la vida, el infortunio? ¿No estaban privadas de su madre? ¡Plegue a Dios que el viejo castillo, impregnado de tantas virtudes y de tan nobles tradiciones, les sirva de auxilio y de asilo en las debilidades de su vida!

Sor Alejandrina se volvió hacia los retratos de los antepasados como para hacerles una recomedación, o como para despedirse. Sus ojos descansaron sobre cada uno, posándose después con indiferencia sobre la niña de las trenzas doradas.

A ésta, como a las otras, había que contarla entre sus muertos.

Su cabellera rubia, el abrir de su juventud, su gracia aristocrática, las hubiera de buen gusto reducido a la nada Sor Alejandrina.

Todo eso no son más que accesorios inútiles que cortan los vuelos a las almas.

Allí solamente podría morar la imagen olvidada, frente a la cual el mismo original se desconocerá.

La señora Stern observaba a la hermana Alejandrina, sin sospechar lo que por ésta pasaba, pero con la vaga noción de lo desconocido. De aquí acaso nació en la institutriz un pensamiento hospitalario que germinó en su espíritu lentamente.

—Debe usted estar cansada, señora, después del viaje. Me permito ofrecer a usted descanso y algo que tomar.

—Se lo agradedco mucho; pero no tengo más tiempo que el preciso para tomar el tren.

—No insisto; pero me inquieta que marche usted con este tiempo tan malo.

El viento duro batía los cristales, y por las portezuelas mal ajustadas entraba el agua hasta el interior del coche, mojando los vestidos de la religiosa.

Había ésta tomado en el rincón de su asiento una actitud inmóvil. ¿Por qué trataba de orientarse o de reconocerse? La poesía de los primeros años no estaba en ella, pues que no la había percibido a su lado. Este volver a la casa paterna había, por decirlo así, muerto su pasado. La visión del ayer, tan piadosamente conservada, se confundiría en lo sucesivo con otra visión que llevaba consigo desde aquella tarde.

Acababa de dar, sin recibir nada en cambio, el último tesoro de los que son despojados de todo: las santas reliquias del recuerdo.

En el vagón de tercera clase adonde había subido al partir el tren, esta suprema renuncia la perseguía. Le parecía que no era nada, que nunca había sido nada; un ser que trata en vano de reaparecer, desconocido de todos y no despertando por ninguna parte temor ni lástima ni sorpresa.

Y no era sólo su antigua personalidad la que se había disipado; Sor Alejandrina muy pronto dejaría de existir; su voluntad no podría oponerse mucho tiempo a los hechos consumados.

La vulgaridad no se percatará nunca de que la vocación subsiste, aunque el ejercicio de ella esté prohibido. Religiosa entre las religiosas, conservaba aún entre ellas las prerrogativas que le dieron sus virtudes. Ni una limos-

(*Continuará.*)

diputados que se señalaban por su inveterada maledicencia en los periódicos encomendados a su dirección. Recientemente se ha dado un caso curioso. Puesto a discusión un suplicatorio concerniente a un famoso diputado por Valencia, un republicano impugnó la concesión: el ponente de la comisión, para justificar el dictamen, dijo —"Lo mejor será leer el artículo objeto de la demanda." Lo leyó, en efecto, y ¡cómo sería el tal escrito, que el suplicatorio fué otorgado hasta con el voto favorable del señor Azcárate! Prueba el caso, entre otros mil, que la opinión está muy hecha para la restricción de desafueros que a la misma prensa perjudican gravemente en la estimación social. Nada tiene que ver la libertad del pensamiento y de la pluma, ambiente indispensable para que la prensa realice sus altos fines educadores, con esas perennes agresiones al honor ajeno y esa perpetua burla al derecho de los agraviados que la impunidad representaba.

Con ingenio y dominio del idioma, con arte literario obligado en quienes de la literatura hacen profesión, pueden decirse las cosas más graves sin producir la lesión brutal que la difamación supone. Las épocas de mayor esplendor de la literatura periodística coinciden, precisamente, con las de mayor tiranía en la legislación de imprenta. Entonces es cuando la sátira crea sus chistes y epigramas más memorables y cuando crece la reputación de los escritores y mayor predicamento alcanzan en el público, juez inapelable de todos. En mi dilatada vida profesional me ha tocado esgrimir la pluma bajo las mallas de una legislación férrea y en las amplitudes de la que ahora gozamos. Tanto en días de pasión como en días normales, yo, dicho sea sin falsa modestia, que no puedo colocarme en la línea de los maestros, he hallado manera de escribir de todo y contra todo sin que los periódicos que dirigí sufrieran una sola denuncia.

En el caso presente es indiscutible la cuantía de la indemnización, la estimación en metálico de un daño moral; la responsabilidad subsidiaria de una empresa que había nombrado para determinado periódico suyo un director responsable, cuantos aspectos jurídicos de la cuestión descubran los avezados a profundizar en esos litigios; pero ni la naturaleza del hecho ni la sentencia recaída traban en lo más mínimo el pensamiento y la acción del escritor. Lo que acaso hagan es atajar un poco el desbordamiento del reporterismo escandaloso, que si ha hecho el medro de alguna publicación, notorio es que quebrantó la general estimación del oficio periodístico.

Al sabio doctor Letamendi, ameno filósofo y escritor de ingenio penetrante, oí hace tiempo una observación aguda. Decía aquel facultativo ilustre que la criminalidad era proporcional a los medios de expresión de los criminales mismos. Dos personas cultas discuten el asunto más vidrioso, cambian las imputaciones de fondo más acerbas y, sin embargo, rara vez llegan a las manos, como no sean ingénitamente impulsivas. Otros dos sujetos, de ingenio menos flexible, de elocución menos expedita, como tengan que debatir algún tema que les apasione, seguramente que si no a las manos llegan pronto al insulto y a la injuria: y otros dos hombres rudos, incultos, cuyo léxico se reduzca a una tirantez de palabrotas soeces, apenas cambian los primeros insultos llegarán a las manos y hablará por todos la navaja. De la misma suerte un buen escritor eludirá siempre la ley más rígida; uno mediano la sorteará con mayor o menor fortuna y uno malo chocará siempre contra ella. Lo menos que se puede pedir a un escritor es que sepa escribir.

La parte antipática a la opinión que la sentencia tenía en relación con la señorita ofendida y su abogado defensor, era la de ser imposible separar la idea del lucro de una indemnización tan cuantiosa como la pedida y alcanzada. Pero tanto la querellante como su abogado han tenido un rasgo que ataja el vuelo de los comentarios maldicientes. La señorita ofendida cede la indemnización a la Academia Española para que instituya un premio anual al periodista pobre que ejerza con mayor dignidad su oficio; el letrado defensor cede igualmente el importe de sus honorarios para libretas del "Instituto de Previsión" que habrán de sortearse entre cajistas. Tanto los periódicos a los que la sentencia afecta como la Casa del Pueblo, que tiene al señor Cierva irreductible antipatía, trabajan, cada cual en su esfera respectiva, para que las intenciones benéficas de la parte victoriosa sean desairadas por los interesados.

De todas suertes, la renuncia paladina a la indemnización y a los honorarios, acredita habilidad en los renunciantes, que quedan en la airosa postura del que litiga "más por el fuero que por el huevo."

Pasados los primeros momentos del estupor que en unos produjo la sentencia y del aplauso que alcanzó de otros, las pasiones se han apoderado del asunto convirtiéndolo en uno de los motivos de las luchas políticas más enardecidas. El caso ofrece un interés dramático muy curioso, pero que puede traer consecuencias muy deplorables. El "Trust," es decir, la empresa poderosa que dispone de varios periódicos de los más acreditados y leídos, viene ejerciendo una especie de soberanía en la opinión. Si se examinan por dentro las vicisitudes y evolución del movimiento político en estos últimos años, no será difícil advertir que los diarios del "Trust" hacen y deshacen Ministerios, crean y destruyen reputaciones. Los éxitos y los fracasos literarios se deben a sus críticos, y aquí donde cada cual es libre de atacar así las doctrinas como a los hombres de mayor autoridad, pocos se atreven contra las eminencias actoras del "Trust" o proclamadas por él, Y este poderío casi absoluto se ha visto en esta ocasión herido, conculcado y sentenciado por el tribunal más alto del Reino, contra el cual no hay apelación.

Ya digo que no entro en el aspecto jurídico, y aun tengo para mí—sea dicho en conciencia—que ese fallo confirmatorio de la condena dictada por la Audiencia, es muy discutible, pues no se funda en una ley penal bien definida; pero resulta de lo actuado que contra el Supremo no hay ya alzada ninguna y lo que falla reviste la más completa e intangible sanción. Desde el instante en que pudiera anularse una sentencia del Supremo, dado el funcionamiento de la Justicia quedaría desvirtuado, y sin embargo, una parte de la prensa, la perjudicada y la de la conjunción republicano-socialista, han emprendido una campaña tenaz y briosa para impugnar la sentencia célebre, buscando la contradicción que hay entre el fallo actual y una multitud de casos anteriores en querellas análogas. La agitación es tal, que un periódico de la derecha, "El Universo," califica ese movimiento de motín contra la Justicia. La Federación de tipógrafos ha publicado un escrito en que renuncian los obreros de esa sociedad al donativo ofrecido por La Cierva de sus honorarios, y varios escritores también proclaman que considerarán como indignos de ser sus compañeros a los que acepten la renta de la indemnización que generosamente promete dar la señorita calumniada. No queda ahí todo, sino que el diputado Sol y Ortega, va a llevar la cuestión al Congreso y a proceder acusando de prevaricación a los magistrados del Tribunal Supremo sobre varias sentencias. Ha reclamado todos los antecedentes de tres o cuatro casos y la documentación ha sido llevada en uno o dos carros a la Cámara popular. De aquí vendrá el choque entre el poder legislativo y el poder judicial.

La opinión está muy dividida entre los revolucionarios y los hombres de orden, permaneciendo en una actitud de neutralidad la gran mayoría del país, pero inclinándose a una disposición resuelta a que de algún modo se impida la impunidad consuetudinaria que hasta aquí la difamación ha tenido.

Aparte del hecho concreto, paréceme que será indispensable venir a una ley según la cual sea castigada la injuria y la calumnia y se evite al mismo tiempo el abuso y mixtificación mediante los cuales se intentara coartar la libertad de una crítica decorosa y justa. En Inglaterra y en Alemania, sin que recordemos otros países, el honor del ciudadano está perfectamente garantido contra las agresiones de los libelistas, no siendo esto óbice para que se disfrute de una completa libertad del pensamiento y de la censura.

H.

LA PRENSA

Entramos en el año nuevo como siempre con nuestra balanza de esperanzas y temores.

Pesan en el platillo de las esperanzas la de la zafra con sus dos millones de toneladas y la del gobierno de Menocal con su programa de rectificaciones.

La primera es más firme y segura. No pisa sobre las tembladeras de la política.

Que esta no penetre en el campo ubérrimo de la zafra y los millones de toneladas brotarán de las enormes maquinarias en raudales de bienestar.

La segunda, la de las rectificaciones gubernamentales es más compleja y menos sólida.

Si la República fuese Chaparra, no habría temores; Menocal triunfaría indiscutiblemente.

Allí administra él solo y los demás cumplen sus órdenes voluntariamente, sin rivalidades, sin más codicias que la de su trabajo, sin mirar o otro acero que al de las máquinas ni a otro campo que el de la caña. Allí van todos a molerla. Allí no tienen entrada los que quieren solamente comerla.

En el ingenio de la República ¡son tantos los que pretenden administrar!

¡Son tantos los que quieren chupar regaladamente el jugo del azúcar!

* * *

Sin embargo es la del futuro gobierno una esperanza; quizás la última esperanza del país cubano.

Así lo reconoce "El Día," que escribe:

Si ahora con un Jefe de Estado como el general Menocal, de su historia, de sus cualidades, de sus prestigios, de su sanidad de intenciones, de sus altos propósitos, el país no respondiese, no ayudase, no metiese también el hombro, "no colaborase;" si las impurezas de la realidad, obstáculos invencibles, malas mañas arraigadas, ambiciones, pasiones, ansias de exclusivismo, indiferencia, escepticismo, intrigas, etc. etc., todo "el repertorio conocido," hiciesen estéril este gran empeño que va a comenzar en "año 13'," habría que poner la palabra "fin" a toda ulterior tentativa de transformación y renovación verdad de nuestra vida nacional; nosotros perderíamos por completo la fe en la "casita criolla," no volveríamos "ni a tres tirones" a cantar sus glorias y sus virtudes y sus encantos, dejaríamos que los ratones le comieran el guano.

¡Qué horriblemente suena la palabra "fin!"

No puede ser; es necesario esperar. Esperar que los derrotados cumpliendo sus promesas de legalidad, acaben de conformarse.

Esperar que las palabras "lucha racista" perezcan en los labios del insensato que las pronuncia.

Esperar que todo latido de revolución, de indisciplina rebelde, de perturbación política o social muera en el corazón del sedicioso y agitador.

Esperar que todos, conservadores y liberales se decidan a anotar algo en el cuaderno de las ansiadas rectificaciones.

* * *

Esto en cuanto al país. Respecto a Menocal, escribe "El Día:"

Y en caso contrario, si ahora, con una disposición como la que parece haber demostrado el país, con una sanción de la naturaleza, del calibre, de "la calidad" de la del primero de Noviembre, el gobierno del general Menocal no resultase, no le diera a la bola, no enfocase bien la entrada o la salida, adiós de las ilusiones concebidas, adiós esperanzas del año 13 y del 14 y del 21 y de todos; ¿cuándo volvía a presentarse en escena otra esperanza como la del general Menocal? Nosotros no volvíamos más nunca, ni aunque nos emplumasen a recomendar "otro gallo" a nuestra clientela.

Menocal ya nos ha dicho muchas veces lo que piensa hacer. Y dicen que Menocal no promete nunca más que lo que quiere cumplir de buena fe con toda el alma.

Y añaden que la voluntad de Menocal suele algunas veces doblarse al molde, pero no romperse.

Eso es lo que dicen.

Eso es lo que esperamos a la entrada de este año decisivo.

Fueron primero los hechos los que hicieron el panegírico de Marimón.

Después vinieron los del homenaje cubano y español y los de la prensa toda que aún no parece haber desahogado bastante sus elogios al festejado.

"El Mundo" canta las hazañas de Marimón; el nuevo vigor y prestigio del Banco Español, la fundación del Banco Territorial.

. . . . . .

Y otra hazaña que es el principio y el resumen de todos los panegíricos.

Dice el colega.

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cútis. Pídase y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

VINO St RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO

De un sabor exquisito

Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALECIENTES

Recomendado á las Personas de edad, á los Jóvenes y á los Niños.

Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal anunciando el Cléteas, firma Saint-Raphael en rojo en la marca de fábrica. Cie du VIN St-RAPHAEL, en Valence (Drôme) Francia

DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HAY'S HAIR HEALTH

Salud del cabello de Hay

Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza . . .

No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó deslustroso. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caida y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brilloso. No danará la piel ó tela. No danará el cabello. No es un tinte.

PHILO HAY SPECIALTIES CO. FABRICANTES NEWARK, N. J. - - E. U. de A.

De venta por todos los droguistas y químicos.

Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarrá é hijo.

VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

¡TOSE! Porque usted quiere

Elixir CREOSOTADO SARRÁ

Calma la TOS.

Sana PULMONES.

Evita TISIS.

Prueba, 20 centavos. Droguería de Sarrá y Farmacias

DOLORES VIOLENTOS

A cuantas personas sufren de dolores violentos, cualquiera que sea su causa, y que no puedan, por consiguiente, dormir durante la noche les aconsejamos tomen al acostarse Jarabe de Follet, pues el uso del Jarabe de Follet, á la dosis de una ó dos cucharadas soperas basta, en efecto, para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más vivos y para procurar muchas horas de reposo, de sueño y de bienestar.

Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas sōperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris. 5

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Toses. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

4090 Dbre.-1

LA SELECTA

Cigarros superiores de elaboración selecta. No se venden a menos de CINCO centavos la cajetilla, ni regala cupones, pero garantiza un

CIGARRO SELECTO

4103 Dbre.-1

RAMON PLANIOL

MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON. FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"

Monte Núm. 361 Teléfono A-7610

HABANA.

Cable: PLANIOL Apartado Nº 256

C 4231 25-7 D.

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR Su estómago no asimila bien,

NO PIERDA TIEMPO

TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE Drogueria Sarrá y Farmacias.

UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA

Asegurada con una cucharada todas las mañanas

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

Marimón, español ferviente, devoto irreductible de su país, al que defendió hasta el último momento, "no" vaciló en aceptar sin cólera el advenimiento del pueblo cubano a la vida nacional, independiente y republicana. Esta noble actitud del distinguido financiero le captó las grandes y vivas simpatías de que disfruta entre los cubanos, y que se han manifestado en el suntuoso banquete con que se le ha obsequiado. Esa fiesta ha sido más que un aplauso al experto hombre de negocios. Ha sido un aplauso a un español prominente, que ha sabido identificarse cordialmente con esta sociedad cubana en la que trabaja tan intensamente. Prueba de ello es el hecho de que liberales y conservadores lo hayan declarado "hijo adoptivo" de Santiago de Cuba, y de que todos, sin distinción de partidos, lo hayan agasajado.

Luego el seguir siendo fervoroso español, sin dejar de amar a Cuba, es el mayor timbre de honor de Marimón.

Luego para ser respetado, estimado y querido por todos no hace falta abjurar ni un momento del españolismo proclamado en otros tiempos.

Luego las dejaciones y claudicaciones de una evolución y elasticidad serviles y mercantiles, la intransigencia patriotera y el cubanismo postizo y venal son tan despreciables como admirados y enaltecidos la consecuencia, la dignidad, el patriotismo magnánimo y sincero.

Claro está. Eso es muy natural.

En todos tiempos y en todos los pueblos ha ocurrido lo mismo.

Pero hace mucha falta no olvidarlo.

Otra vez el general Cipriano Castro, cansado y enfermo del cuerpo, aunque no del alma, ansioso de sosiego y tranquilidad, turba el sueño reposado y bien guardado del coloso del Norte.

La planta del que osó erguirse contra el gigante en nombre de su patria y de la libertad, no puede pisar la tierra humanitaria y democrática de Washington.

¡Toda la grandeza, todo el poderío de la libérrima República vengando sus resentimientos y su inquina contra un solo hombre, peregrino por Europa y por América!!

Escribe "El Comercio:"

No es Castro quien padece con esta determinación injusta y arbitraria del gabinete de Washington; padecen los Estados Unidos, padece la misma libertad, cuya gigantesca estatua que es lo primero que ve el viajero antes de que el buque que lo conduce a Nueva York tome puerto, debe hallarse hoy, no obstante estar castigada por la pátina del tiempo, enrojecida de vergüenza.

Pudo Italia haber expulsado a un famoso sindicalista francés por considerar perniciosas sus propagandas, pudo Canalejas en un rasgo de tolerancia que no se le supo agradecer permitir que otros dos sindicalistas franceses hablaran en un mitin en España: pero lo que está fuera de toda razón y de toda justicia es que se impida pisar territorio yanqui a un hombre que llega a él en son de paz, como si en caso contrario o si su misión verdadera no trascendiera al público no pudiera ejercer sobre él estrecha vigilancia el gobierno de los Estados Unidos.

A la verdad que si el coloso norteamericano no estuviese protegido por las fortalezas de sus acorazados y por las trincheras de sus arcas, sospecharíamos que es el miedo, un miedo ridículo y supersticioso el que le obliga a ensañarse contra el expresidente de Venezuela.

Sospecharíamos que teme el que Castro vuelto a su antigua presidencia le arrebatase las buenas posiciones que merced a la deslealtad y elasticidad del actual Presidente Gómez ha adquirido en aquella República.

Mas es demasiado poderoso el gobierno de Washington.

Y ya que no con el Código de la libertad y de la justicia puede aplastar a Castro con la pesadumbre de su fuerza.

***

"La Discusión" informa como cosa segura que el gigante no permitirá desembarcar a Castro en su territorio.

Será entonces muy probable que venga a Cuba.

Ya se ha explorado a este fin la actitud del general Gómez que está dispuesto a no negar la tierra al expresidente venezolano.

Cuenta "La Discusión:"

"Como legalmente no existen motivos que impidan ese desembarco, y como por otro lado, hay motivos particularísimos que usted debe bien conocer, que a ello obligan, es casi seguro que el pequeño-grande hombre, establecerá su Cuartel General en Cuba.

Pero hay más que puede a usted interesarle. Según mis noticias, el Jefe de la Policía secreta, señor Emigdio González, ha recibido órdenes que ha transcripto a algunos de sus subalternos, para que establezcan una estrecha vigilancia sobre el general Castro, "tan pronto desembarque."

"Como usted comprenderá si le fuere a ser impedido pisar tierra cubana, no se darían instrucciones como esa a que me refiero.

"Por último, lo único que podría hacer el Gobierno en el caso de que los Estados Unidos le exigiesen no permitiera en Cuba la presencia del general Castro, es vigilar a éste hasta que comprobara actos que aconsejaran su expulsión como extranjero pernicioso. El general Castro se encuentra reclamado por el Gobierno de su nación, como autor de un hecho de sangre, pero no puede ser extraditado porque Cuba no tiene tratado de esa índole con Venezuela."

¿Y los Estados Unidos pueden exigir al gobierno de Cuba que expulse a Castro?

Nuestra pregunta es inocente.

¿Para qué nos sirve la experiencia?

Nos habíamos olvidado de la elasticidad de la Enmienda Platt.

Y de las notas americanas.

PARFUM LILAS DE LOHSE
DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

BATURRILLO

Estas cuatro figuritas de barro cocido que me ha regalado el artista decorador don Fernando Molina, me han hecho pensar una vez más en las varias industrias que en Cuba podíamos implantar, con provecho para muchas familias trabajadoras y con menos exportación de nuestro dinero; entre ellas, la cerámica, arte que en otros países ha alcanzado gran desarrollo, ofrece ancho campo.

Sé que el señor Molina tiene una exposición de estos objetos en las cercanías del parque habanero y que se los compran; esto último porque representan las figurillas a "liborio" y su casita criolla, al ñáñigo, la negra vieja, el vendedor de frutas y otros tipos de nuestra abigarrada población, pero sin que los más de los parroquianos se den cuenta de lo que significarían para el bienestar local, leyes que favorecieran esa industria de fabricación de bibelots, columnas, macetas, etc. y de juguetes de lata y cartón, y de botones, brochas y mil y mil objetos más que apenas pagan derechos aduaneros y que, construídos en el país, darían ocupación a millares de brazos femeninos. Y vea la señora Mallén de Ostolaza cómo no desperdicio ocasión de recomendar cuánto pueda mejorar la condición de nuestros hogares; donde no todas las jóvenes podrán ser doctoras y mecanógrafas, ni todas las analfabetas encontrarán trabajo en las fábricas de tabacos y perfumería.

El día en que se reformen nuestros Aranceles, habrá que pensar en favorecer mucho las industrias locales en que puedan ser empleados brazos femeninos, porque las infelices obreritas no se tuberculicen en fuerza de miseria.

***

Y ya que cité a esa distinguida feminista, a quien he tenido el honor de contestar en el mismo acreditado diario en que se manifestó enojada e injusta conmigo, quiero recoger una declaración suya, y replicar como a algunos anti-religiosos digo cuando atribuyen tantos males sociales a la creencia en Dios y la adoración en Cristo.

Si, pues, tan fuertes y ricas son las naciones cristianas, y si vosotros, los que hasta negáis que haya existido jamás el filósofo de Judea, yendo más allá que Renán mismo, tan inteligentes, libres, pensadores y grandes sois, habiendo nacido de madres que rezaban y educádoos en colegios donde se alzaban plegarias ¿no sois vosotros la prueba más palmaria de que aquella educación no embrutecía, ni en la leche de vuestras madres mamásteis servilismos de fanáticos e inconsciencia de imbéciles?

Así la señora Mallén me dice: "Las damas iniciadoras del feminismo en Cuba somos esposas honradas; además de nuestros hijos, acogemos y criamos huerfanitos; nuestros pequeñuelos están gordos y sanos; nuestras casas limpias y decentes; no necesitamos trabajar rudamente para vivir; con la honra de nuestros maridos y nuestro propio decoro nos sentimos felices. "Y a esto replico: pues no provenís de Finlandia, ni os formásteis bajo los sistemas que queréis implantar, y de la esclavitud femenina y de la inferioridad y el menosprecio a que os condenamos los hombres sois testimonios acabados ¿no probáis prácticamente que no hay desventura, tal embrutecimiento ni tal ignorancia, sino que todo es efecto de la educación recibida, de los recursos de ennoblecimiento puestos en juego por los padres y por vosotras mismas?

No hay más, enojada señora mía; jamás lograrían ustedes independizar económicamente, ni menos ascender a la gloria política y social, a estas chiquillas que yo veo crecer en la ignorancia y hundirse en la corrupción en la casa de vecindad o en la apartada sitiería; saldrán las talentosas y las aptas de ahí donde se educa mucho y bien, porque hay escuelas, universidades, dinero para la carrera, celo paternal y leyes efectivas que favorezcan los útiles aprendizajes. No es menosprecio nuestro, ni egoísmos, ni injusticias; es que la mujer cubana empieza a estudiar ahora.

Y cuando se estudia mucho, un hombre se apellida Pascual y otro Renán, y una muejr es doctora y otra poetisa; pero cuando no, el hombre es gañán y la mujer despalilladora, cuando no apache el uno y meretriz la otra.

***

Comenta mis palabras sobre el pasado incidente del Centro de Dependientes un amigo de todo mi afecto, Herminio Navarro, celoso miembro de esa prestigiosa Asociación, voluntad honrada y firme, enamorada siempre de la prosperidad del Centro. Y me comprende y aplaude.

El, que, siendo cubano, ha desempeñado allí tantos importantes puestos, sabe que el Reglamento exige a los directivos la condición de españoles. Se ha permitido más de una vez, con éxito, faltar al precepto. Los cubanos electos han rivalizado en entusiasmo con los peninsulares y han sido queridos por éstos. En la práctica, la sana cordialidad ha existido.

Pero legalmente nadie ha podido protestar de que se cumpliera el Reglamento: tal fué la síntesis de mi trabajo. Y además tendía él a protestar de que se plantaran semillas de recelo en la próspera Sociedad y se la presentara al pueblo de Cuba como enemiga suya, cuando en realidad es el Centro una de las instituciones benéficas más cariñosas de los cubanos.

Muy sensible ha sido que la pugna electoral hija natural de la plétora de vida del Centro de Dependientes, llevara a nuestra prensa acusaciones y desconfianzas que no deben existir ni menos exteriorizarse; sensible que se haya dicho que allí son desagradecidos e intransigentes con hombres que, como Herminio Navarro, no han cedido a nadie en punto a devoción, entusiasmo y honradez de propósitos.

***

La "Liga de acción gallega" de que es apóstol incansable en la capital de España el presbítero Basilio Alvarez, ha llegado a Cuba. Y alentada por la pluma de Blanco Torrres y el entusiasmo de otros patriotas, se dispone a extender su esfera por toda la Isla, hasta interesar a todos los gallegos en la obra redentora.

En Galicia el caciquismo es una calamidad; hay que arrollarlo y vencerlo definitivamente. Y los foros, los censos perpetuos, las onerosas cargas que pesan sobre la tierra laborable, absorben el trabajo del campesino y le mantienen en desesperante servidumbre.

Emigran tantos gallegos porque el suelo natal, no obstante rendir cosechas en armonía con el trabajo perseverante, no produce bastante para el que lo surca y siembra; el cacique reclama su parte, el señor feudal exige su porción. Y una oligarquía afortunada vive en la corte y en el extranjero del sudor y las angustias del pueblo infeliz.

El foro no existe más que en Galicia, si no conozco mal la legislación española. Y el foro es como el censo perpetuo en Cuba; con la diferencia de que aquí la tierra es más feraz y el censualista más rico o menos exigente: con frecuencia nos encontramos que caducan los réditos o se cancelan, o se liquidan muchas anualidades con el pago de las cinco últimas. Allá el cobro es constante y efctivo, y el campesino resulta un esclavo, más que un deudor.

Desconozco los medios que la "Liga de acción gallega" tiene en estudio para dar la batalla al caciquismo; pero me basta conocer el propósito, que es noble y justo. Independizar al hombre siempre es acción buena.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

DEL VAPOR ESPAGNE

Aerograma

A bordo del "Espagne," Enero 1º., 1913.

DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Hágase intérprete de nuestros deseos para felicitar a los amigos con motivo de año nuevo.

Andrés Balaguer. — Víctor Gómez. —Pedro Coll. — Bruno Huergo.—Valeriano Fernández.—José Alvarez.—Manuel Quesada. — Francisco Fernández.—Daniel Alvarez.—Francisco Huergo.

De interés para todos

Perdona, amable lector, que comience este artículo anunciándote la próxima apertura de un nuevo cinematógrafe en nuestra capital; mas se trata de una tan "rara avis" que bien merece el reclamo. Se trata del Círculo Católico de la Habana que, en su afan de contrarestar la vasalladora ola de fango que por todas partes nos amenaza, va a establecer para honesto recreo de sus miembros y para ejemplo de la sociedad un cinematógrafo modelo en sus regios salones del antiguo palacio de Villalva, Egido 2.

Pero y ¿a qué fin responde ese nuevo centro de representaciones? A un fin que existe desde que el mundo es mundo y el hombre un ser racional, creado para cumplir sus deberes de conformidad con su naturaleza y mirando hacia su fin. Para demostrarte la necesidad de ese nuevo centro de recreo no será preciso que comience a disertar sobre el origen del Teatro y de su historia; basta con poner ante tus ojos los diversos caracteres que pueden asumir tales centros de espectáculos públicos y lo que en realidad debieran ser.

Cicerón se burlaba de las pretensiones moralizadoras del arte dramático. Tácito, al describir las costumbres de los germanos, explica la pureza de sus costumbres diciendo que "no habían sido corrompidos por las seducciones de los espectáculos públicos;" y el mismo historiador, hablando de Grecia, asegura que este heroico pueblo, conquistado por los romanos, se vengó de los vencedores enviándoles por medio de un esclavo, el arte escénico, y añade que los espectáculas sembraron los gérmenes de la lujuria y el origen de la corrupción romana." El mismo Séneca hablaba en estos términos: "Nada hay más perjudicial a las buenas costumbres que asistir a los espectáculos públicos, pues allí es donde los vicios se introducen en el corazón por el deleite. Yo mismo confieso que jamás vuelvo a esos sitios con las mismas disposiciones con que salí de casa... vuelvo inclinado a la avaricia, a la lujuria, a la crueldad y al odio." ¡Qué vergüenza, que lección para los moralistas laicos de nuestros días!

Es cierto que ni Tácito, ni Cicerón, ni Séneca, conocieron las inmortales y moralizadoras obras de Calderón y de Moreto, de Lope de Vega y Alarcón... pero ahí está precisamente el bullicio del asunto; si las representaciones teatrales y de cualquier otro género participasen de la sana moral que informaba las obras maestras de aquellos genios, nada podría oponerse a su representación ¿es ese el teatro, es ese el espíritu que guía a los empresarios de nuestros cinematógrafos? Salvo muy contados casos, los centros de espectáculos públicos de nuestra capital, en vez de llamarse lugares de recreo debieran calificarse de antros de corrupción donde confluyen, al impulso de la avaricia y al conjuro del sensualismo brutal, todas las concupiscencias asquerosas para regodeo de los pervertidos y perversión de los inocentes.

La deslumbrante luz que el naturalismo de nuestros días derrama sobre el teatro y demás espectáculos públicos sólo alumbra escenas repugnantes, copiadas de la más grosera y brutal realidad. O lleva a la apoteosis de las tablas las circunstancias asquerosas de esa vida canallesca que priva en las capas más degradadas de la sociedad contemporánea, nos presenta una aristocracia tan corrompida que, de puro escandalosa, corre parejas con la abyección del pueblo romano en tiempo de Heliogábalo. Si alguna vez aparece en escena la esposa fiel o la madre heroica, es para ridiculizarla como un anacronismo que pugna con las ideas sensuales del día. Todas las galas del arte se reservan para atraer la simpatía sobre la mujer que, venciendo, como se suele decir, añejas preocupaciones, sólo obedece a los impulsos volcánicos de la pasión desenfrenada con harto abandono de sus más sagrados deberes. ¡Bien podían los apóstoles del feminismo dedicar sus esfuerzos a esa obra meritoria en vez de alucinar a espíritus incautos con frasecitas como "la fisiología del alma contribuye en gran manera al espíritu evolutivo de nuestra sociedad" y otras tantas vacías de sentido, cuan faltas de base filosófica.

¡Con qué vivos colores se suele pintar en el teatro contemporáneo el horror de dos existencias que ligadas por insoluble lazo se repelen y se odian! ¡Cuán fácil y sugestiva surge en aquel cuadro la traición ataviada con todos los encantos que parecen disculparla y hasta embellecerla! Todo en esas escenas predica el maldito divorcio y el amor libre; todo conspira contra la única moralidad, la evangélica, y contra los sanos derechos de la conciencia cristiana.

Es realmente inexplicable que las familias honradas que no están dispuestas a tolerar ni en su casa, ni en sociedad, el más ligero desacato al pudor y a la dignidad, se vean precisadas, so pena de quedarse eternamente en sus hogares, a escuchar diálogos salpicados de chistes verdes y también el lenguaje de una pasión sin freno, la exaltación culpable que preconiza el vicio, hiere la virtud y ultraja públicamente todas las leyes del pudor.

Pues, bien, para contrarrestar en parte esta triste condición de nuestra civilización, es por lo que establece el Círculo Católico de la Habana su excelente cinematógrafo, para que los hombres y mujeres católicos que no están dispuestos a dejar por los escandalosos salones que tanto abundan gironese de su honor, tengan allí un lícito y ameno pasatiempo, seguros de que ni ellos ni sus familiares presenciarán escenas que han de enrojecer sus mejillas con el carmín de la vergüenza. Y si el Círculo Católico desmiente la leyenda de que para vivir es menestes saciar los instintos animales de sus patrocinadores, mucho ya se habrá dado en la senda de la reforma social que cada día se va haciendo más necesaria. Nuestro aplauso para los iniciadores de tan noble esfuerzo y que las familias cubanas engrosen pronto sus filas para honor de la sociedad, vergüenza de la pornografía y triunfo de la virtud.

CENSOR.

POR ESOS MUNDOS

Los niños actores de cinematógrafo

Las grandes compañías cinematográficas pagan muy buenos sueldos a los niños que por sus especiales aptitudes pueden hacer papeles en las diversas obras que reproducen las películas.

Gladys, por ejemplo, es toda una actriz pequeñita, a quien la Biograph Company paga cincuenta duros semanales por su trabajo. Gladys no tiene más que nuevo años de edad.

Casi todas las casas productoras de películas tienen contratados dos o tres niños y les pagan muy bien sus servicios. La Lubin Company tiene un verdadero colegio de actores infantiles, entre los cuales descuella Buster Johnson, que aún no ha cumplido cuatro años de edad. Ya se han escrito varias obras para Buster, el cual gana veinticinco duros semanales, cuando trabaja. Sus principales compañeros son: Miss Henrietta O'Beck, de cuatro años y medio, y Brooks Mc Closky, de cinco.

Cada uno de estos artistas gana veinte duros semanales.

La Kalem Company tiene a su servicio una actriz y un actor infantiles verdaderamente notables. La actriz, Adelaida Lawrence, tiene cuatro años y ha desempeñado varios dramas escritos expresamente para que despliegue sus habilidades, y el público americano que frecuenta los cines la conoce muy bien. Gana treinta duros semanales.

El actor es Jorge Hollister, hijo de Mrs. Alicia Hollister, una de las principales actrices de la compañía. Jorge no ha cumplido aún los cuatro años y ya tiene una gran historia artística. Ha acompañado a su madre a Egipto y a Palestina y ha desempeñado importantes papeles en obras egipcias. Gana veinticinco duros semanales.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2666. Teleg. Teodomiro.
Apartado 668

LAS MEJORES
ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.
Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

SUCEDERAN ACCIDENTES
Y entonces usted debiera estar prevenido con una botella del ACEITE MAGICO "RENNE'S" MATA-DOLOR, remedio sanativo para cortes, heridas, torceduras, hinchazones, reumatismo, dolor en los riñones y cuello rígido. Es usado también interiormente para cólico espasmódico, disentería y náuseas. Es un remedio limpio, agradable y eficaz.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
CERVEZAS CLARAS
- LA TROPICAL -
- - - TIVOLI - - -
- - - AGUILA - - -
CERVEZAS OBSCURAS
- EXCELSIOR -
- - MALTINA - -
Las cervezas claras a todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA
4093 Dbre.-1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
LUZ BRILLANTE
Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica
LEEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

4092 Dbre.-1

¡Qué dón tan grande
el de tener buena vista!

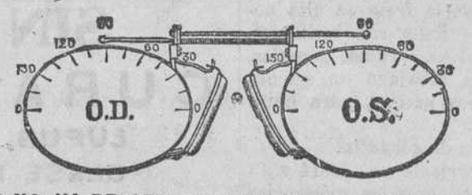

¿COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES?
Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compren sus espejuelos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente alejados de la maravillosa ciencia óptica.
No vayan a ver el médico para defender un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicinas.
Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejuelos.
Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente operario le fabricará un espejuelo o lente, cómodo, ligero y elegante.
"EL ALMENDARES" Obispo 84
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQ. A COMPOSTELA.
C 4 2 E.

En "La Benéfica"

Discurso del Dr. Barnet

Gustosos insertamos el hermoso discurso leído ayer en la casa de salud "La Benéfica," por el doctor Enrique Barnet, al tomar posesión del cargo de Director de dicho sanatorio.

Señores:

Levanto mi voz, con riesgo de defraudar vuestra benévola atención, no para pronunciar un discurso esmaltado de galas literarias, que no puedo brindaros por carácter de ellas; sino para dar pausada lectura a lo que pudiéramos considerar como el programa de mi Dirección, como la *plataforma* de mi gobierno, según se dice ahora por los políticos del actual momento histórico.

Con tal motivo no he creido conveniente ni a propósito pronunciar mis palabras, sino leerlas. Deliberadamente las he escrito meditándolas y pensándolas mucho, para no confiar a las irreflexiones de la improvisación lo que a juicio ofrece un carácter muy serio e importante. Dice el adagio que "las palabras se las lleva el viento," y quiero que las mías vertidas en este acto queden consignadas por escrito como un programa en que se encierran los propósitos que proyecto realizar en la Dirección Facultativa de que tomo posesión en este acto.

Acabais de oir de labios del señor Presidente del Centro Gallego y del Presidente de la Sección de Sanidad, que, desde este momento quedo investido con el elevado cargo de Director Facultativo de la importantísima Casa de Salud "La Benéfica." Y el nombramiento recaido en mi modesta persona para el desempeño de tan espinoso empleo, me honra tanto más cuanto que no ha sido debido a solicitudes ni a gestiones mías, ni aun empleando ninguno de los medios disimulados que se adoptan con frecuencia para el logro de puestos ambicionados.

Se lo debo a una resolución expontánea y franca de la Sección de Sanidad, lo que me obliga a mayor agradecimiento, que ha creído, quizás erróneamente, al penetrarse de mis buenos deseos, haber encontrado en mí el hombre propio par acubrir la vacante que dejara meses ha, con su persistente renuncia, mi ilustre antecesor el doctor José Varela Zequeira.

A ningún miembro de la Sección de Sanidad, ni a ninguna otra persona, me he acercado ni molestado para pedirle el cargo. Significa éste para mí un honor tan excelso, que jamás pretendí alcanzarlo, y tampoco me he atrevido a declinarlo, en observancia del conocido precepto de que los honores ni se reclaman ni se rehusan.

Otra consideración me ha movido a aceptar incontinente el cargo propuesto: la de que mi dignísimo compañero y amigo el doctor Francisco P. Solís había rogado a la Sección de Sanidad que por motivos de salud, circunstancia muy lamentable, se descartara su nombre de los candidatos a la Dirección, toda vez que llegaron hasta él rumores de que se le tenía como tal, lo que hubiera sido en verdad justicia y cortesía, supuesto que desde hace no pocos años viene desempeñando la Vicedirección y actualmente, en calidad de interino, la Dirección, con reconocido acierto y general beneplácito. Mi entrada, pues, en la Dirección Facultativa de esta Casa, se realizaba sin impedimentos u obstáculos que obstruyesen el camino; en vía franca, y, lo que es más grato y satisfactorio, sin daño ni perjuicio de lo que pudiéramos llamar "intereses creados."

Necesario era que yo hiciese aquí, en este momento para mí solemne, tales manifestaciones; para que se comprenda bien y quede así establecido, que al aceptar este cargo para que fuí designado por espontánea voluntad de la Sección de Sanidad, había de ir a él, como vengo investido de toda la fuerza moral que se requiere y contando con el apoyo necesario para las nuevas orientaciones por que ha de encaminarse, aunque con paso lento y seguro, la Dirección de esta casa, orientaciones exigidas por su creciente importancia y por el impulsivo cada vez más poderoso del progreso en todas las ramas de la actividad humana.

Una de las reformas más convenientes para la marcha de la nueva Dirección, es el de verse libre, a no ser en casos extraordinarios, de tener a su cargo clínicas y consultas. Tengo para mí que esta útil innovación, que este provechoso ejemplo, será seguido igualmente, en planos más o menos distantes, por las otras casas de Salud regionales, cuando observen los beneficios que a la nuestra ha de reportar el sistema establecido desde hoy. Podrá ejercerse la inspección general de manera completa, con mayor autoridad, con mejor juicio, con amplia libertad, más independencia y libre de exigencias para con los enfermos y de rivalidades con los compañeros, cosas ambas que, como lo ha demotsrado la práctica, hacen casi siempre en el ejercicio simultáneo de ambas funciones: las de médico o cirujano y de director.

Desde ese aspecto se facilita en mucho el acertado desempeño del cargo, se ofrecen las oportunidades indispensables para inspeccionar debidamente todos y cada uno de los servicios facultativos, observar sus deficiencias para subsanarlas en lo posible, proponer las reformas necesarias, corregir los defectos que se noten, poder *de visu* censurar y corregir las faltas y verificar y aplaudir los méritos contraídos por facultativos y empleados, en una palabra, estar con todos y sobre todos para la mejor realización de las tareas.

Y si a eso se agrega que hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Administrador, mi estimado amigo el señor José Brunet García, cuyos laudables propósitos me son bien conocidos, en virtud de los cuales hemos de marchar en rutas convergentes hacia el mismo objetivo, el bien de la Casa, se comprenderá sin dificultad que el peso de mi labor se alivia notablemente y que no serán tantos ni tan grandes los obstáculos que se presenten que no puedan ser removidos con cautelosa previsión y con buena voluntad.

Esta gran Casa de Salud es, sin duda, el Hospital más importante de la República, ya por el número de sus enfermos, ya por lo que entraña y significa dentro del orden de vida de la nación en que radica. Su población nosológica durante los últimos meses transcurridos, como todos los aquí presentes sabemos, ha pasado de 500 pacientes, y ni aun la del Hospital del Estado "no. 1" alcanza a tanto si se descarta el número de ancianos y otros asilados y se toma en cuenta solamente el de su población realmente hospitalaria. La Casa de Salud es la piedra angular de la prosperidad del Centro; sin ella, la vida económica de la institución sería altamente precaria. La inmensa mayoría de los socios, al inscribirse como tales, tienen puesto el pensamiento en la Quinta, como lugar de refugio para sus enfermedades, y de amparo en caso de muerte, en brazos de compatriotas y amigos, lejos de la patria distante, con la convicción de que sus restos habrán de encontrar manos piadosas que le ofrezcan en sitio decoroso cristiana sepultura. Sin la Quinta no ostentaría el Centro ese número asombroso de asociados que lo constituyen en una de las más poderosas instituciones de la América latina y sin igual, si no estoy equivocado, en el orden médico-benéfico; no se erigiría ese Palacio admirable, que es ya legítimo orgullo de la Colonia Gallega, a quien se debe y de la ciudad de la Habana en que se levanta, ni se extenderían por toda la República las innúmeras delegaciones que unen en abrazo fraternal, por la solidaridad de los intereses comunes de la patria y de la beneficencia a todos los hijos de Galicia y sus simpatizadores que se encuentran esparcidos del uno al otro extremo de la Isla.

Es preciso reconocerlo así; suprimir, si no, la Casa de Salud, y toda la espléndida obra del Centro Gallego caería en breve plazo desplomada al suelo. Igualmente le ocurriría a las demás instituciones regionales análogas que tan próspera vida llevan en Cuba. He ahí el motivo de que a la Casa de Salud ha de prestársele tan solícito cuidado, tan esmerada atención, tan constante interés. Todo lo que a ella afecte repercute inmediatamente en la masa social de que depende; es poco todo el esmero que con ella se tenga, todo el cariño que se le dedique, toda la economía que se le procure, toda la eficacia con que se dirija, todo el orden con que se administre, toda la energía con que se la defienda. Debe ser positivamente una Casa de Salud, un Hospital privado para atender a los enfermos y devolverles la salud perdida o asistirles con el mayor esmero hasta el último instante de su vida. Nunca ha de ser un refugio para asilados incurables ni un cuartel para invalidos. Diríjase si se quiere, en otro sentido, la acción de la beneficencia creando un asilo para los incurables, los enajenados y los invalidos; no es este el objetivo de una Casa de Salud. Mucho menos el querer convertirla por algunos asociados despreocupados en una especie de hotel, de posada o de casa de huéspedes, para venir a ella en busca de descanso para sus fatigas, de alivio para sus cesantías con afecciones simuladas mientras encuentran nuevas colocaciones dejando correr los días ocupando camas, con indisposiciones pasajeras que pueden pasarse en pie,, aumentando inconsiderablemente el número de los ingresos y la cuantía de las dietas devengadas en el establecimiento. A estos abusos intolerables, que me esforzaré en extirpar, habrá que aplicarles inmediato remedio. Ellos perjudican a los verdaderamente enfermos y merman el tesoro de la Institución.

Y expuesto lo que antecede, corresponde ahora hacer una afirmación indubitable, una afirmación que se impone a la mente con la severidad de las verdades incontrovertibles: la de que la parte primordial de la magnificencia y prosperidad de los centros regionales y del crédito y apogeo que han llegado a obtener sus casas de salud, débese a sus respectivos cuerpos facultativos, a esos grupos de abnegados profesionales que, en cambio de modestísima retribución, día tras día prestan sus constantes servicios en los pabellones de los enfermos, en las salas de operaciones, en los laboratorios clínicos y de farmacia, en los consultorios particulares y de los Centros. Atienden a veces tan excesivo número de pacientes, en cumplimiento de la obligación impuesta, que la labor ejecutada resulta superior a la capacidad mental humana.

Suprimid esos médicos, y si, como antes he expresado, suprimiendo las casas de salud se desplomarían los centros, de igual modo desaparecerían las Quintas sin el concurso de sus profesionales. Es rendir un tributo de justicia el dar testimonio público de la magnitud de la obra realizada por los médicos en este género de instituciones.

No considero oportuno en estos momentos el discutir si los centros regionales favorecen o perjudican a la sufrida y castigada clase médica, a la que me honro en pertenecer, y si fuere en perjuicio sólo ella sería la responsable por su carencia de unión y entereza para poder sobreponerse y alcanzar la justicia a que es merecedora.

Empero debo dejar sentado, por otra parte, que en consorcio con sus casas de salud y de sus correspondientes cuerpos facultativos, los centros regionales llevan a cabo, a la vez que una obra de intenso patriotismo español, otra obra de generoso patriotismo cubano. Si ellos socorren y protegen a sus respectivos comprovincianos, restan también a los Hospitales de la Beneficencia pública un contingente considerable de enfermos que representa otro contingente no menos importante de pesos ahorrados al Presupuesto del Estado; contribuyen eficazmente a los beneficios de la Sanidad recogiendo en sus Quintas a tantos pacientes que andarían errantes y dispersos, propagando infecciones, por las múltiples localidades de la Isla; ayudan de modo admirable con sus escuelas diurnas y nocturnas a la causa de la Instrucción Pública, ofreciendo en sus colmadas aulas a millares de adultos y de niños, en su gran mayoría cubanos, el pan de la enseñanza primaria, comercial y artística; favorecen las corrientes de inmigración española ofreciéndole al recién llegado, por mínima cuota, socorro para sus enfermedades, instrucción para su inteligencia, sociabilidad para su aislamiento, trabajo para sus fuerzas, espacio para sus arpiraciones; y proporcionan, por último, edificios monumentales al fomento y estética de las ciudades, como es ejemplo admirable, el soberbio Palacio del Centro Gallego, ya próximo a su terminación, que causa pasmo y asombro a propios y extraños.

Y es el Cuerpo Facultativo la columna potente en que se apoyan esas asociaciones que tantos bienes producen al país y que tanta admiración causan al extranjero que las visita. Merecen, pues, sus médicos todas las consideraciones debidas a su pericia, su laboriosidad y su abnegación. Los que a nuestra Quinta corresponden, tendrán siempre en mí un aliado entusiasta, decidido y consecuente, por compañerismo, por deber y por justicia. Su causa será la mía. No habrá de faltarles mi apoyo y mi defensa ante los directores superiores que rigen los destinos del Centro y de la Casa de Salud, y habré de esforzarme por mejorar razonablemente su situación actual y obtener por medio de la persuación y de la justicia más cómoda distribución para sus tareas y mejor retribución para sus servicios.

Yo no hubiera aceptado este empleo, a no contar de antemano con la adhesión y el concurso de los que forman el Cuerpo Facultativo de la Casa. De todos he obtenido ofertas sinceras y leales. Sin ellos, que son el alma de la Casa, quien asumiere la Dirección, iría inevitablemente al fracaso. Se nos tilda, por lo general, a los médicos, de díscolos, rebeldes e indisciplinados de unos para con otros, y se cita en contraste como sumisos, fieles y obedientes a los abogados y a los miembros de otras profesiones. Yo no puedo ser partícipe de esa opinión deprimente. Durante los varios años que he tenido colegas subalternos en la Jefatura de Sanidad, jamás he tenido motivos para formarme de ellos tan ingrato concepto. Aquí espero encontrar en mis compañeros amigos y colaboradores eficaces y leales, cumplidores de sus respectivos deberes, sin excitaciones para ello, como incumbe a hombres ilustrados y libres, conscientes de sus obligaciones reglamentarias y de los dictados del honor.

Confío también en que habrán de reafirmarse entre todos ellos fuertes lazos de unión, armonía y solidaridad, como corresponde a compañeros que laboran por un mismo fni: el bien de esta Casa.

La unión estrecha y el cumplimiento estricto del deber señalado a cada uno, serán las mejores armas de que podré valerme en todas las ocasiones para rechazar los ataques infundados, combatir las quejas injustificadas, defender los derechos, obtener ventajas y conseguir el respeto y consideración que logran siempre los que se hacen dignos y merecedores de ello. Hagámonos fuertes en aras de la unión inquebrantable y del deber cumplido y haremos inexpugnable nuestra posición y serán reconocidos y satisfechos nuestros derechos.

Tengo confianza ciega en que no habrá de faltarme la cooperación de todo el Cuerpo Facultativo: médicos, cirujanos, dentistas, farmacéuticos, quiropedistas, enfermeros, estudiantes y empleados todos relacionados con el servicio técnico de la Casa, cada cual en su esfera de acción y conforme a su categoría. En mí tendrán todo un amistoso compañero, un colaborador de la obra común, que aspira, como causa de íntima satisfacción, a que no se le presente nunca la sensible oportunidad de tener que ejercer el imperio de la Jefatura.

De ese modo, habrán de redundar nuestros esfuerzos en el mejoramiento progresivo y económico de los intereses de la Casa y del tratamiento de sus enfermos, que serán siempre nuestros principales puntos de mira, empleando para ello los múltiples medios de que podamos disponer y que trataremos de ir logrando a medida que las necesidades lo reclamen. El baño y las lociones de aseo al ingreso de los enfermos; el uso obligatorio de la bata y el depósito de sus ropas en la ropería hasta la obtención del alta; la introducción paulatina de enfermeras graduadas con un Jefe y una escuela: las reformas en la farmacia para que de su laboratorio y de su dispensario, ya que cuenta con personal idóneo y a su frente un profesional acreditado, no salga preparación alguna que por su calidad y su apariencia no pueda sufrir sin desdoro el cotejo con las de las mejores oficinas de la capital; la confección de un Dietario para el régimen alimenticio de los diversos enfermos; la instalación adecuada del gabinete de consultas del Centro y de la Quinta y del departamento general de curaciones; la creación de un dispensario nocturno en un local del Centro para enfermedades venéreas; un gimnasio terapéutico y masaje; la modificación de los recibos de cuotas para cohibir ciertos y determinados fraudes al médico y a la farmacia, y otras tantas reformas e iniciativas que, al enunciarse quizás asombren y se rechacen, pero que son factibles y provechosas y serán objeto de persistentes batallas para lograrlas y establecerlas, todo por el bien, el prestigio y la prosperidad de "La Benéfica."

En día de año nuevo doy comienzo a mis funciones como Director de esta Casa. Al hacerlo, siento inmenso placer al saludar con todos mis afectos a los que con su presencia han honrado y enaltecido este acto, entre ellos al Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Manuel Varona Suárez, cuya representación por encargo especial ostenta aquí el Jefe local de Sanidad de la Habana, doctor José A. López del Valle. Para todos deseo bienandanzas sin cuento en el año que empieza. Y termino, rogando a los señores Presidente y Vicepresidente, por cuya felicidad personal hago los mejores votos, que sean intérpretes ante la Sección de Sanidad de la inmensa gratitud que alberga mi corazón por el honor que me ha discernido y al que procuraré corresponder con todo el empeño de mi buena voluntad por el progreso y la gloria del Centro Gallego.

He dicho.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

M. M. DELFIN.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La recepción

A la hora designada, doce del día, llegó el Claustro Universitario y miembros del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, después la Academia de Ciencias, Sociedad Económica de Amigos del País, siguiéndole en turno la Junta Superior de Sanidad y Beneficencia, Colegio de Abogados y Colegio Notarial, jefes y oficiales de la Marina Nacional, de la Guardia Rural y del Ejército Permanente, la Asociación de Veteranos, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, jefes y oficiales de la Guardia Local, Cámara de Comercio, representada por el Presidente, Sr. Gelats, y el Vicepresidente, Sr. Planiol, Liga Agraria, Centros Gallego, Asturiano, de Dependientes, Castellano, Catalán, Canario y demás Centros, con sus presidentes y secretarios respectivos, y don Eliseo Giberga. Por el Casino Español concurrieron los señores Trillo y Armada Teijeiro. American Club, Casino Alemán, Unión Club, Ateneo de la Habana y representantes de la prensa.

El público en general fué recibido poco antes de las seis de la tarde.

Durante la recepción el general Gómez obsequió a todos los concurrentes con champagne y tabacos.

Mientras duró la recepción de por la tarde, la cual, dicho sea en honor de la verdad, estuvo más animada que por la mañana, la banda de la Marina Nacional tocó en el patio de Palacio escogidas piezas de su repertorio.

Con motivo de la festividad del día, el señor Presidente convidó a almorzar con él a sus Secretarios del Despacho, quienes permanecieron en Palacio hasta terminar la recepción.

También almorzaron con el general Gómez sus ayudantes de campo, señores Solano y García Espinosa.

La recepción terminó poco después de las seis de la tarde.

Visitas de cortesía

El Excmo. Sr. D. Julián María del Arroyo y Moret, Ministro de España, estuvo por la tarde en Palacio, a saludar a la esposa del Jefe del Estado.

Con igual objeto visitaron a la distinguida dama el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Beaupré, con su distinguida familia; el agregado militar de la Legación, teniente coronel Slocum, con su elegante esposa; el Ministro de Francia, Mr. De Clerq, con su cónyuge, y el de Noruega, también con su esposa.

Por último, estuvo en Palacio también el Sr. Ministro del Perú.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que sea

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso ó cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen á la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello, es preciso matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, ese nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar,—Agentes especiales.

A veces el hígado pierde su actividad y necesita asistencia. La HERBINA es un estimulante eficaz para el hígado. Purifica también los intestinos, fortifica la digestión y restablece las fuerzas, vigor y buen humor.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO
ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
HABANA--.ANGELES N. 9.
4187 Dbre.-1

ZARZAPARRILLA SARRÁ

DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO
REUMATISMO, HINCHAZONES.
Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela--Habana.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
4142 Dbre.-1

DIARREAS—COLICOS—DISENTERIA
PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS
DEL DOCTOR J. GARDANO

Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre:
Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas.—Catarro intestinal.—Pujos.—Cólicos.—Disentería. Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—Siempre triunfan, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

VENTA: Farmacias y Droguerías.

Para ENFERMEDADES de la PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la
ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano
De resultados comprobados en millares de enfermos curados radicalmente de HERPES, ESCEMAS, COLICOS BILIOSOS, INFASTOS DEL HIGADO, FLEMASIAS, (orinar turbios) CALCULOS y ARENILLAS, FLUJOS CRONICOS, DESARREGLOS PERIODICOS y cuanto origina la sangre infectada, viciada o debilitada.
En boticas $1 fr. Por $3-20 manda 4 fr. el DR. GARDANO, Belascoain núm. 117.
913 164-6 M.

VEJEZ PREMATURA

Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.

"Ner-Vita del Dr. Huxley"

Es un jarabe de glicero-fosfatos acidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentacion, y las cuales una vez absorvidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.,

INYECCION "VENUS"
PURAMENTE VEGETAL
DEL DR. R. D. LORIE

El remio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
4161 Dbre-1

NO MAS CANAS ACEITE KABUL
(El Pelo Negro y Jamás Calvo.)

Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tiñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Sarrá, Johnsen, Taquechel y Americana
14121 26t-4 D.

DR. GABRIEL M. LANDA
VEDADO.
De la facultad de Paris y Escuela de Viena
Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oido.
Consultas de 1 á 3. Amistad núm. 53.
Domicilio: Paseo entre 19 y 21.
4083 Dbre.-1

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO.
ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DEBILES

JARABE SARRÁ S/I. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE
EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA DE SARRA

Un Frasco, á $0-80
Por 4 Frascos, á $0-64

Droguería SARRA
FABRICANTES

Definición del niño anormal

II

¿Cómo definir el niño *anormal?*

Omitiré una definición científica, toda vez que estos trabajos en el DIARIO DE LA MARINA son puramente de divulgación, y exigen ser expuestos con la mayor sencillez posible. (1)

El niño anormal es un niño diferente de los demás en lo frénico y en lo anatómico. Tiene defectos o excesos de funciones que afectan a los sentidos, a la inteligencia o a los sentimientos. Prescindo hablar de las alteraciones de la voluntad, porque son correlativas de aquellos.

Los defectos y excesos de función que padecen los niños anormales, son tan variados, que en verdadero rigor científico, podría decirse que no hay dos casos absolutamente iguales.

Existe similitud, analogía, rasgos generales que podrían englobar a varias unidades entre sí, pero la homogeneidad que algunos suponen, no existe.

Sucede en esta materia lo mismo que con las fisonomías. Variedad infinita dentro de la unidad genérica y cuando más, aquel parecido sorprendente que notamos entre dos personas. Mas ese parecido va convirtiéndose en una diferencia bien manifiesta cuando aplicamos el ojo penetrante de buenos observadores, pues al detenernos a mirar lo que sólo habíamos visto, pronto nos apropiamos de un matiz, un gusto, un detalle que establece la diferencia.

Así pasa con los niños anormales.

Tenemos por ejemplo, lo que ocurre con la pereza, defecto muy general entre dichos niños. Considerando así en bloque este defecto, todos son iguales. Todos son perezosos por que quieren; así, a lo menos, lo creen la mayoría de los padres y muchos educadores mediocres. Al niño se le atribuye una libérrima voluntad que dista mucho de tener. Si le censura la pereza como un vicio sostenido por aviesos pensamientos, conspiradores de la disciplina y del trabajo, y en vez de averiguar los fundamentos de esa pereza, se aplica *ab irato* el procedimiento más primitivo y desconsiderado que puede haber: el castigo.

Las resultancias que de ello sobrevienen son desastrosas, porque el niño, dentro de su rudimentario psiquísmo, tiene el sentimiento de justicia más desarrollado que muchos hombres, pues en la tierna edad el sentimiento de justicia todavía no se ha enturbiado por los sofismas e intereses de la edad adulta.

Al sufrir un castigo que el niño perezoso cree inmerecido, y así lo cree porque la voz de su conciencia se lo pregona, despiértanse sentimientos antisociales y comprometedores para los fueros de la autoridad que le castigó.

Y el niño castigado por perezoso lleva casi siempre razón, porque existen alteraciones sensoriales, insuficiencias orgánicas, defectos de inteligencia, y diversidad de aptitudes, que aherrojan la voluntad, impidiendo que actúe libremente en todos los instantes y en todas las ocasiones.

Yo he observado personalmente algunos casos de niños perezosos que hacían desesperar a sus padres y al maestro. Auxiliada del *estesiómetro* y después de detenido examen, pude comprobar la existencia de dos zonas extensas de anestesia en la región dorsal, y en la parte anterior del pecho. Esas dos zonas de insensibilidad que delataban estigmas de histerismo, dieron la clave de la pereza de aquellos niños (niñas en su mayoría.) Una vez estuvo restablecido el ritmo sensitivo, recobraron su afición al estudio, así como la energía moral que la dolencia puso en entredicho.

P. Janet, en su obra *L'etat mental des hysteriques* nos habla de una señora que había perdido completamente los sentimientos de familia y las emociones efectivas, a pesar de haber recibido una educación delicadísima. Esta señora era una anestésica de las geniales. Al reaparecer la sensibilidad en todo el cuerpo, reapareció toda la delicadeza de sentimientos que informaba su carácter en estado normal.

Se dirá, tal vez, que esas extravagancias de conducta recaen especialmente en los histéricos, pero ¿por ventura no traen estigmas neurósicos la casi totalidad de niños anormales?

Vicios y maldades que se aceleran a estos, no siempre se aprecian con equidad, porque no olvidamos que hay jóvenes que quieren y no pueden, otros que ni quieren ni pueden, algunos que pueden y no quieren.

He aquí, pues, en el simple defecto de la pereza, una manifestación de orden general que se diferencia notablemente de uno a otro sujeto, prueba que la perturbación psíquica existe en diferentes tramos nerviosos, exigiendo procedimientos de curación del todo diferentes.

Pero esta no es más que una insignificante parte del problema, puesto que los niños que denomino anormales, los niños que no son como la generalidad de los de su edad, ostentan reacciones muy diversas.

Fijándome solamente en los polos opuestos de la actividad, se distinguen una clase de muchachos que pueden considerarse *irreductibles,* porque a la grosería e insolencia, unen franca repulsión al trabajo.

Dotados de carácter impulsivo e inquieto, rechazan con irascibilidad las observaciones que se les hacen, hablan con voz arrogante, apostrofan a sus camaradas, se mofan de sus maestros, y tienen la atención perpetuamente dispersa.

Importa distinguir esta clase de indisciplnados, afectos siempre de estigmas degenerativos, de aquellos otros escolares vigorosos y sin anomalías mentales, que traducen con espontánea reacción las incomodidades de un aire viciado, la posición incómoda y largo tiempo sostenida, y la necesidad de gastar sus energías en tensión, por medio de variados movimientos.

Al lado de estos indisciplinados, podrían colocarse los instables, esto es, los niños a quienes parpadea constantemente la atención. Se encuentran estos niños, incapacitados de dominar sus reacciones, adquiriendo ciertos sentimientos, sin móviles suficientes al parecer, una exageración morbosa. De esto resulta que los actos son en general desproporcionados con las causas objetivas que los determinan.

Semejantes niños muestran en sus aptitudes una desconcertante desarmonía. Tan pronto su actividad es febril como se manifiestan aplanados, abúlicos. Ofrecen una conducta en zig-zag que desconcierta a los no iniciados, dejando suponer que sus centros nerviosos se descargan de un modo explosivo hasta llegar al agotamiento, para luego cargarse de nuevo lentamente para llegar al mismo desorden.

El extremo opuesto de semejantes tipos anormales lo ocupan los *disminuidos.* Una organización mental defectuosa es su patrimonio. Las sensaciones carecen de acuidad, lo cual explica, que con la ausencia de estimulantes cerebrales,, se muestren apáticos tanto en los juegos como en el trabajo y estudio.

Un quetismo de resignación enfermiza domina a esos desventurados muchachos, que siguen con angustiosa pena las explicaciones del profesor, y se entregan con mansedumbre de vencidos a unas tareas demasiado superiores a sus fuerzas.

Si la sobreactitud enfermiza o vigorosa de aquellos es un elemento que los coloca en situación desfavorable para aprender con arreglo a un plan común de estudios, ocioso es decir cuán desventajosa será la situación de los *infantiles,* sometidos constantemente a las pullas de sus compañeros, al olvido o reprimendas injustas de sus profesores, y a la certitud en que están del misérimo poder de su voluntad, que, para ser del todo pobre, hasta le falta el deseo.

Podría hacer desfilar en larga cinta la legión de anormales de los sentidos, de la inteligencia y de los sentimientos, y las gamas de la tara psicológica no llegarían a agotarse.

Idiotas, imbéciles, cretinos, pilletes, matoides, visionarios-proyectistas, desbocados, eróticos, intrigantes, sugestivos, locos morales, etc., y cuando a esa clasificación hubiésemos añadido una triple hilera, no habríamos apenas sentado el primer jalón en la clasificación de los anormales.

Pero no es asunto de clasificación el que motiva mi labor: es afan de hacer ambiente en pro de la clase más desventurada de la sociedad; de aquella que lleva en su masa los más terribles fermentos de dolor y muerte; de la que tiene en su seno posibilidades de honradez y actividad laboriosa, y que nosotros, los *ecuánimes,* en juicio sumarísimo e imbécil, nos empeñamos en condenar al olvido, al ostracismo de la vida moral como detritus social de escaso o ningún rendimiento.

Esa palabra *detritus social,* puesta en labios de la sociedad moderna, es la consagración de una doctrina inhumana, impía, cruel y materialista, que en vez de agrupar a los hombres para defenderse de la implacable y amoral naturaleza, los divide en castas y razas, aristocratizando la fuerza hasta límites verdaderos.

La brutalidad es del darwinismo de la escuela dura, de esa escuela que toma al hombre como máquina de mayor o menor utilidad, no coinciden con las aspiraciones sentimentales de los hombres. Porque, darwinismo y humanidad se excluyen. Por esto debemos separar esas doctrinas biológicas y sociales, como ya lo hicieron en otros terrenos los continuadores de Karl Marx y Engels, que distinguían perfectamente, como el autor de la *Crítica de la economía política,* entre la historia natural y la historia humana.

Las disciplinas sociales contemporáneas, si bien no han podido substraerse a la concepción de la evolución, se presentan más bien como correctivo del intransigente naturalismo darwiniano.

Y este naturalismo científico, que reconoce la desigualdad originaria de los hombres a causa de las disposiciones hereditarias y de las condiciones de la vida civilizada, es absolutamente contrario a la justicia social que palpita en el corazón de todos los hombres. Y es efectivamente, la división de la labor social necesaria al establecimiento y progreso de las civilizaciones, ocasiona diferencias y desigualdades por lo que respecta a las capacidades humanas, deber nuestro es allanar estas divergencias y colmar las desigualdades existentes, coordinando todas las funciones del organismo social en un todo armónico, que sea la expresión amplia de su vida y garantice la libertad de su desarrollo progresivo e infinito..

La concurencia vital entre los hombres no tiene razón de ser, al menos que sea pasiva, es decir, que se solidaricen las células sociales para combatira a la naturaleza hostil.

Sin caer en las exageraciones de Rousseau y de Helvecio, yo pienso con Lanessan, que para que todos vivan honradamente (siendo los anormales y degenerados los más predispuestos al crimen y al vicio) basta darles una educación física, psíquica y moral adaptada a las condiciones orgánicas y fisiológicas en que cada uno se encuentre.

Y con esa máxima pedagógica y con esa alteza de miras, el llamado de detritus social no se nos presenta como tal detritus, sino como un aspecto de inferioridad humana reversible a formas de mayor elevación, y transformable, por el mágica arte de idónea cultura, en válidos seres a los que se consiguió hacer sentir el lazo de convivencia humana, y que a su modo, devuelven a la sociedad una suma de esfuerzos aprovechables, y lo que es más de estimar, una organización renovada por aquella sana linfa que les abroquela contra diabólicas y ancestrales sugestiones.

Lo que despectivamente se ha dado en llamar *detritus social,* es una resultancia de nuestro pobreza de ideales y de nuestra indiferencia egoísta. Hoy no existen detritus despreciables de clase alguna. La fabricación aprovecha la chaqueta mugrienta del golfo harapiento, y la regenera en pieza de lana con la que el señorito se viste de fiesta. De un modo análogo, la Ciencia, impregnada de piedad, convierte en válidos caracteres a los seres de condición más mísera, en la esfera de la intelectualidad y de los entimientos.

La Pedagogía de anormales es la ciencia que más beneficios puede reportar a la Humanidad.

¿Lo entenderán así los jefes de las naciones todas?

Amalia de la Torre de Maresma.

Habana, Diciembre 1912.

(1) En mi obra **Psiquiatría Infantil** me ajusto a la didáctica y terminología científica.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

Tópicos Dominicanos

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Una circular

El 18 del mes en curso el Presidente de la República don Eladio Victoria, apenado hondamente de los cruentos sucesos políticos que hace un año vienen mermando la prosperidad y el prestigio del país y convencido de que inútil será su empeño por vencer la poderosa revolución que, capitaneada por generales de prestigio asorda con su fusilería de manera incansable y pertinaz lo mismo en el seno de las selvas interiores que en los recintos urbanos, sembrando la consternación y el espanto desde las postrimerías del año de 1911, ha dado al público una Circular en la cual expresa las causas tristísimas que lo obligan a tomar la extrema determinación de resignar ante el Congreso Nacional, previamente convocado para el efecto en Legislatura Extraordinaria, la designación hecha en él para el desempeño de la Presidencia de la República.

Declara en dicha Circular que el malestar económico proporcionado por la prolongada guerra civil ha dificultado grandemente el desenvolvimiento de la Administración Pública, y que, aunque tendría fundadas esperanzas de lograr conjurar la anomalía de la situación "dentro del exclusivo ejercicio de la soberanía nacional," no ha querido "adoptar ninguna medida que la vehemencia de las pasiones políticas pudiera calificar de egoísta." Con tal demostración de desprendimiento en que palpita el interés de no desangrar más la Patria, haciendo un alto definitivo en la ruta sembrada de peligros y asperezas que hace un año viene obstaculizando la buena marcha de la nación, queda justificado el Presidente Victoria, ciudadano eminentemente civil, honrado y patriota. Si es verdad que su gobierno ha sido rudamente combatido por la oposición, es necesario entender que la oposición no iba directamente contra él, sino más bien contra las demás personalidades que integraban el conjunto directivo de los asuntos públicos. No un partido político, organizado y nutrido, había llevado al eminente ciudadano a la alta Magistratura del Estado. He ahí los inconvenientes que ofrece a la consideración el uso del voto indirecto. La Constitución Política dominicana acuerda que un número determinado de electores se reunirá en la fecha determinada para la elección en las cabeceras de provincia, teniendo cada provincia un número de electores en proporción con su población, y éstos últimos eligen al Presidente, no teniendo el Congreso que hacer más que computar los votos en la hora del despojo, y en consecuencia, llamar a juramentar al Presidente electo, en presencia de las dos Cámaras, reunidas para el efecto en Asamblea Nacional. Como es natural a suponer, ello exaspera el disgusto en el seno de las distintas agrupaciones políticas, toda vez que sus actuaciones no obtienen el buen éxito sino en raros casos, dado que, regularmente el Poder imperante ejerce indirectamente presión oficial. El Gobierno de Victoria estaba constituido con miembros de todos los partidos, y de esa heterogeneidad no podía de ninguna manera resultar una Administración solidaria. No es de olvidar que esa misma heterogeneidad contribuyó en al-

LO QUE MANTIENE EL EQUILIBRIO DEL ORGANISMO

Al Través de sus Alteraciones Patológicas

El organismo viviente sufre con cada una de las diversas etapas porque atraviesa su correspondiente alteración patológica.

Por alteración patológica no ha de entenderse precisamente que la persona tiene que contraer una enfermedad grave o leve en cada estación de la vida, por ejemplo, al pasar de la infancia a la pubertad, de la pubertad a la virilidad, de la virilidad a la madurez y de la madurez a la vejez.

Lo real y efectivo es que esto ocurre tan a menudo que en muchos engendra la convicción de que así es porque así tiene que ser.

Así sucede, en efecto, con lamentable frecuencia, pero no debiera ser así.

No existe ley fisiológica que fatalmente lo prescriba.

Por ley natural estas etapas y estaciones de la vida deben suceder unas a otras y pasar desapercibidas por el organismo humano, y así acontece cuando la salud es cabal y no interrumpida.

Pero desde el mismo instante en que la persona se apercibe de estos tránsitos y estas alteraciones, algo anormal le acontece al organismo.

Es que o bien se altera la acción del corazón, o se desordena el sistema nervioso, o se obstruyen los bronquios, o se debilita la fuerza de la sangre, o se menoscaba la vitalidad general del organismo.

La Ozomulsión posee todas aquellas cualidades indispensables, todos aquellos requisitos y elementos necesarios para restaurar al organismo las fuerzas, la vitalidad, el vigor y la energía que haya ido perdiendo en todas y cada una de las alteraciones patológicas porque haya ido atravesando en las diversas etapas y estaciones de la vida.

La Ozomulsión presenta elocuentísimos ejemplos a cada instante de sus maravillosas virtudes restauradoras y recuperativas.

"Pláceme manifestarles que después de haber sufrido por mucho tiempo afecciones al pecho, y tomado varios medicamentos sin obtener mejoría, resolví tomar por consejo del doctor Guillermo Sarmiento Ch., la Ozomulsión, y gracias a él y a la maravillosa Ozomulsión me encuentro bien."

DIOMEDES T. NUÑEZ S.,
Covención Colombia.

Los frascos de color pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones hundidos.

De venta en las Boticas y Farmacias. Ozomulsión Co., N. Y.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 6.
Teléfono A-7999.
A. Jl. 13

DOCTOR IGNACIO TOÑARELY
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su gabinete de consultas a la calle Novena (Línea) número 77, esquina a Dos, en el Vedado, donde se ofrece a sus clientes. 15071 8-28

DR. JUSTO PRADA PITA
ABOGADO
Chacón núm. 1. Teléfono A-6972
14852 26-22 D.

DR. DEHOGUES
OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5, Aguila núm. 94, teléfono A-3940. 14901 26-22 D.

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702.
4080 Dbre.-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
4078 Dbre.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4165
4074 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62. — Guanabacoa. — Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 á 2.
Teléfono A-3646.
4054 Dbre.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611
Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado.
TELEFONO F-1178.
4069 Dbre.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
4056 Dbre.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
14698 26-18

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 2.
Amistad núm. 84. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Gratis para los pobres de 3 a 4.—O'Reilly núm. 98, altos.
4059 Dbre.-1

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA
HABANA número 110
ESPECIALIDAD EN DENTES POSTIZOS
Polvos dentrífricos, elixir ,cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
14490 26-12 D.

DR JOSE ALVAREZ GUANAGA
Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos.
C 4255 26-10 D.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1392.
4061 Dbre.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráditas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-2544.—Compostela 101 (hoy 103)
4057 Dbre.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 3.
4063 Dbre.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 10 26-1 E.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 295.
4079 Dbre.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
4081 Dbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.
4082 Dbre.-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, cocina a Aguacate. Teléfono A-2554

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA
CAMPANARIO NUM 67
Alumno de las escuelas de París y Viena
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Especialista del Dispensario "Tamayo." Consultas de 1 a 3. Tel. A-8631.
13634 78-23 N.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
4050 Dbre.-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
4076 Dbre.-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
4077 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2625
4072 Dbre.-1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 122, principal, derecha.
Teléfono A-1221 Apartado 593
C 4318 26-15 D.

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 38-16.
G. F. 3

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65:
DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425 313-4 Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO. LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46. ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 4359 26-22 D.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 40. Teléfono A-1348.
4066 Dbre.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-8582.
4060 Dbre.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 1.
Aguiar núm. 108½. Teléfono A-8036.
4071 Dbre.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00	Dientes de espiga, desde	$ 4-00
Limpiezas "	2-00	Coronas de oro "	4-24
Empastes "	2-00	Incrustaciones "	5-30
Orificaciones "	3-00	Dentaduras "	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 11 26-1 E.

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606
4055 Dbre.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
4068 Dbre.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
4144 Dbre.-1

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
4064 Dbre.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre
Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5.
POLICLINICA para los pobres:
Los demás días. ($2-00 al mes.)
4076 Dbre.-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.
4052 Dbre.-1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1069
G. 2-E.

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5158.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
4058 Dbre.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29 altos
4062 Dbre.-1

DR. JESUS M. PENICHET
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. $1 al mes. Reina núm. 23, teléfono A-7756.
12485 162-26 Oct.

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4486.
4070 Dbre.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo."
Virtudes 138.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
4065 Dbre.-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1450.
Gratis sólo lunes y miércoles
4073 Dbre.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 125
4067 Dbre.-1

go a la caída del general Carlos F. Morales.

La Circular aludida termina con estas frases conminatorias y patrióticas: "Tengo fundadas esperanzas de que las Cámaras Legislativas, inspirándose en las circunstancias del momento y en la gran necesidad de dar la paz y el sosiego a la familia dominicana, elegirán interinamente un ciudadano completamente neutral y honrado, el cual inspire confianza a todas las agrupaciones, sea símbolo de paz y de concordia y pueda, con el concurso de todos los buenos, salvar la nacionalidad y devolver a todos los ciudadanos la tranquilidad deseada. Todos mis amigos, pues, todos los servidores del orden deben prestar su más decidido apoyo al ciudadano escogido por las Cámaras, y ajustar su conducta pública y privada a esta sola inspiración: "Todo por la Patria y para la Patria."

¡Ojalá que esas palabras llenas de unción patriótica y de fe en el porvenir, sean oídas por el pueblo dominicano y que éste, ajuste sus aspiraciones e ideales al marco que señala esa pauta honrosa.

Un gran combate

El 17 del mes en curso ha sido un día de los más funestos para el país. Al dar el reloj las cuatro campanadas en esa madrugada de recordación dolorosa, las fuerzas revolucinarias del Sur en número de 723 comandadas por el general Luís Felipe Vidal, general Manuel de J. Camejo, Francisco Beltré y Juan de D. Ramírez, se lanzaron como una ola arrolladora sobre la plaza de la ciudad de Azua de Compostela, aquella ciudad antigua que tuvo las preseas de que Hernán Cortés, el conquistador de Méjico, fuera su primer Escribano Real. Al frente de dicha plaza se encontraban las tropas del Gobierno en número de 300, al mando del Gobernador de la provincia, general Etanislao de Vargas y los generales Zenón Obando, Delegado del Gobierno en el Sur, y Wenceslao Alvarez y Virgilio Félix. El combate se entabló con energía y decisión de ambas partes; aquellos hombres peleaban como leones, como caballeros invencibles... No debo dejar de reproducir las frases con que un testigo presencial pinta aquel momento de heroísmos sublimes; dice: "...El fragor de la fusilería era inexorable, tremendo. En la tiniebla parecían combatir los diez mil fantasmas de un infierno desesperado. De vez en cuando aquellos sombríos combatientes, que ya no sentían ningún apego por la vida, lanzaban carcajadas macabras, y armaban una algarada infernal. El toque de los clarines entonaba por doquiera bélicas dianas entrecortadas a ratos por el estampido del cañón que resonaba monstruoso. La plaza era atacada por 723 hombres bravos y defendida por 300 valientes. Mil bocas de fuego arrojaban la muerte y el exterminio en torno de ellas." Y condena porque es condenable, que los Jefes gobiernistas para poder asegurar el triunfo en momentos en que el indómito valor de ambos bandos contendientes llegaba a lo sublime, rayaba en lo estupendo, sin que se pudiera conjeturar de cuál de los dos sería la victoria, hicieran que cuarenta hombres subieran a la torre de la iglesia para desde allí fulminar al pueblo indefenso, sin darse cuenta de que aquel recinto era sagrado; y no otra cosa se hacía, que asesinar al pueblo, porque las trayectorias de las balas atravesaban por cima de las guerrillas insurrectas e iban a morir en los techos de los hogares...Dice: "...aquella guardia de cuarenta hombres armados de Maussers, colocada sobre aquella mole inexpugnable para la fusilería (sin embargo, el Gobierno sufrió allí ocho bajas) no tenía nada de humano. ¿Fué ésta o no una idea sangrienta y criminal, tratándose de una lucha entre hombres hermanos, de una misma casta y origen? Piense el lector lo que quiera, nosotros no vacilamos en responder y decirlo muy alto: ¡Si lo es! El gemido de las familias que agonizan heridas, el de los niños proyectilados, el de las mujeres indefensas atravesadas por las balas en el seno de su hogar, los ciudadanos pacíficos a quienes alcanzó la desgracia en un refugio que juzgaban seguro, el pueblo fusilado, la indignación ciudadana, el derecho de gentes y la moral social, responden también sin vacilar: ¡Si lo es;! y agrega: "Como un fantasma negro el campanario se alzaba en la nocturna sombra. Por todas sus claraboyas y ventanas salía una lluvia de proyectiles que silbaban en el aire y se clavaban en el corazón de la Patria. A cada descarga de la guardia, un vivo resplandor rojizo iluminaba aquella vasta construcción, que vista de frente tiene la forma de un enorme prisma cuadrangular. En el interior se oía el murmullo de los soldados y la voz de mando del oficial que mandaba fuego en distintas direcciones, según lo determinaban las circunstancias del combate. Una corneta heroica y temeraria derramaba en los aires sus bélicos toques incesantes. Las campanas tocaban a rebato. Las descargas se sucedían sin cesar. El resplandor que iluminaba las fachadas del edificio se apagaba y encendía de nuevo, como el titilar de los astros. Cada súbita iluminación era presidida de una detonación tremenda."

El combate duró ocho horas, que fueron ocho horas de angustias y terrores incontables. Eran tantos los muertos y heridas, que ambos bandos combatientes se sobrecogieron de espanto con los ayes de los moribundos y las aclamaciones de las familias y aceptaron la intervención del Vice-Cónsul americano Mr. Jhon Jardy y de otras personalidades, y acordaron suspender el combate por ocho días. Y para el efecto, el general Luís Felipe Vidal convino en retirarse con sus tropas al lugar denominado Los Jovillos, en donde él como Jefe de la Revolución del Sur, tenía anteriormente su campamento.

Aquello era doloroso contemplarlo; quien vió aquel lugar sembrado de cadáveres no pudo menos de pensar tristemente que la piedad no existe ya en estos tiempos trágicos. Quedaron sobre el campo unas trescientas bajas entre muertos y heridos, trescientos elementos que hacen falta a la Patria para su prosperidad y progreso, trescientos hombres musculosos, fuertes, llenos de vitalidad y energía, que debían agotarse solamente en las pugnas dignas del trabajo por el bien personal y de nuestros semejantes...

Es tiempo ya de romper los fusiles y de darnos cuenta de que en esta tierra riquísima, en cada paso que damos, medimos, por decirlo así, el tamaño de un filón. ¡Oh, guerra, terrible guerra, no diezmes más la familia dominicana! ¡Que Jano cierre sus puertas; que Marte ceda su puesto a Triptolemo y Céres. Es hora de reedificación y no de destrucción, y de lo contrario pereceremos en las garras del impiadoso Dragón imperialista!

Fran. X. del Castillo Márquez.

La Romana, Noviembre 26.

Los niños que tienen lombrices están tristes, delicados y enfermizos. No puede ser de otra manera mientras las lombrices consumen sus fuerzas y vitalidad. Unas pocas dosis del VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" producen una transformación sorprendente. Alegría, fuerza y el brillo rosado de la salud vuelven rápidamente.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE REAL CAMPIÑA

Diciembre 30.

Bautizo.

La niña Elvira María, hija de los esposos José Orios García y Elena I. de Oriol, ha sido bautizada en la iglesia de este pueblo por el Cura Párroco de Aguada de Pasajeros.

Fueron padrinos don Bernardo Alonso, rico comerciante y la simpática señorita Estela Salazar, prima de la nueva cristianita.

Por la noche en la morada del señor Esteban Salazar, propietario de este pueblo, fuimos obsequiados con exquisitos dulces y licores.

Una pléyade de lo mejorcito en el bello sexo de Campiña daba realce a la fiesta, en la cual se bailó hasta altas horas de la noche.

Citaré algunos nombres que recuerdo.

Señoritas: Leopoldina Sotolongo, tan hermosa como simpática; Lucía y Efigenia Rodríguez, Victoria y Panchita Alvarez, Felicia Messis, María Domínguez, Estela Salazar, Lutgarda González, Florinda y Julia Lorenzo, Emilia Arrizabalat y Clotilde Rodríguez.

Señoras: María G. de Salazar, Manuela M. Vda. de Gómez, Molasa R. Vda. de Arrezabalat, Modesta Lefont de Messis y Petra H. de Castro.

Entre los caballeros los señores Esteban Salazar, Julio Castro, Segundo San Miguel, Jesús Sotolongo, José Oriol García, Juan M. González, Indalecio Castro, Camilo López, Antonio Antuna y Tomás Salazar.

Un colmo de dichas y venturas para la nueva cristiana y muchas felicidades para sus papás, les desea

EL CORRESPONSAL.

MAL ALIENTO.

Multitud de personas se hacen repugnantes por esa imperdonable afección. Tales personas deben de adoptar la costumbre de hacer gárgaras y enjuagues con el poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). Conserva y hermosea también la dentadura. En las buenas boticas. 4

ASMA LOFAOL

SE ALIVIA ENSEGUIDA Con Constancia—Exito Seguro.

NO PIERDA TIEMPO PRUEBELO

Droguería de Sarrá y Farmacias. Prueba 20 centavos

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO
PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654.

C 4172 9-2

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

EL VAPOR

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Enero a las 10 de la mañana, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Machina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . .	$ 148-00	Oro Am.
En 2ª. clase desde . .	126-00	" "
En 3ª. Preferente. . .	83-00	" "
Tercera clase.	35-00	" "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476

HABANA.

4109 Dbre.-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

Vapor correo

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Enero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Diciembre y la carga a bordo hasta el día 2 de Enero.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

saldrá para

PUERTO LIMON
COLON
SABANILLA
CURACAO
PUERTO CABELLO
LA GUAIRA
CARUPANO
TRINIDAD
PONCE
SAN JUAN DE PUERTO RICO
LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA
CADIZ y BARCELONA

sobre el 2 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga geenral, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarhasta el día 31 de Diciembre y la carga a bordo hasta el día 2 de Enero.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Enero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde	$148	Cy.	en adelante
« 2ª «	« 126	«	«
« 3ª preferente	« 83	«	«
» 3ª ordinaria	« 37	«	»

Rebaja en pasajes de ida y vuedta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equiletras y con la mayor claridad."

paje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA.

3444 78-Oct.-1

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

CORCOVADO	Enero	5	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
STEIGERWALD	"	19	
IPIRANGA	Febrero	5	
F. BISMARCK	"	19	

Servicio vía Canarias

FRANKENWALD	Enero	14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
DANIA	Febrero	14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª $148	2ª	$126	3ª $35 á España
Ipiranga y Corcovado.....	1ª $148	3ª Pref.	$ 60	3ª $35 á España
Otros vapores,	1ª $128	—		3ª $32 á España
	1ª $100	—		3ª $32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Enero 10.
de la HABANA para MEXICO: Enero, 3, 19, 22 y 27.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde $650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

4111 Dbre.-1

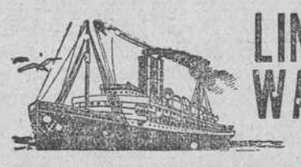

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: a Progreso, $22-00; a Veracruz, $32-00; a Puerto México, $42-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General

OFICIOS NMS. 24 y 26.

C 3514 156-10 Oct.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

4110 Dbre.-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1913.

Vapor GIBARA

Sábado 4, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 8, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 11, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 18, a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA

Sábado 18, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno) Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Vapor GIBARA

Sábado 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 29, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de cabotaje

Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los vapores de los días 4, 11 y 25 atracarán al Muelle del Deseo-Caimanera y los de los días 8, 18 y 29 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Enero 1º. de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

3445 78-Oct.-1

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Bimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revillagigedo números 8 y 10. Habana.

4108 Dbre.-1

PARA LA MUJER

:: :: Votos :: ::
para las mujeres

New York, Noviembre 12.

Se podrá seguir discutiendo sobre la peliaguda cuestión del sufragio femenino, pero después de presenciar la manifestación del sábado pasado, el más escéptico tendrá que convencerse de que, convenga o no convenga, es un hecho; cuando menos, puede compararse el movimiento a una de esas enormes avalanchas alpestres que tardan años en llegar al valle, pero cuya caída es segura, irremediable, y la inmensa mole se desprende al fin, con aplastante fuerza.

Treinta y cinco mil personas, casi todas mujeres, aunque no faltó un buen contingente de hombres, marcharon en magna procesión por la Quinta Avenida desde la Plaza (entrada del Parque Central, calle 59) hasta Union Square (calle 14.)

El acontecimiento del sábado por la noche tenía por objeto celebrar el triunfo de la causa del sufragio femenino en las recientes elecciones, en los Estados de Michigan, Arizona, Kansas y Oregon.

Anteriormente habían sido ganados los Estados de Colorado, Idaho y Utah.

Se calcula que en las presentes elecciones unas 800,000 mujeres votaron por el Primer Magistrado de la República.

Las sufragistas, llenas de júbilo, declaran que la conquista de los Estados restantes es sólo cuestión de tiempo. En las filas, la otra noche, se llevaban estandartes con el letrero: "New York 1915," refiriéndose a la fecha en la cual se calculaba que el "Estado Imperial" concedería el derecho electoral a las mujeres.

El espectáculo era en extremo pintoresco y el mayor orden prevalecía. A veces, de la muchedumbre que llenaba las aceras y las ventanas del trayecto se alzaban gritos irrisorios y palabras de burla, pero de esto hubo poco; la mayoría del pueblo estaba en favor de las manifestantes y no escatimó el aplauso; los indiferentes y aquellos demasiado finos o galantes para mofarse de las damas, mantuvieron un discreto silencio.

Vista desde un piso alto la columna humana, que medía varios kilómetros, parecía una interminable serpiente de luz y de brillantes colores.

Las sufragistas habían adoptado para la ocasión un uniforme práctico y apropiado: un traje sastre—saya corta y abrigo sencillo—negro, con banda terciada amarilla y sombrerito blanco y oro. El crisantemo amarillo era su flor de campaña, y tanto las mujeres como los hombres lo llevaban en el ojal de lo solapa. En las bandas y en los estandartes amarillos se leía el lema, el grito de guerra: "Votes for women." Cada cual iba armada de un bastón en cuya punta se balanceaba un farolito chino de papel anaranjado; los hombres llevaban antorchas de petróleo.

A las ocho y media la procesión se puso en marcha, encabezada por un destacamento de policía montada. A ésta seguían los heraldos: mujeres vestidas de blanco con largas trompetas doradas, como para proclamar al mundo la victoria de su causa.

"¡Miren a los ángeles que vienen del cielo!" exclamó un pillete al ver la alba falange. Vinieron luego las amazonas, muchas de ellas expertas jinetas que se aprovecharon de la ocasión para lucir sus habilidades, sus caballos y el excelente corte de sus trajes.

Después de éstas, los personajes, las lumbreras del sufragismo, miembros y directoras de la "Asociación Nacional Americana del Sufragio para la Mujer," entre otras, Mrs. James Laidlaw, la "Reverenda" Anna Howard Shaw, Mrs Charles Tiffany, Mrs. Frederick Nathan y otras señoras prominentes en círculos sociales.

Algunas, graduadas en Universidades, gastaban la toga y el birrete doctorales; otras, vestidas con trajes alegóricos e históricos, daban a la manifestación una nota pictórica y rompían la monotonía de los uniformes blancos o negros.

Una hermosa figura ecuestre era Miss Isabel Rea, que iba armada de pies a cabeza representando a Juana de Arco; sólo que en la punta de su estandarte "flordelisado" flotaba un pequeño gallardete amarillo con las palabras "votos para las mujeres."

De trecho en trecho bandas de música y grupos de cantantes, con sayones negros y albos de punto—a guisa de monaguillos—entonando himnos nacionales y cantos sufragistas. Luces de Bengala de varios colores animaban mucho la cambiante escena.

El conjunto era, en número y en calidad, muy superior a lo que se esperaba. No cabe duda que impresionaba aquella gran masa de gente decidida y ordenada.

Todavía se burlan muchos, pero cada vez se burlan menos.

BLANCHE Z. DE BARALT.

La mujer elegante

La elegancia perfecta, artística, bien comprendida, exige necesariamente refinamiento intelectual y cierta elevación de espíritu; es decir, que el amor de lo bello, de lo distinguido, de lo selecto en las mil cosas que nos rodean, supuesto que vivimos en medio de ellas, debe comunicarnos también por un sentimiento inconsciente de armonía, el amor de lo que pudiéramos llamar elegancias morales.

Cierta dama distinguida dijo: "Hay la belleza que se recibe y la que se adquiere;" con mayor razón se puede decir lo mismo de la belleza moral. Nada hay más poderoso que la costumbre; por tanto, vemos grandes señoras de nacimiento, es indudable; éstas lo son por tradición, por costumbre. Hay familias en las cuales la finura, el buen tono, algo así como el respeto de sí mismas, exigen que se muestren generosas, que desdeñen la parte demasiado mezquina de la vida y, sobre todo, que no se rebajen jamás cometiendo una villanía o una ruindad.

Como esta manera de ser no sólo la da la costumbre, sino que también la produce la delicadeza de sentimientos y el amor de lo bello, toda dama bien educada podría ser distinguida y noble en sus movimientos, ademanes y convicciones, aun cuando no descienda de familia encumbrada. Esta es la belleza que se adquiere, como decimos arriba.

La mujer que tiene un alto sentimiento de su dignidad, debe tratar de refrenar todas sus pasiones y todos los pensamientos mezquinos.

Las inclinaciones malévolas son perjudiciales al espíritu y también a la salud y a la belleza, pues los movimientos violentos del alma, tales como la envidia, los celos, la cólera, la maldad, producen fiebre, consumen el organismo o imprimen sobre los rasgos característicos del rostro una expresión correspondiente a los sentimientos que la han producido. Del mismo modo los sentimientos generosos al dilatar el corazón, se reflejan en la fisonomía y le comunican cierta expresión de afabilidad, de bondad y de gracia, que seduce y cautiva.

Hay todavía otro consejo muy importante para la mujer que quiere ser verdaderamente distinguida. Es casi seguro que viviendo en el ambiente artístico que sabrá crearse, la cultura de la inteligencia esté en relación con ese ambiente; pero a pesar de todo, hay que estar al corriente de los adelantos artísticos y hacer lo posible para emitir de ellos, no un juicio vano, sino una apreciación razonada y personal.

Correo de la mujer

Consultorio

María B. P.—Si le ofrece dificultad no se ocupe del anterior preparado. Le oscurece igualmente el cabello lavándolo amenudo con un cocimiento de hojas de nogal; pero si lo que desea es un tinte más determinado emplee el siguiente:

Haga hervir un gramo de sulfato de hierro en 60 gramos de vino tinto y lávese la cabeza dos veces a la semana con ese compuesto.

* * *

Una asidua lectora.—No le doy gran crédito a las "Píldoras orientales," y tengo por muy difícil el logro de lo que desea. Le aconsejaré a usted sin embargo dos sencillos procedimientos que ya deben saberse de memoria las lectoras de esta sección: la gimnasia dirigida a resarrollar el pecho y las abluciones de agua fría con una esponja al levantarse.

* * *

Amelia.—Hágame cuantas preguntas quiera sin la menor pena.

Primera.—Aunque se tenga la casa ofrecida, es costumbre, al despedirse a aquellas personas que nos visitan por primera vez, hacer alguna alusión, no sólo al placer que nos han proporcionado, sino al qué nos prometemos al seguir frecuentando su trato.

Segunda.—Si se vive con otra familia dividiendo los gastos, la casa se ofrece como propia, y si no, como huéspedes de ella.

Tercera.—Creo enteramente inútil que se brinde la casa a religiosas que no han de acudir nunca a ella; basta con que les dejemos nuestras señas, para el caso de que quieran dirigirse a nosotras por escrito, para alguna carta o aviso.

* * *

Mary.—Primera.—Si son cojines, o almohadones para la cama, sí; pero si se hacen para la sala, entonces de ninguna manera.

Segunda.—No señora.

* * *

Estrella del mar.—Primera.—Para evitar el que el aire del campo la perjudique use el siguiente cold-cream:

Agua de rosas.	500	gramos
Aceite de almendras dulces.	500	„
Cera blanca de abejas. .	20	„
Esperma de ballena. . .	20	„
Aceite de rosas.	3	„

La cera y la esperma se funden al baño de María, moviéndolas con una cuchara de madera, y se va incorporando a ellas el aceite de almendras; después se le echa gota a gota el agua de rosas, se pone en una vasija y a medio enfriar se le añade el aceite de rosas para evitar que se evapore y pierda algo de su perfume.

Segunda.—Lea mi contestación a una asidua lectora.

Tercera.—Para quitarse las espinillas fricciónese las con una muñequilla de algodón empapada en ether.

* * *

Mary M.—Estudie el carácter y condiciones de esa persona antes de decidirse: tal vez había variado; pero no deja de dar algo que pensar que haya sido antes tan... divertido.

* * *

Olga.—No se asiste a una boda en coche de fuelle bajo.

Segunda.—De ningún modo debe ir la novia en automóvil descubierto.

* * *

Ll. N.—Creo que no se pueden teñir de negro.

* * *

Una feísima.—Ya lo creo que me es grato ofrecerle mis indicaciones, porque siendo usted tan *feísima*, las necesitará mucho, ¿verdad?...

Primera.—Basta con que se incline afablemente ante él.

Segunda.—El cocimiento de manzanilla tiene la doble propiedad de quitar la caspa y aclarar el color del cabello.

Tercera.—Esa carrera se puede seguir por la enseñanza libre.

Cuarta.—No; pero procuraré informarme si le interesa.

Use en fricciones lo siguiente que es de prescripción médica:

Calomelano.	1	gramo
Subnitrato de bismuto. .	8	„
Vaselina.	60	„

Mézclese.

Uso externo.

* * *

Un buen corazón.—Primera.—Dése fricciones sobre el cuero cabelludo con esta preparación.

Clorhidrato de pelocarpina.	2	gramos
Idem de quina.	4	„
Azufre precipitado. . .	70	„
Bálsamo del Perú. . . .	20	„
Médula de vaca.	64	„

Mézclese.

Uso externo.

Segunda.—No se llevan bucles: fórmese el moño bajo enrollándose el cabello, o del modo que guste.

* * *

Eulalia.—Primera.—Ruéguele a su médico que él mismo le queme esa verruga: he visto causarse algún daño a personas que se han hecho esa pequeña operación por sí mismas.

Segunda.—Ofrézcale algo bordado por usted.

Tercera.—Emplee el masaje con ese objeto.

MARINA CASTILLO.

Los milagros
y los médicos

Una correspondencia de Arras publicada en un diario romano, refiere que el doctor Basilde d'Izart, a raíz de la curación ocurrida en el santuario de Lourdes, de una joven llamada María Luisa Rognes asistida por él inútilmente de una grave enfermedad, dió una conferencia sobre ese caso maravilloso, asistiendo á ella otros médicos, el obispo de Arras con sus familiares y una cantidad de peregrinos del departamento.

El doctor d'Izart, después de hablar de su incredulidad anterior, expuso el caso de su cliente a la cual había asistido durante años, y que según todas sus previsiones, no había debido curar, o aun curándose habría sido al cabo de mucho tiempo y teniendo que sufrir alguna consecuencia o rastro desagradable de su mal.

Ahora bien—proclamó el galeno ante su auditorio—la paciente regresó de Lourdes, curada de improviso y radicalmente, sin el más leve signo de enfermedad."

A esta altura de su conferencia, el doctor pronunció la palabra "milagro" y agregó:

"¿De dónde proviene esto? No lo sé. No lo sabría, porque no comparto vuestra fe. Vosotros, señores, que creéis sois venturosos, y envidio vuestra dicha. Yo entretanto, busco; tal vez encontraré la causa racional de este aparente milagro. Y mientras lo consigo, me inclino y reconozco que aquí la ciencia ha sido superada. Rindo mi homenaje a la verdad, de todo corazón."

¿Cuál es la mujer
- - ideal? - -

Hace algún tiempo, una lectora que por el estilo de su carta me hace pensar que es encantadora, me pedía mi opinión sobre la mujer moderna, en esta forma: "¿Cuál es la mujer ideal?" "La de nuestros días o la de otros tiempos?" La pregunta es delicada y creo no poder contestarlo sin lastimar a una de las dos generaciones, la presente y la ascendiente.

La mujer de ayer que iba al matrimonio con todas las inocencias y los pudores de una niña y que los conservaba en todo su larga camino de esposa, era indudablemente la mujer ideal en aquellos tiempos que los hombres asumían solos las cargas de la casa. Hemos conocido esa generación de madres adorables por su manera de sentir, esclavas de la más bella esclavitud, que ignorando todas las cosas feas y despreciables de la vida, no conocían más que el exquisito candor; pero estas mujeres vivían en un tiempo muy diferente al nuestro, y en esto consiste todo. La diferencia de los tiempos. En su época no había la libertad de lenguaje de hoy. El silencio se imponía ante ellas, sobre ciertas cosas; los maridos elegían los libros que debían leer. Las mujeres estaban rodeadas de consideraciones y respeto.

Las jóvenes de hoy día leen todo, entienden de todo, hablan de todo y tienen opiniones que "harían enrojecer a los monos," como decía Octavio Feuillet. ¿Es esto un mal? Generalmente se dice que sí; y con todo, si se reflexiona se percibe que esas jóvenes llegan a ser mujeres listas, muy inteligentes, valientes y capaces de lanzarse en las luchas más ardientes, y medir sus fuerzas en el terreno de las artes, de las ciencias, del comercio y de la industria con cualquier hombre. Si las delicadezas y la pureza de su alma se han desvanecido un poco, en cambio ha adquirido la independencia de su espíritu de su corazón, y han renacido en ella virtudes masculinas que no son para desdeñar. Lejos de cejar ante el trabajo y el esfuerzo se entregan a él con alegría.

Tiene hoy la mujer el sentimiento neto de su emancipación, de su utilidad y de su deber.

¿Cuál de estos dos tipos de mujeres creen mis lectoras que sea la mujer ideal?

Yo no me atrevo a decirlo, sobre todo en un artículo como éste, de cortas medidas; si se quisiera estudiar la cuestión como conviene, esto demandaría mucho tiempo, mucho lugar y consideraciones que temo llegarían a ser fastidiosas.

Sus caracteres no nacen de una voluntad determinada, ni de una manera especial de ver y de sentir, es sólo el producto del medio ambiente en que se mueven hoy, de las costumbres, de las condiciones y de las necesidades de la existencia, de mil cosas que no se pueden ni prever, ni impedir, ni dominar. Nuestras antepasadas viajaban al trote de las diligencias; nosotras nos paseamos con la vertiginosa carrera del automóvil.

Se ve colamente con este ejemplo que todo está cambiado entre "el ayer y hoy."

AMERICA.

Amo el baño

El baño tiene el doble carácter de servir a la salud del individuo y ejercer influencia en las costumbres de los pueblos.

Se comprende fácilmente qué interés debía tener el baño de limpieza en los pueblos que desconocían el uso de la ropa interior y no protegían los pies con el calzado. Entre los griegos, las leyes de la hospitalidad ordenaban conducir al baño a los extranjeros; en el edificio mismo donde los atletas se ejercitaban en sus juegos había establecido un baño, y abundaban los edificios públicos para la multitud, tan amplios que permitían la natación.

Entre los persas, los baños tenían tal magnificencia, que Alejandro, al entrar e nlos de Darío, exclamó: "Se siente aquí tal pereza, que no puede convenir a los hombres."

Los romanos se ejercitaban todos los días en la natación en las aguas del Tíber. Más tarde, los ricos tuvieron baños en sus casas, y en ellos consistía el mayor lujo. Se construyeron piscinas donde poder nadar, habitaciones calentadas a temperaturas diversas. Estufas secas o húmedas, con esclavos encargados de enjugar el cuerpo, dar masaje y frontar con ungüentos preciosos: todo cuanto de más rico y delicado podía inventar la fantasía.

Todos los emperadores que quisieron atraerse el favor popular, construyeron baños públicos. Llegando a haberlos en Roma en número de ciento; los mármoles más hermosos salidos de las manos de hábiles arquitectos los adornaron. Alejandro Severo permitió que estuviesen abiertos de noche durante el verano, corriendo a sus expensas los gastos del alumbrado.

En todas las ciudades sometidas al imperio romano se encuentras vestigios de estos baños.

Los baños de las mujeres y de los hombres, aunque en un mismo edificio, estaban separados. A la entrada del establecimiento se encontraba una gran piscina de agua fría, donde se podía nadar, y en una gran sala tres baños de agua caliente, fría o tibia, según se deseara.

En una gran sala se daban las fricciones de aceite, se pasaba a la estufa seca y de allí a la estufa húmeda, donde se tomaba el baño templado.

Vasos llenos de agua colocados sobre los hornillos mantenían continuamente el vapor.

Entre los pueblos que sucedieron a la civilización romana fueron decayendo los baños públicos entre la revuelta social de la Edad Media y casi desaparecieron, hasta tal extremo que a principios del pasado siglo no se conocía en la medicina el uso del agua caliente y las abluciones frías se rechazaban como perjudiciales a la salud. El consejo y el ejemplo de Priessnitz han acabado por triunfar de la rutina, y ahora el agua fría está considerada como tónica y saludable.

La regadera y la ducha moderna son una regeneración de la especie.

Mesa revuelta

El duque Maximiliano pasaba por el mejor tocador de cítara de Baviera. Un día cogió su instrumento y fué á pasearse solo por el campo. Detúvose en un sitio pintoresco, y sentado sobre una piedra, en una espesa arboleda, púsose á tocar como un pastor de Virgilio ó de Teócrito.

Dos campesinos, atraídos por el son del instrumento, llegaron hasta él y le dijeron:

—Vas á venir con nosotros. La posada no está lejos y te pagaremos la cerveza.

—Como gustéis—contestó el músico, y se pusieron en camino.

Llegados á la posada, sentáronse todos en torno de la mesa, y mientras se le servía la cerveza espumosa, invitaron al músico á que tocara.

Así lo hizo durante un buen rato, hasta que se levantó y les dijo:

—Tengo precisión de marcharme. Me esperan en Munich antes de la hora de comer.

—Una pieza más—le decían—el vals de *Maximiliano*.

—Si tocas el vals de *Maximiliano*—dijo uno de los más aficionados—te damos ochenta céntimos.

—¿Ochenta céntimos? ¿Formalmente?—preguntó el músico con el mayor interés.

—Está dicho. Allá van.

Y los colocaron encima de la mesa.

El príncipe tocó el vals, recogió las monedas y salió.

Entraba á la sazón el hospedero, y al verle marchar dijo á los campesinos:

—¿Sabes quién es ese?

—Un gran músico por lo pronto.

—¡El duque Maximiliano en persona!

Salieron corriendo, y cuando alcanzaron al príncipe, se arrodillaron pidiéndole mil perdones y dándole toda clase de disculpas.

—Nada de eso—contestó Maximiliano.—Me habéis proporcionado un rato de placer, y en cuanto á devolver los ochenta céntimos, no penséis en semejante cosa. Quiero guardarlos por que es el primer dinero que he ganado en mi vida.

* * *

Existe en Dinamarca un castillo que es el verdadero paraíso de las mujeres que se quedan sin casar. Está fundado por la reina Sofía de Dinamarca para las jóvenes nobles que llegan á cierta edad sin contraer matrimonio. Las jóvenes viven en un atmósfera monacal pero en lujosos departamentos, con numerosa servidumbre, y tienen el tratamiento "Vuestra Gracia" concedido por el soberano, sin duda para recompensarlas de no haber tenido otras gracias.

* * *

La muñeca parisiense, vestida de bonitas telas, va desapareciendo ya y deja paso a las que este año están de moda; son preciosas muñecas de "biscuit," hechas por escultores de fama, que vendieron la "maquette" y son reproducidas para toda Europa.

Son preciosas y de mucho "chic" las "parisiennes" de este año; todo el mundo las quiere, por unir a su elegancia un precio muy abordable, pues valen de 20 a 25 pesetas.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

LA FUGA DE LUIS XVI

Solemos a veces encontrarnos en la Historia página de tan intenso vigor dramático, que a no venir refrendadas por testimonios de irreputable autoridad, las creeríamos obra de alguno de esos autores de folletines trágicos y espeluznantes, cuyo mérito no es otro que el de mantener a alta tensión los nervios de sus lectores. Tal sucede con aquellas, en que se registra el abandono por reyes y príncipes de sus tronos y sus palacios para ponerse rápida y desesperadamente en fuga, y salvar sus vidas en los históricos y terribles momentos en que los movimientos convulsivos de la plebe revolucionada les hicieron perder la elevada condición de que gozaban. Es preciso, para comprender lo que esto es, ponerse por un momento siquiera en el lugar de tales personajes: saludados y agasajados por el pueblo con aclamaciones y muestras del más alto respeto y reverencia, tener luego que librarse por la fuga, de la furia de ese mismo pueblo, es cosa para no sufrida, pero que trágicamente se ha repetido a través de todos los siglos. Las visicitudes de la realeza no son las que ordinariamente afligen a la humanidad en general, sino que siempre han sido extraordinarias por la misma naturaleza de los hechos; cuanto más elevada es la posición del hombre, tanto más lastimosa llega a ser su situación cuando los amigos, como con frecuencia sucede, se truecan en enemigos.

Difícilmente se encontrará contraste más notable que el ofrecido entre la fuga de Luis XIV y la de su descendiente Luis XVI, ocurrido ésta 150 años después de aquella. A este Luis le obligó a volver a Paris el pueblo, pero en la trsite condición de prisionero, para recibir la muerte en las manos del mismo pueblo.

Cuando Luis XVI emprendió su fuga de Paris en una noche de Junio de 1791, reinaba en dicha capital el más espantoso desorden. Aunque el rey se encontraba rodeado de peligros por todas partes, lo único que a él le indignaba eran las molestias que su persona sufría, tales como la falta de dinero y otras pequeñeces por el estilo. Mirabeau, el único hombre con suficiente habilidad para asumir la dirección de los asuntos públicos, había muerto tres meses antes, y con él la última esperanza del partido moderado, yendo a parar el poder a las manos de los violentos radicales. La más grande y más sangrienta de todas las revoluciones hasta ahora conocidas se acercaba a su apogeo; y el rey decidió marchar a Alemania, desde donde creía sin riesgo alguno para él, entrar sin peligro en negociaciones con la Asamblea Nacional.

Con todo cuidado se estudió el plan. A las once de la noche convenida, un coche bastante capaz aguardaba cerca de una puerta de las Tullerías, como si se dispusiera para un viaje ordinario; momentos después, una dama cubierta con una caperuza y llevando de la mano dos niños muy tapados, salió de palacio y entró en el carruaje; no mucho más tarde otra dama, igualmente cubierta, apareció y fué conducida de la mano al coche por el mismo cochero, que era el conde Jerson, de Suecia; una persona abultada de carnes y con sombrero redondo y peluca, (el rey) que iba del brazo de un sirviente, se unió a los expedicionarios. Mas, a pesar de esto, el coche permanecía sin moverse.

Lafayette había recibido aviso de la fuga de la real familia, proyectada para aquella noche, y su carruaje se precipitaba por el arco interior en palacio. Una dama que lucía gran sombrero gigantesco y que se apoyaba en el brazo de su criado se apartó para dejarle paso, y Lafayette encontró todo tranquilo en la real residencia y cerrados los departamentos de los reyes. La dama del sombrero gitano que se había apartado para dar paso al coche en el que iba el general, era la misma María Antonieta, reina de Francia. Alarmada por el encuentro, se dirigió María Antonieta hacia la izquierda y anduvo desorientada toda una hora para encontrar el carruaje. Tal era la impresión que aquel inesperado encuentro le había producido. Entró en su coche muy nerviosa, y acto continuo los expedicionarios partieron velozmente por las calles de Paris, que a la sazón dormía, hasta el barrio de Saint-Martín, donde un nuevo carruaje, un lujoso *familiar*, tirado por seis caballos, esperaba ya a las reales personas. Acomodadas éstas en el vehículo citado, y con Jerson también en el pescante, emprendieron la marcha para Bondy. Con gran estrépito entraron en la tranquila aldea, donde aguardaban nuevos caballos; los postillones montaron en las sillas, y la comitiva real continuó su marcha, despidiéndose de su leal servidor el conde de Jerson con un silencioso adiós y muy ajeno al inminente peligro que les rodeaba.

En cuanto se conoció en Paris la fuga del rey, el pueblo se excedió a sí mismo en la rapidez de las determinaciones que adoptó para hacer fracasar la huída. A la mañana siguiente se despacharon correos haciéndose saber la noticia hasta los más apartados sitios, estableciéndose vigilancias en todos los pueblos. El pesado *familiar*, que se arrastraba a paso de tortuga relativamente a la rapidez de los mensajeros a caballo, llegó a Varennes cuando la noche cerraba entonces. Uno de los mensajeros de Paris entraba entonces como un rayo en la aldea. En un periquete se amotinaron los aldeanos. Una barricada obstruyó el paso del puente; y cuando el carruaje fué a cruzarlo cerca de media noche, brillaron multitud de linternas, relucieron los mosquetes, y se pidieron los pasaportes. La fuga pudo darse por interrumpida, y la familia real quedó a merced del pueblo. La ciudad de Paris tuvo en seguida a su disposición diez mil guardias nacionales, esperando aún muchos más. Por la mañana llegó un ayudante de Lafayette, y la guardia exigió furiosamente que la realeza volviera en seguida a Paris. Tres días después, el coche real, a jornadas lentas, entraba en la capital donde en grandes anuncios colocados previamente en los sitios más visibles se decía: "*Quien insulte a Luis será apaleado. Quien lo aplauda será ahorcado.*"

A juzgar por lo que dice Triers, la fuga si se descubrió fué debido a una denuncia de la amante del conde Jerson, que tuvo la debilidad de ponerla al corriente de lo que iba a suceder.

ROMAN ALVAREZ.

Diciembre 1912.

BASE-BALL

INAUGURACION DEL CHAMPION DE 1913.—EL TRIUNFO CORRESPONDIO A LOS AZULES. —MORAN HECHO UN COLOSO.

A las dos en punto como estaba anunciado, dió comienzo al primer juego del Champion de 1913. Antes de empeazr a luchar se cumplieron los requisitos anunciados de izar la bandera y lanzar el Alcalde Municipal la primera bola.

El Habana se mostró al principio temible, pero fué sólo un momento,, pues luego siguieron una porción de errores tontos. Parpetti y Miguel A González fueron los que más errores cometieron, lo cual hizo que resaltara más el gran juego del chino Morán, tanto al campo como al bate, pues dió tres hits de tres veces que fué al bate, y aceptó siete lances sin el menor asombro de error.

Romañach jugó y bateó como suele hacerlo siempre.

Asistió bastante público a la inauguración del champión y mostraron mucho interés durante el juego, demostrando que la simpatía y eterna rivalidad entre Rojos y Azules no decaerá nunca.

Victor Muñoz gozó viendo al hombre que llevaba el paquete en dirección al asta del jardín central, pero luego la alegría se trocó en copioso llanto cuando vió a sus ídolos vencidos el mismo día que con gran pompa celebraba su triunfo el año pasado.

Pobre Vic, cuántos desengaños sufrirás en este champion.

Las baterías que actuaron en este juego fueron por el Almendares: Pedroso y Striker.

Por el Habana: Muñoz y González, siendo luego sustituido Paco por Parera en el octavo ining.

Ambos clubs batearon igual número de hits, siendo éstos seis.

Hoy a las tres: Habana y Fe.

El score del juego es como sigue:

HABANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Morán, 3b.	3	0	3	1	6	0
Cabañas, 2b.	3	0	0	5	1	0
Viola, rf.	4	0	0	2	0	0
Almeida, ss.	4	0	0	3	2	1
Parpetti, 1b.	4	0	0	11	0	3
Hernández, cf	2	1	1	1	0	0
Acosta, lf.	3	0	1	1	0	0
M. A. González.	4	1	1	3	2	2
Muñoz, p.	1	0	0	0	2	0
Pareda, p.	1	0	0	0	2	0
Totales.	29	2	6	27	15	6

ALMENDARES

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Marsans, lf.	5	1	1	1	0	0
Cueto, 3b.	2	2	0	5	1	2
Palomino, rf.	4	0	1	1	0	0
Castillo, 1b.	3	0	1	7	0	0
G. González, c.	4	1	2	6	0	0
Cabrera, ss.	3	0	0	0	1	0
Hidalgo, cf.	3	0	0	2	0	0
Romañach, 2b.	2	0	1	2	2	0
Pedroso, p.	4	0	0	0	4	0
Totales.	30	4	6	27	9	2

Anotación por entradas

Habana	000 000 002—2
Almendares	011 000 20x—4

Sumario:

Two base hits: Marsans.

Stolen bases: Morán 2, Castillo, Hernández.

Sacrifice hits: Cabañas, Cabrera, Hernández, Romañach, Cueto, Castillo, Acosta, M. A. González.

Double plays: M. A. González y Almeida; Pedroso, Romañach y Cueto.

Struck outs: por Pedroso 6; por Muñoz 2.

Bases on balls: por Muños 8, por Pedroso 5.

Bolk pitcher: Pedroso 1.

Umpires: Gutiérrez y V. González

Tiempo: 1 horas 3 minutos.

Scorer: A. Conejo.

Hits: a Muñoz 4 en 7; a Pareda 2 en 2.

JORGE CASUSO.

LOS SUCESOS

La guardia de anoche en el Juzgado le correspondió al doctor Rogelio Pina, asistido por el escribano Alberto Z. Blanco, quienes, hasta las once y media de la noche, solamente tuvieron conocimiento de la siguiente denuncia:

En la Jefatura de la Sección de Expertos de la policía, se presentó el blanco Leonardo Luque Valero, vecino de Oquendo 68, manifestando que viajando en un tranvía núm. 153, de la línea de Príncipe y Muelle de Luz, al bajar del mismo en la esquina de Monte y Cienfuegos, notó la falta de un dije de oro, que en el centro tiene una L incrustada, con quince chispas de brillante, el que aprecia en la cantidad de sesenta pesos moneda americana.

El denunciante no puede precisar si el dije le fué sustraido o si se le desprendió de la cadena en que lo llevaba puesto.

Muñecas y Juguetes a mitad de precio.

Como un reloj despertador, iremos abriendo los ojos del pueblo y enseñaremos la diferencia entre los precios a que esté acostumbrado á pagar y aquellos a que nosotros nos proponemos vender mercancías. La diferencia es tan enorme que es de justicia que después de ver precios en otras casas vengan a ver los nuestros y nos den la preferencia si realmente demostramos ser más bajos en precios.

Champion & Pascual

Obispo 99-101

c 4389 28 D

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

3442 78-Oct.-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1749. Obispo núm. 21.

Apartado número 715.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3443 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, Paris, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2368 156-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

3441 78-Oct.-1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2877 156-14 Ag.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-6564.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3440 156-Oct.-1

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos de Escobar número 154, sala, 2 cuartos, cocina y baño con abundante agua, en 7 centenes; informan en "La Reguladora," Amistad 124.
18 8-2

SE ALQUILAN los altos, con patio, de Salud núm. 140, antiguo, son de reciente construcción y muy baratos.
11 8-2

VEDADO

Se alquila, en la calle 17 esquina a L, una hermosa casa, propia para regular familia, con gran jardín, garage, cochera y caballerizas. Para más informes, su dueño, Salas, Genios 15, altos, de 12 a 1-30, teléfono A-8035. 8 6-2

SE ALQUILA un magnífico solar entre Ayestarán e Infanta, de más de dos mil metros, a una cuadra de Carlos III, propio para industria o depósito; informa, Ramón Peñalver, Gahano 22½, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 15195 8-1

CAMPANARIO NUM. 29.—Se alquilan los bajos; en la botica informarán.
15198 4-1

SE ALQUILAN cuartos en Monte número 19, altos, a hombres solos y de moralidad. 15205 26-1 E.

SE CEDE UNA SALA para escritorio; de cualquier giro, redacción de un periódico o cosa análoga; precio, tres centenes; punto céntrico; Chacón núm. 22, antiguo.
15204 4-1

SALUD NUM. 22, antiguo. Se alquila un departamento alto con dos balcones a la calle; buenos pisos y luz eléctrica; se da llavín. 15206 4-1

MARIANAO.—Se alquila la casa Pluma núm. 2, esquina a Samá, propia para extensa familia y con todas las comodidades apetecibles. La llave, Campa núm. 15; razón, Aguila núm. 65. 15208 4-1

SITIOS 101

Espléndidos altos, acabados de construir, con todos los requisitos necesarios, muy frescos y espaciosas; se componen de sala, saleta y cinco cuartos, etc.; las llaves en Campanario y Sitios, Bodega y su dueño Sitios núm. 101, de una a tres y en las demás horas en Aguila núm. 50, bodega.
15210 8-1

CASAS BARATAS.—De tres centenes en adelante, se alquilan casas nuevas, muy cerca del tranvía; informan en Cristina número 2, entre Cerrada y Fernandina.
15212 4-1

EN CINCO CENTENES se alquila la casa Santa Teresa núm. 7, en el reparto "Las Cañas," Cerro. Tiene sala, comedor, tres cuartos bajos, uno alto, cocina y servicio moderno; informes en Cerro 787 o Monte núm. 3. 15216 4-1

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, estando al frente una señora. Empedrado núm. 75. 15223 4-1

SE ALQUILAN los altos de la casa Manrique 78, de moderna construcción, con 6|4, sala, antesala, comedor y servicios; la llave en los bajos; informan en San Miguel núm. 9, "El Carabanchel."
15222 4-1

VEDADO.—Se alquilan dos casitas, una en 9 centenes, calle 15 entre F y G, y la otra en 5½; la primera sala, comedor, 4|4, otro de criados, cocina, baño, etc.; la otra sala y 3|4, baño, cocina, etc.; las enseñarán en la portería, Quinta de Lourdes, 13 y G.
15220. 4-1

QUEMADOS DE MARIANAO. Calzada Real núm. 64, se alquila esta espaciosa casa en 8 centenes; la llave en el núm. 66; su dueño en Acosta 32, bajos y en A entre 13 y 15 núm. 131, Vedado, teléfono F-3102 15163 4-31

A CABALLERO SOLO se cede habitación amueblada e independiente: tiene lavabo, retrete, baño, luz eléctrica, ventilador y servicio; no hay inquilinos; precio, 3 centenes; Villegas núm. 68.
15166 4-31

MERCED NUM. 38, casa nueva, se alquila, sala, saleta, cuatro habitaciones, comedor al fondo; la llave en frente; informa el señor Calahorra en Tacón núm. 2, de 3 a 4, o en Santos Suárez núm. 49, Jesús del Monte, a todas horas. 15170 8-31

SE ALQUILAN los altos de Animas número 92, entre San Nicolás y Galiano, gran sala, cinco cuartos grandes, recibidor y comedor, escalera de mármol, pisos de mosaicos, dos inodoros y ducha; precio, 16 centenes; la llave en los bajos; su dueño en Prado núm. 77 A, altos.
15134 8-31

SE ALQUILA la casa Corrales núm. 35, esquina a Someruelos, sala, comedor, seis cuartos, baño y demás necesidades. La llave y su dueño en el número 26.
15168 8-31

SE ALQUILA

para familia y también se admiten proposiciones para una industria, la casa Luyanó núm. 46, tiene grandes habitaciones, en un terreno de 400 metros, toda de mampostería, con medianeras propias; informan en el núm. 48 y en Baratillo núm. 1; se da contrato, teléfono A-1768.
15122 8-31

SE ALQUILA, en Reina 3, bajos, un departamento con dos habitaciones.
15121 4-31

SE ALQUILA la bonita casa Cerro número 635, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor y patio; la llave en la bodega de la esquina; su dueño en Lagunas 8.
15169 8-31

ESTRELLA NUM. 118

Se alquila, casa de bajos, sala, saleta, cinco cuartos, con espacioso patio y azotea. La llave en la bodega; informes a todas horas en Obrapía núm. 32, Casa de Cambio. 15129 8-31

CINCO CENTENES.—Se alquila la casa Soledad núm. 17, entre Neptuno y San Miguel, de moderna construcción, con dos cuartos; la llave en la bodega de San Miguel. 15137 4-31

PARA ESTABLECIMIENTO o almacén, Compostela núm. 121, esquina a Porvenir, antes Samaritana) se alquilan los amplios bajos de esta casa. Están para terminarse y pueden adaptarse a lo que se desee.
15139 8-31

SE ALQUILA

En Corrales núm. 8, moderno, entre Zulueta y Cárdenas, un piso alto con todo el confort moderno, propio para familia de gusto. Renta 13 centenes; las llaves e informes, González y Benítez, Monte núm. 15.
15145 8-31

SE ALQUILA, en 3 centenes, un departamento de 2 habitaciones, con alumbrado eléctrico y todo servicio independiente; en Compostela 115, entre Sol y Muralla.
15184 4-31

EN LA CALLE DE AMISTAD número 62, a dos cuadras del Parque y una de San Rafael, se alquilan unos hermosos altos compuestos de dos hermosas habitaciones con vista a la calle, una sala, dos habitaciones, comedor y servicio sanitario; informan en la misma. 15173 8-31

SE ALQUILA, en 47 pesos oro americano, el 2do. piso alto, muy ventilado, de la nueva casa Refugio núm. 14, entre Consulado y Prado, sala, comedor y 3|4, propio para matrimonio; informan en el mismo.
15175 4-31

SE ALQUILAN, en 24 centenes, los altos de Sol 68, antiguo, 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; en los bajos informan.
15178 8-31

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de San Miguel núm. 142, tiene zaguán, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y doble servicio; llave en los altos; informan en Amargura 23, teléfono A-2744. 15177 4-31

SE ALQUILA la casa Madrid núm. 18, en 5 centenes; la llave e informes en Jesús del Monte núm. 230, antiguo.
15179 5-31

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una habitación con toda asistencia, a hombres solos; se dan y se toman referencias; Galiano núm. 95, altos.
15146 8-31

SE ALQUILAN, en 11 centenes, los modernos bajos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel; tienen sala, saleta, comedor y 6 cuartos; llaves en la misma.
15150 8-31

SE ALQUILA, para establecimiento, la moderna casa San Miguel 210 C, esquina a Lucena. 15156 8-31

SE ALQUILA

Apetecible para corta familia, a la americana, apartamentos estrictamente modernos, 3 habitaciones, sala, comedor, agua corriente, baño y ducha, alumbrado eléctrico, reverbero de gas y portero; informan en Belascoaín núm. 26. 15120 8-29

CASA PARA FAMILIAS

AGUIAR 72, FRENTE AL PARQUE DE SAN JUAN DE DIOS

Habitaciones con todas las comodidades
15116 8-29

SE ALQUILA un departamento con 3 habitaciones y su cocina, pisos de mosaicos y luz eléctrica, cómodos e independientes, a corta familia o señoras solas, informan en Monte núm. 133; se cambian referencias.
15106 4-29

EN CUBA 106, entre Riela y Sol, se alquilan varios departamentos para Oficinas, y también para hombres solos o matrimonios sin niños que puedan dar buenas referencias. 15110 4-29

EN LA NEW YORK, Amistad núm. 61, se alquilan habitaciones, con y sin muebles, desde un centén hasta cinco y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-5661.
15089 8-28

UN PISO PRINCIPAL, con sala, comedor, cocina, cinco grandes habitaciones y todos los demás servicios, se alquila en Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones.
15103 8-29

PARA GUARDAR dos automóviles se alquila, en 4 centenes, un buen local; Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informan en los altos. 15102 8-29

PARA ALMACEN, establecimiento o alguna industria, se alquilan dos grandes locales; Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informan en los altos.
15101 8-29

VEDADO

Se alquila la casa calle Y núm. 83, moderno, a dos cuadras de la línea, con sala, comedor, tres habitaciones, cocina, patio y doble servicio sanitario; precio, ocho centenes; la llave en la bodega del lado; informes en Cuba 17, altos, Emilio R. Mego.
15041 8-28

JESUS DEL MONTE.—Se alquila el alto de Quiroga 5, casi esquina a la Calzada, con sala, saleta, tres hermosas habitaciones y servicio completo; todo nuevo y capaz para regular familia; informan en el bajo 15113 4-29

SE ALQUILAN, en 14 centenes, los hermosos altos de O'Reilly núm. 81, con sala, comedor, tres habitaciones y una para criado, cocina, baños modernos y azotea, todo nuevo, gas y electricidad; informan en Villegas núm. 48. 15090 8-28

SE ALQUILAN, en $65, una sala y antesala, O'Reilly 81, los dos hermosos cuartos están arreglados para médico, dentista o abogado y tienen agua corriente, palanganas y luz del Norte; informan en Villegas núm. 48. 15091 8-28

EN CASA DE POCA familia se alquilan una o dos habitaciones, con o sin muebles, una con balcón a la calle, todas claras y ventiladas, en precio módico; Campanario 126, altos, cerca de San Rafael.
15114 8-29

EN 853, SE ALQUILAN los modernos altos de Peña Pobre núm. 10, moderno, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno; la llave en la bodega; informan en Monte núm. 43.
15043 8-28

EN 14 CENTENES. Se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54, segunda cuadra de Prado, tienen sala, comedor, cinco cuartos, dos baños y demás servicios, todo moderno; informan, en la misma el portero y en Reina 131, teléfono A-1373.
15059 8-28

VEDADO

Se alquila la casa calle Novena núm. 17, casi esquina a Y, a dos cuadras de la línea, con sala, saleta, siete habitaciones, patio, jardín y doble servicio sanitario. Precio, 15 centenes. La llave en la bodega del lado. Informes en Cuba 17, altos, Emilio R. Mego.
15042 8-28

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Reina núm. 55, con sala, antesala, saleta para familia de gusto; buen baño y tres cuartos de criados, en 25 centenes; informan en Mercaderes núm. 27.
15067 8-28

SE ALQUILAN los altos de la casa San Miguel núm. 137, esquina a Gervasio; sala, cuatro cuartos, cuarto de baño, con todos los servicios sanitarios; precio, 9 centenes.
14996 8-27

SE ALQUILA en el Vedado, hacia la loma, dos cuadras de las líneas 9 y 17 y en buen punto, acabada de fabricar, la preciosa y cómoda casa calle 13, entre 2 y 4, "Conchita." Con pasillo, sala, antesala, cinco habitaciones, saleta de comer, llave y desagüe para la nevera, con calentador, espléndidos baños con agua caliente y fría con cielo raso, instalación de luz eléctrica y hasta un escaparate para escaleras y escobillones. La llave al lado. Su dueño: Acosta 66, teléfono A-1387.
14965 8-27

SE ALQUILAN

departamentos altos en San Rafael 36, entre Aguila y Galiano, a hombres solos o matrimonios sin niños; también son propios para consultorio o modistura, todos con balcón a San Rafael; informan en la misma, L. López. 14998 8-27

SE ALQUILAN los altos de la casa 5ta. núm. 43, Vedado; se compone de terraza, sala, salota, 4 hermosas habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina y servicio para criados, con instalaciones modernas; Precio, 14 centenes; la llave e informan en Calzada núm. 74. 14994 8-27

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan un departamento en los altos, con dos habitaciones, comedor y balcón a la calle y una accesoria propia para establecimiento o escritorio.
15048 8-28

PARA COMERCIO, industria o particular, se alquila la hermosa y capaz casa Cristina núm. 20, entre Pila y Castillo; tiene sala, saleta, cuatro cuartos, comedor al fondo y cocina. Está acabada de reedificar; la llave en el núm. 22 e informan en Romay núm. 12, altos.
14966 10-27

SE ALQUILA, Vedado, el chalet 6 esquina a Quinta, en $64 Cy., sala, comedor, 3 cuartos, baño, lavabo, cuarto de criados, cochera. Se puede ver a todas horas: su dueño en Belascoaín 121, entre Reina y Pocito; teléfono A-3629. 15014 6-27

GALIANO 27

Se alquilan los altos. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly núm. 102, altos, de 9 y media a 11 a. m. y de 2 a 4 y media p. m.
15031 8-27

SE ALQUILAN los hermosos altos con balcón a Inquisidor y a Santa Clara, comodidades higiénicas; precio módico; la llave en "La Ira, en Miraguano," Mercaderes número 41 A. 15033 8-27

EN 22 CENTENES

se alquila un elegante chalet, en la Víbora, calle de San Mariano entre Marqués de la Habana y San Antonio, a dos cuadras del tranvía, acabada de fabricar, punto muy alto y muy saludable; tiene en los bajos, sala, recibidor, 6 habitaciones, comedor, cocina, baño, ducha y gran jardín; en los altos, sala, recibidor, 3 grandes cuartos, un gran corredor para coser y demás comodidades, desde sus ventanas se ve toda la ciudad. Para más informes su dueño, Salas, Genios 15, altos, a todas horas.
14870 11-22

SE ALQUILA el piso bajo letra B de la casa Habana núm. 183, de nueva fabricación y todo el servicio sanitario moderno; la llave en la letra A y para informes, San Pedro 6, Sobrinos de Herrera.
14944 10-24

SE ALQUILA

EN EL VEDADO UN HERMOSO CHALET ACABADO DE CONSTRUIR, CON TODO EL CONFORT IMAGINABLE. CALZADA ENTRE G Y H. TIENE GARAGE. INFORMARAN EN CALZADA NUM. 70, ANTIGUO, TELEFONO F1291. 14903 8-24

ALAMBURO NUM. 48 B, altos. Se alquila. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones, pisos de mosaicos y servicios sanitarios modernos. Cielos rasos y escalera de mármol. Precio, $37-10 oro; llaves e informes en el núm. 36. 14914 8-24

GERVASIO NUM. 105, altos. Se alquila. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones y pisos de mosaicos. Servicios sanitarios modernos. Está a la brisa. Precio, $42-40; la llave e informes en Gervasio 109 A, encargado. 14913 8-24

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos de Luz núm. 44, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro amplios cuartos, comedor, cocina, servicio sanitario completo, pisos de mosaico y demás comodidades. Se da en proporción.
14915 8-24

EN ANIMAS NUM. 31, altos, a dos cuadras del Prado, se alquila una bonita sala con vista a la calle, para algún comisionista, gabinete dental, bufete de abogado o consulta de algún médico.
14926 15-24 D.

¡¡APROVECHEN LA OPORTUNIDAD!!

La casa de moderna construcción situada en Monte 322 se alquila. Los bajos se prestan para instalar en ellos un gran establecimiento, por el sitio y el local. Informan Sabatés y Boada. Universidad número 20. Teléfono A 3173.
14841 15-21 D

PROXIMOS A DESOCUPARSE

se alquilan los magníficos altos de Amistad 58, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, espléndido baño con todas las comodidades; cuarto de criados con servicios independientes, un salón alto con su escalera independiente, cielo raso de yeso y muy espaciosa; puede verse a todas horas; informan en la misma.
14754 15-19 D.

SE ALQUILAN

los espaciosos altos, izquierda, de la Calzada del Luyanó núm. 57, esquina a Atarés. 14807 15-20 D.

HOTEL BEAU SEJOUR

Antigua Casa Blanca, Baños 15, Vedado. Casa para familias, hay habitaciones y departamentos para matrimonios, arreglo y precios módicos, con todo servicio.
14741 15-19 D.

EN HABANA NUMERO 111, ALTOS, se alquila un departamento con vista a la calle y otras habitaciones muy claras y ventiladas; también se sirve comida.
14735 26-19 D.

DAMAS NUM. 55. Esta casa se alquila, sirve para fonda u otro establecimiento, se da contrato; informes en "La Esmeralda," San Rafael núm. 11½.
14726 15-18 D.

SE ALQUILAN tres casas en el Vedado, en la calle 12, números 199-201-203, le pasa el tranvía por la puerta, a cinco centenes cada una, constando de sala, comedor, dos cuartos y demás servicios. En la misma informarán. 14595 15-15

EN LA CASA TEJADILLO NUM 6, esquina a Cuba, se alquilan hermosos departamentos para oficina o bufete.
14590 15-15

HABANA 208. Se alquila esta casa terminada de reformar. Informan en Epedrado núm. 5, Dres. Ricardo Dolz o Mario Díaz Irízar. La llave en la bodega de Merced y Habana. 14571 26-15

PARA UNA FAMILIA de gusto, se alquila en módico precio, (la casa de las Figuras), Guanabacoa, calle Máximo Gómez núm. 62; informes en la misma.
14513 26-13

CUBA 24, frente al mar

La casa más fresca, higiénica y ventilada. Departamentos altos y bajos con dos buenas habitaciones cada uno, de nueva construcción, pisos de mosaico, cielos de yeso, agua, lavabos, etc., para oficinas y hombres solos, a $10-60, $12-75 y $15-90.
14114 26-4 D.

Noticias del Puerto

EL "GOVERNOR COBB"

En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor americano "Governor Cobb," procedente de Key West, conduciendo 34 pasajeros.

EL "MONTEVIDEO"

Con destino a Génova y escalas salió ayer tarde el vapor español "Montevideo," llevando carga y pasajeros.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES

Adolfina Valdés, 4 años, Reunión 5, Difteria; Mercedes Cárdenas, 54 años, Soledad 34, Afección mitral; Eusebio Herrera, 16 días, Maloja 70, Debilidad congénita; Indalecio Fernández, 44 años, Tuberculosis; Sergio Pentón, 31 años, Enfermería del Presidio, Enteritis; Juan Hernández, 3 días, Animas 89, Debilidad congénita; Oscar Ramírez, 3 meses, Sol 57, Enteritis; José M. Jiménez, 85 años, Sol 116, Debilidad senil.

Dentición.—

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Espectáculos

PAYRET.—

El domingo 5 dos extraordinarias funciones: una a las dos de la tarde y otra a las ocho de la noche: a beneficio del popular empresario Antonio Fubillones.—Grandes sorpresas y debuts y regalos a los niños.

A las ocho de la noche.—Nuevos ejercicios por la notable Compañía Ecuestre.

ALBIZU.—

Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.

A las 8: La opereta en tres actos *Aire de Primavera*.

TEATRO GRAN POLITEAMA.—

Compañía Dramática Española Enrique Borrás.

A las 8½: El drama en tres actos y en prosa, *Malvaloca*.

TEATRO MARTI.—

Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.

A las 8: Cuatro películas y *Un Tenorio de verdad*.

A las 9: Cuatro películas y *El lince*.

A las 10: Cuatro películas y *La hija del payaso*.

CASINO.—

Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: Tres películas y la zarzuela en un cuadro *Por peteneras*.

A las 9: Tanda doble. La comedia en dos actos *Las sarpresas del divorcio* o *Matrimonio civil*, y varias exhibiciones cinematográficas.

TURIN.—Cinematógrafo y concierto. Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado. —Función por tandas.—Matinées los domingos.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

¿Todavía no lo probó usted?

Por eso tiene usted mal color, y se queja de trastornos intestinales, flatideces del estómago, insonnio etc. ¿Por qué no sigue usted el consejo que le dimos? No lo piense más, recupere su salud perdida tomando en comidas, almuerzo y desayuno, el riquísimo *Té Horniman*, el más puro, el más fragante. En Obispo 52—la casa de Wilson —es la única que vende el *Té Horniman*.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

Santos Isidoro y Marcelino, mártires; Martiniano y Adelardo (o Abelardo) abad, confesores; santas Edelmira, virgen, y Emma, viuda.

San Isidoro fué natural de Sevilla, de ilustre familia, que interesada en la educación del niño según las máximas de la religión Cristiana, hizo desde luego eficaces sus deseos mediante sus buenas disposiciones.

Aplicado a las ciencias naturales, hizo en ellas maravillosos progresos, de modo que ya en su juventud estuvo reputado por uno de los hombres más sabios.

Por su extraordinario mérito ffué elevado a la dignidad de prelado, en la ciudad de Zaragoza con general aplauso. Colocado en esta silla no es fácil explicar la conducta de este varón apostólico, mostrándose desde luego como padre y vigilante pastor en el cumplimiento de su ministerio episcopal.

En fin, San Isidoro padeció martirio y murió el dia 2 de Enero del año 466. Su sagrado cuerpo se venera en Ibiza con el mayor culto.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. —Dia 2. —Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Candelaria, en San Felipe.

¡VIVA LA SANGRE DE JESUS!

Monasterio de la Preciosa Sangre

CERRO 579

Las Cuarenta Horas

El miércoles, día primero de Enero de 1913 y el día dos, se tendrá la Exposición de las Cuarenta Horas del Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Invitamos a los fieles a acompañar a Jesús en su Augusto Sacramento.

Las Adoratrices de la Preciosa Sangre.

NOTA.—Se suplica una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

G. 4-31

LAS FAENAS DEL CAMPO

Todo está sujeto á la ley de las compensaciones. Así sucede que la vida en grandes centros de población, con su atmósfera sobrecargada y viciada, sus estrecheces y apiñamientos de humanidad, tiene su paralelo en la existencia campestre, más de acuerdo, es verdad, en sus principios generales, con las leyes de Natura, pero más expuesta á mudanzas de temperatura, á malarias, á mojaduras, á tabardillos, á fríos sin el suficiente abrigo y á otros mil inconvenientes encaminados todos á minar el sistema y la salud, empezando por deteriorar y descomponer el estómago y acabando por reclamar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK**

PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS

T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE

Véndese en las principales quincallerias, droguerias y farmacias.

La Marca palabra Creolina es registrada bajo el nº 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ

Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.

Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada dia bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

COMUNICADOS.

LA FIANZA DE LOS LICORISTAS

Al honorable Sr. Presidente de la República, al Sr. Secretario de Hacienda, al Sr. Jefe de la Sección de Impuestos.

Si me dirijo a tan altas personalidades lo hago en un momento de justa indignación, y si estos señores que cito no escuchan mi humilde voz, la de mis justos clamores llegará de un extremo a otro de la República.

Me refiero al último decreto sancionado por el señor Presidente de la República y por el señor Secretario de Hacienda, aumentando en 5,000 pesos la fianza de los licoristas, y para que cualquiera, el menos experto en la materia, pueda darse cuenta de lo injusto y deficiente que resulta dicho decreto a los fines que persigue la Administración de Rentas e Impuestos, es por lo que me atrevo a levantar mi humilde protesta.

Reseñemos en primer lugar a los fabricantes de mala fe; éstos quedan en iguales condiciones que antes, por la razón siguiente: Un fabricante de licores es realmente un depositario de valores del Estado desde el momento que en su fábrica reciba alcohol o aguardiente y cualquiera otro caldo que acuse graduación con el alcohómetro, estimándose ese valor en cuarenta centavos por cada litro de cien grados, resultando que cien litros valen cuarenta pesos, mil, cuatrocientos, y cien mil litros valen cuarenta mil pesos.

Suponiendo que el fabricante de mala fe adquiere cien mil litros e ingresa la fianza de 5,000 pesos, le queda para defraudar al Estado un margen de 35,000 pesos; con esto queda demostrado lo absurdo e ineficaz que resulta dicha disposición a los fines que persigue.

Y ahora paso a referir la situación en que a mí me coloca el precitado decreto. Yo tengo una fábrica de licores en la ciudad de Cárdenas, abierta hace más de cuarenta años, que si no es la primera de la República, del tercer lugar no pasa en ser la más antigua; y si seré fabricante de buena fe lo demuestra mi precaria situación, que me veo con el más hondo sentimiento en la necesidad de cerrar por no disponer de los 5,000 pesos que se exigen de fianza.

No me apena cerrar por las utilidades que pueda obtener con mi fábrica, porque ha de tener en cuenta todo el que lea el presente escrito, que además de la fábrica de licores tengo una panadería, y más que industrial por mi cuenta somos servidores de la Hacienda o simples empleados de la Administración de Rentas, mi pequeño capital y yo, porque siendo muy económico, como todo el que me conoce sabe que lo soy, si hubiera hecho buenos negocios hace tiempo que me hubiera retirado a hacer una vida cómoda, como lo requieren los muchos años de trabajos y fatigas que pesan sobre mí.

Yo hubiera deseado conservar mi fábrica como una cosa que se le toma cariño y que nos acostumbramos a ver todos los días, llegando a imaginarnos que es algo que tiene vida, y lo queremos con amor filial; por eso este caso hace en nuestra alma el efecto de una muerte inesperada, no por consunción, no por accidente, sino por asesinato.

Ahora me dirijo al señor Agüero, Jefe de la Sección del Impuesto, que en la edición de la mañana de este DIARIO, que vió la luz el día 25 pasado, entre otras cosas dice: "Que el aumento de la fianza ha sido una medida estudiada con gran calma, y después de oir el parecer de algunos fabricantes de licores entre los de mayor solvencia y más justo crédito, y puedo decirle más: existe el criterio entre algunos fabricantes de licores que debe ser aún mayor que la de 5,000 pesos propuesta por esta Sección, pues con dicha medida en nada se lesionan los intereses de buena fe."

¿Conque en nada se lesionan los intereses de buena fe? ¿Y ha consultado a los fabricantes de mayor solvencia? Muy bien ha hecho el Sr. Agüero, aunque nos duela a los fabricantes pobres, saber que nuestra humilde opinión no merece la pena de tenerse en cuenta; pero medite el señor Agüero un momento, y si se digna leer esta protesta, que será el sentir de muchos de mis colegas, tendrá que convencerse que ha obrado con ligereza, o más bien fué sorprendido por esos señores fabricantes a quienes ha consultado, los que creen que ha llegado el momento de ser los privilegiados, realizándose la más tremenda injusticia contra los industriales honrados de pequeño capital.

¿Quiere el señor Agüero tener a cubierto de todo fraude los intereses del Estado en lo que se relaciona con los fabricantes de licores? Pues proponga el ingreso de la fianza según el montante de las existencias que cada fabricante tenga en su poder. Por este motivo le parece a un fabricante rico una insignificancia la fianza de 5,000 pesos cuando en su fábrica guarda valores del Estado por más de cien mil pesos. Ahora bien; un fabricante pobre, que tiene tanto derecho a la vida como cualquier rico, y como pobre en su fábrica sólo tiene en valores del Estado 600 o 1,000 pesos, es una enorme injusticia, repito, que se grave al fabricante pobre en 4,000 pesos más de los valores del Estado que tiene en su poder.

Fácil es de comprender que el que posee en su fábrica existencias por valor de mil pesos, o sea hasta 2,500 litros a cien grados, está perfectamente garantizado con una fianza de mil pesos, y por el contrario, el que posee existencias por valor de cien mil pesos, está en condiciones de defraudar hasta 95,000 pesos en cualquier momento.

¿Me habré explicado lo suficiente? ¿Me comprenderá el señor Agüero? ¿Quién resulta en este caso amparador de los intereses del Estado?

Las fábricas de licores tienen un Inspector de servicio que remite a la Sección de Impuestos diariamente un estado de la contabilidad de la fábrica. Si se fijara una fianza de mil pesos como minimum y se aumentara de mil en mil pesos, según las existencias de cada fábrica, resultaría que podríamos trabajar todos, ricos y pobres, y los intereses del Estado estarían a cubierto de todo fraude, puesto que el que introdujera en su fábrica valores que excedan a la fianza, puede conocerse en el día, y obligar al fabricante a que ingrese la diferencia.

Se trasluce que los grandes fabricantes no habiendo podido controlar el Impuesto de una manera directa, por los continuos ataques de la prensa, han encontrado una forma habilidosa, y en la que el señor Agüero creyó de buena fe encontrar el remedio a un mal que empezaba a hacerse crónico; pero ¡qué equivocados están los fabricantes en gran escala al suponer que cuanto mayor sea la fianza serán menos en el negocio! ¡Qué equivocado está en la actualidad el señor Agüero! El, que hasta la fecha ha sabido encauzar muy bien la administración y cobranza de los Impuestos, tanto por sus acertadas disposiciones como también por haberse rodeado del personal más competente en la materia, puede hallarse satisfecho de haber obtenido un buen éxito.

Con la nueva disposición, que tanto favorece a unos como perjudica a otros, ha sembrado el pánico entre los últimos, que se verán precisados a cerrar sus fábricas, y como consecuencia inevitable causará un rápido descenso en la recaudación y un ruidoso fracaso muy próximo para la Administración del Impuesto.

Queda de usted altamente agradecido, señor Director, y se repite su más afectísimo S. S.

Sebastián Gerona.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso nuevo tendrá lugar el día 2 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniera y Comercio.

Pídase el prospecto.

FATHER MOYNHAN,
Director.

TELEFONO A.2874 APARTADO 1056

C 4412 D.-31

Gran Colegio San Eloy

De 1ra. y 2da. Enseñanza. Comercio, Idiomas y Mecanografía

Este antiguo y acreditado Plantel, situado en una de las mejores casas del Cerro, reanuda sus clases el 2 de Enero, con un competente cuadro de profesores, grandes e higiénicas aulas, inmejorables comedores, salones de estudios y dormitorios con dos grandes patios y gran fama en sus comidas.

Se admiten internos, medios y externos

Director: ELOY CROVETTO

Pidan próspectos.—Clases nocturnas.

CERRO NUMERO 535

15058 8-28

COLEGIO "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCES

1a y 2a enseñanza.—Comercio e Idiomas.

Director: Manuel Lagos Toledo.

San Nicolás número 1. Teléfono A-5380.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

15005 13-27

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. San Miguel 46. Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. Las nuevas clases empiezan el 1º de Enero. 14925 13-24

PROFESOR

de idioma inglés, con certificado de aptitud, a domicilio y en casa. Bernaza número 16, altos. 14139 26-5 D.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.

—SPANISH LESSONS—

Corrales número 141, antiguo.

14141 26-5 D.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

ARTES Y OFICIOS

Recomiendo una Profesora

de labores, clases de adorno y español. Da clases a domicilio. Bordado en blanco, en sedas. Bordados de fantasía. Encaje inglés y varios. Pyrografía. Pyrograbado. Pyroescultura. Pintura, dibujo, clase de corte y varias clases más. También la recomiendo como Institutriz; informes, María Cabrera, Colegio María Luisa Dolz. 4 4-2

Felisa Pascual

Bordadora

Lecciones a domicilio.—Aguiar núm. 33.

15092 4-29

LOS AGENTES DE RETRATOS Y FOtógrafos Juan Blavka y Ca., se han trasladado a Campanario 145, altos, casi esquina a Reina, en donde hacen ampliaciones de toda clase de retratos. Precios módicos, muestrarios gratis. 14820 26-21 D.

COMPRAS

SE COMPRA UNA CASA DE 2,000 A 2,500 pesos, habitable, de Belascoaín al Parque, y de Corrales al Malecón o Vedado, de 9 a 19 de letras a 10; dirigirse por correo a J. M. Pérez, Apodaca núm. 47, altos.

15124 4-31

QUIERO UN LOTE

de terreno de caña de 800 a 1,000 caballerías, C. Planas, Prado núm. 118, antiguo, altos. 15180 5-31

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

COMPAÑIA de Minas de Petróleo

Se compran y venden acciones comunes de esta Compañía .A. E. Villamil, Mercaderes núm. 16½, teléfono A-6882.

14853 15-22 D.

SE COMPRA

toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escudo o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 13, esquina a Consulado, teléfono A-7621.

C 4302 26-15.

PERDIDAS

SE GRATIFICARA

generosamente a la parda que encontró el martes un pulso de cadena colgando una media onza y una medalla al subir en el tranvía del Cerro y Muelle de Luz en Cuba y Teniente Rey; se suplica se presente tan pronto lea este anuncio en Cerro núm. 819. 13 4-2

SOLICITUDES

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una para manejadora y otra para limpieza de la casa; tienen buenas referencias de las casas en que han estado; si puede ser las dos juntas; informan en O'Reilly núm. 34, antiguo.

17 4-2

SE SOLICITA

Una criada de mano para servir a la mesa. Informes el Conserje de la Redacción de este periódico

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular, de mediana edad, una muchachita peninsular de 11 a 13 años, para los quehaceres de un matrimonio sin niños; buen sueldo y ropa limpia; informan en Rayo núm. 74, antiguo, bajos, entre Estrella y Maloja. 12 4-2

DE CRIADO DE MANOS DESEA COLOcarse un joven peninsular que tiene quien lo garantice: es práctico en el servicio y aclimatado en el país; Obrapía núms. 95 y 97. 10 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera: sabe su oficio y exigo casa de moralidad y buen trato, si no que no se presenten; informan en Oficios 72, antiguo. 9 4-2

EN MURALLA NUM. 55, ALTOS, SE SOlicita una criada fina que esté acostumbrada a los quehaceres domésticos, para la limpieza de habitaciones o comedor.

7 4-2

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: es formal y sabe cumplir con su obligación; se suplica no envíen tarjetas; informan en Manrique núm. 111, a todas horas. 1 4-2

UNA JOVEN DEL PAIS SE OFRECE PAra coser y toda clase de bordados, festones y randas a domicilio o bien en su casa; Concordia núm. 200, altos.

15 8-2

SEÑORITA EDUCADA EN EL EXTRANjero desea un colegio, posee francés y toda clase de labores; da clases a domicilio; Concordia núm. 200, altos.

16 8-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano: sabe cumplir con su obligación; informan en la vidriera de Teniente Rey y Monserrate, café.

14 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse de manejadora o criada de manos y es cariñosa con los niños; informan en la Plaza del Vapor por Galiano, 31 y 32, entresuelo.

15221 4-1

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean coolcarse, una de criada de mano y la otra de manejadora: saben cumplir y tienen referencias; informan en Amistad números 71 y 75. 15211 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano o manejadora: tiene buenas recomendaciones y sabe cumplir con su obligación, no se coloca fuera de la Habana; informan en Sol núm. 98.

15209 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informan en Carlos III, bodega La Campa. 15207 4-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse a media o leche entera, de siete meses, no teniendo inconveniente en ir fuera de la Habana; Picota núm. 38.

15203 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para acompañar a una señora o para manejadora: sabe cumplir con su obligción; informarán en Dragones número 1, hotel "La Aurora."

15202 4-1

BAYONA NUM. 9, ALTOS, SE SOLICITA una criada de manos de mediana edad.

15201 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SAbe su oficio a la española, criolla y francesa y de repostería, desea colocarse en casa de comercio o de familia, teniendo quien la garantice; Monte núm. 8, panadería. 15200 4-1

PARA LIMPIEZA DE TRES HABITAciones y repaso de ropa o para asistir a una señora, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice; Mercaderes núm. 43, moderno.

15197 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA Y una criada de mano con buenas recomendaciones: la primera para ir al extranjero; Malecón núm. 71, altos.

15196 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias: sabe su oficio a la española y criolla; Habana número 102. 15193 4-1

EN REINA NUM. 32, ANTIGUO, SE SOlicita una manejadora para una niña, que sea blanca y cariñosa; sueldo, 2 centenes y ropa limpia. 15191 4-1

CALLE K, ENTRE 15 Y 17, "VILLA ANIta," se solicita una señora, católica, inglesa o americana, para enseñar niños y coser. 15190 4-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLIcita colocarse a leche entera de tres meses, buena y abundante, teniendo quien responda por ella: Suárez núm. 122, antiguo. 15189 4-1

ESPERANZA PEREZ, DE LUGO, DESEA saber la residencia de sus hermanos José y Segundo Pérez y López, que estuvieron en la provincia de Santa Clara; pueden dirigirse a Tejadillo núm. 20, Habana.

15188 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar que sea formal y no sea recién llegada; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; Merced núm. 6, altos. 15187 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR que sepa coser; Concepción núm. 9, Parque del Tulipán. 15186 4-1

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOcarse una joven recién llegada de España; informan en Vives núm. 155, antiguo, cuarto núm 22. 15185 4-1

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2348.

Las casas particulares, hoteles, cafés, fondas, etc., etc., que necesiten un buen servicio de criados y dependencia en todos los giros, no tienen más que avisar a esta antigua y acreditada casa y serán servidos con prontitud y buenas recomendaciones para todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo.

15217 4-1

PARA COCINAR Y HACER LA LIMPIEza se solicita una criada, sueldo, cuatro (4) centenes, ropa limpia, ha de saber su obligación caso contrario que no se presente;

15230 4-1

COCINERA PENINSULAR SE SOLICIta una que duerma en la colocación, en corta familia; en Monte 165, altos.

15225 4-1

UNA BUENA COSTURERA DESEA ENcontrar una casa particular donde coser: sabe entallar; informan en Animas número 99, altos. 15224 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN SIRviente, peninsular, de mediana edad, práctico en el servicio; Consulado núm. 94, en Los Tres Hermanos, informarán.

15153 4-31

DESEA COLOCARSE A LECHE ENTEra, de cinco meses, una criandera peninsular que tiene quien la garantice; Inquisidor núm. 29. 15152 4-31

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse a leche entera, buena y abundante, de 3 meses: tiene referencias; Villegas núm. 95. 15151 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias y gana buen sueldo; informan en Belascoaín 115, antiguo. 15149 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular o en establecimiento: cocina a la criolla y a la española, haciéndolo bien; tiene buenas recomendaciones; calle de Amistad núm. 15.

15136 4-31

ENSEÑANZAS

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 33

Directoras: Melles Martinon

El 2 de Enero se reanudarán las clases. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos.

15218 15-1

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, á domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 149, altos.

A ...

CASA Y COMIDA EN CAMBIO DE LECciones o un cuarto en la azotea; una profesora inglesa da clases a domicilio a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción; otra desea en la Habana casa y comida en cambio de lecciones; dejar las señas en Escobar núm. 47. 15118 4-29

UNA PROFESORA SE OFRECE PARA dar clases a domicilio a niños y niñas de 6 a 10 años, también enseña labores y no tiene conveniente en ir al Vedado, etc. Da referencias e informan en Cerrada del Paseo 16, antiguo. 15109 4-29

J. PICHARDO

Clases de instrucción elemental y superior; inglés, repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio o en Jesús del Monte 626. Teléfono A-6658.

14955 8-25

Academia Castro

SANTA CLARA 16

En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

Además se enseña en este centro escolar la manera infalible de salir con éxito de todos los exámenes en cualquiera facultad, profesión o estudio especial que se quiera poseer y dominar, aprovechando el tiempo, que es oro, y la inteligencia, que es poder.

Id á ella, jóvenes. Por sólo $4-24 oro mensuales y en menos de un año, aun aquellos que sean analfabetos, saldréis de ella convertidos en hombres de provecho, capaces para ser afortunados.

Habana, 16 de Dbre. de 1912.

ANTONIO PETIT.

G. 17

UN VENCIDO

Un tremendo desengaño amoroso y una terrible injusticia social—desgracias que no viene al caso reseñar ahora—nos privaron para siempre de Manolo Martín, el mejor de los nuestros; el más bueno, el más sabio y el más animoso de aquel puñado de amigos que luchábamos por conquistar el nombre y la fortuna.

Todos le presagiábamos un gran porvenir, sintiéndonos ufanos de sus pequeños triunfos que nos parecían un anticipo de su futura gloria. Admirábamos en él, aparte sus condiciones de laboriosidad, talento y cultura, aquella su voluntad de hierro y la entereza con que supo afrontar las contrariedades y vicisitudes de la lucha, que más que abatirle servíanle de estímulo y acicate. Por eso cuando, después de los dos infortunios citados, nos manifestó su irrevocable resolución de retirarse del mundo para siempre, no acertamos a comprender cómo se puede variar tan radicalmente de conducta. Fué enorme nuestra sorpresa, y yo, que era el más ferviente, fuí también el más sorprendido. La experiencia me ha enseñado después que sólo en los corazones muy apasionados puede florecer la planta del desaliento y que los hombres que tienen voluntad son los únicos capaces de perderla.

Del mundo se retiró, en efecto, Manolo Martín; aunque no precisamente para enclaustrarse. Bien que su vida fué austera y recogida como la de un religioso, pues, refugiado en su pequeña heredad, no quiso volver a relacionarse con nada ni con nadie que le recordara su pasado. Sólo a mí me escribió una carta larga y sincera, justificando los motivos de su decisión. Carta que conservaré siempre entre los recuerdos de mi juventud y que ahora acabo de leer, sacudiendo el papel su espíritu y el mío, para quitarles el polvo de los años.

"Como ves—me decía, después de detallarme sus dolores, que yo, respetuoso, no he querido nunca publicar—es inútil oponernos al triunfo de las cosas. Lo mejor es despreciarlas y así será indudable nuestro propio triunfo. Yo he llamado a las dos únicas puertas de la vida y en ninguna me han respondido. Otro más débil que yo se hubiera muerto; o si era un vanidoso, habría intentado entrar por ellas de cualquier manera, aunque fuese aprovechando un descuido. A mí, el fracaso me sirvió para comprender que todo está dentro de nosotros mismos, y que la única sabiduría consiste en meternos el mundo en nuestro corazón y no en dar nuestro corazón al mundo. Esta es la verdadera suerte. Creerse uno que es feliz y poderoso; porque, ya convencidos, ¿quién puede quitarnos nuestro poder y nuestra felicidad?

"Te escribo a ti solo y por única vez, rogándote que no me contestes. Aunque lo hicieras no leería tu contestación, porque he dado orden de romper todas las cartas que vengan a mi nombre. No es que tenga miedo de que me convenzas, pues estoy seguro en mi nueva vida; pero quiero suprimir los recuerdos, porque sólo sirven para debilitar el alma."

Confieso que al leer esta carta, creí sinceramente que mi amigo se había vuelto loco; cierto que en sus palabras se escuchaban los ecos de algunas ideas que todos tenemos por respetables, pero él, como yo, las consideraba como un elemento de poesía sin realización posible, y de ahí que yo le creyera loco al confesarme que se disponía a practicarlas. ¡Era una víctima...! Y como la locura no es sino un disfraz de la muerte, lloré por muerto a aquel hombre tan bueno, tan inteligente y tan animoso.

¡Calcúlese mi asombro cuando ayer se presentó en mi casa...!

—Tú que fuiste el único a quien expliqué mi gran pecado, recibe ahora mi arrepentimiento... Vuelvo a la vida, y lo que siento es no tener las mismas armas que arrojé, no sé si temeroso o egoísta...

—¿Pero no habías encontrado el secreto de la felicidad?

—¡Ay!—repuso Manolo Martín melancólico.—He querido vivir una filosofía que sólo es buena para los ricos, y, naturalmente, estoy pobre. Como no me ocupé de nada, lo fuí perdiendo todo y ahora tengo que empezar de nuevo...

—¿No decías que al que se convence de que es feliz y poderoso, nadie puede quitarle su poder y su felicidad?

—Sí; pero lo malo es que no podemos convencer también a quien nos trae la cuenta...

ANTONIO PALOMERO.

UNA JOVEN ISLEÑA, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informan en Acosta núm. 88. 15138 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de portero o de criado de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; para más informes, Muralla núm. 111, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 15133 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano acostumbrado al servicio fino: gana buen sueldo y tiene referencias; informan en Campanario núm. 229.
15148 4-31

NECESITAMOS UN VENDEDOR DE TAbacos para la plaza. Viajantes y agentes en todas partes del interior; Pita, Monte núm. 413, teléfono A-8810.
15147 4-31

NEGOCIOS GRANDES EN LA CIUDAD, casa de 3 plantas, sólida fabricación, con tranvía doble ganando $4,000 al año con contrato, $40,000 Cy. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 4410 4-31

GANGA. GANA $150. NEPTUNO, UNA planta, moderna, 14 por 40 varas, 2 casas y 12 cuartos, azotea, mosaico, sanidad, $14,000. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500.
C 4411 4-31

DESEA COLOCARSE UN CRIADO BIEN práctico y con referencias satisfactorias; también va al campo; sueldo para empezar 4 centenes y ropa; dirigirse a J. A. M., Belascoaín núm. 13, sastrería.
15181 4-31

SE OFRECE PARA CASA PARTICULAR, comercio o restaurant, un superior cocinero repostero, peninsular, especial en criolla, francesa y española, con esmerado cumplimiento y limpieza; informan en Dragones y Amistad, vidriera de tabacos.
15176 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola para la limpieza de habitaciones y costura: tiene muy buenas recomendaciones; sueldo, 3 centenes; para informes, Amargura núm. 61, antiguo.
15080 4-28

DESEA COLOCARSE

una criandera de poco tiempo, con buena y abundante leche, sana y robusta; no tiene inconveniente en ir a viajar o ir para el campo; tiene las mejores recomendaciones; informarán en la calle del Prado 50, y en la Víbora, en la Calzada esquina a Laguereuela. 15174 4-31

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de mano una peninsular: sabe cumplir con su obligación y coser a máquina: tiene buenas referencias; informan en Inquisidor núm. 25, cuarto núm. 11.
15172 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de mano o de manejadora: es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias; Zanja núm. 146, antiguo, bodega. 15183 4-31

SE SOLICITA UNA COCINERA O COcinero en Monte 367, altos, en la misma una buena lavandera para un matrimonio y 4 niños; sueldo, tres centenes; se prefiere duerma en la colocación y una criada de manos que corte y cosa bien ropa blanca y de niños; sueldo, tres centenes; tienen que dormir en la colocación; que sepan cumplir, si no que no se presenten.
15182 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos; informarán en Luz núm. 78, Habana.
15143 4-31

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para limpieza de habitaciones, entendiendo algo de costura: tiene referencias; informan en Neptuno núm. 191.
15142 4-31

CRIADO DE MANOS. SE SOLICITA UNO que sepa su obligación y presente buenas referencias. Calle 14 núm. 45, entre 10 y 12, Vedado. 15140 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora, práctica en el trabajo; informan en Suspiro núm. 14. 15162 4-31

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA COlocarse, junto o separado, él de criado de mano o portero y ella de criada de mano o manejadora; informan en San José 45.
15167 4-31

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora: se desea una casa de moralidad; domicilio, Factoría núm. 38.
15120 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano o de habitaciones: es muy formal, está acostumbrada a servir y tiene buenas referencias; Teniente Rey núm. 10, altos del café.
15144 4-31

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, peninsular, de 2 meses, con buena y abundante leche y su niño que se puede ver; darán razón en San Lázaro núm. 251.
15135 4-31

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera en casa de moralidad: tiene quien la garantice y puede verse su niña; Vives 155, antiguo, cuarto núm. 32.
15126 4-31

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera, es muy limpia y sabe cumplir con su obligación no va al campo ni duerme en la colocación; sueldo, lo menos 4 centenes; informan en Cuba núm. 103, moderno. 15171 4-31

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de cocinera en casa particular o de comercio: tiene buenas recomendaciones y sabe cumplir; San José 132, altos, número 18; no se admiten tarjetas.
15128 4-31

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora o de criada de manos: es formal y trabajadora y tiene quien la recomiende; informarán en Belascoaín núm. 115.
15165 4-31

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres acostumbradas en el país, de criada y manejadora, desean colocarse juntas: saben algo de cocina y coser, van al campo siempre que coloquen a sus esposos; Aguila 116 B, altos del almacén, informan.
15164 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar con recomendación, que sea trabajadora, para la limpieza de habitaciones y llevar al parque una niña que camina; sueldo, 3 centenes; San Miguel 32, moderno, altos. 15132 4-31

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de manejadora y la otra de cocinera: llevan tiempo en el país y tienen referencias; informan en Teniente Rey número 34. 15161 4-31

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de mano una joven recién llegada de España, con buenas referencias; en Prado núm. 50, café, darán informes.
15117 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano o de manejadora; informan en Belascoaín núm. 24 A, bajos. 15112 4-29

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que sepa cumplir con su deber y duerma en el acomodo; Neptuno núm. 36, altos.
15158 4-31

SE SOLICITA UN BUEN VENDEDOR, para casa de comisiones de mercancías en general, prefiriendo entienda algo de calzado y sea bien conocedor del comercio de esta capital: de no reunir estas condiciones, inútil interesarse. Correspondencia al Apartado núm. 1177, Habana.
C 4400 4-29

Compóstela n 71

DEPENDIENTES DE COMERCIO SE ADmiten a comer en casa particular, trato de familia; Compostela núm. 71, altos, esquina a Obrapía. 15100 8-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, peninsular o del país, para una corta familia. Se le pagan cuatro centenes pero ha de saber bien su oficio y tener referencias. Gervasio y Malecón, altos, entrada por Gervasio, acera de los nones.
15099 4-29

UN MATRIMONIO PENINSULAR, RECIén llegado, desea colocarse, junto, en la Habana o el campo, para servicio doméstico o labor de huertas. Dragones número 1, "La Aurora," Marcelino Martín.
15098 4-29

SE SOLICITA UN MATRIMONIO SIN HIjos para encargado de casas; debe saber poner una cerradura, dar lechada y otras pequeñeces, con buena recomendación, si no que no se presente; J núm. 9, Carneado.
15096 4-29

UNA CRIADA DE MANO FINA, QUE ESté acostumbrada a servir en buenas casas, encontrará colocación en la calle 1 esquina a 11, Vedado. Recién llegadas no se presenten. 15111 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano; sabe sus obligaciones y tiene referencias. Mercado de Tacón núm. 74, por Aguila.
15115 4-29

PARA TODO EL SERVICIO DE UNA corta familia, se desea una criada que sepa cocinar y duerma en la colocación; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; también se desea una muchachita de 13 a 16 años para cuidar una niña; se le dará un centén y ropa limpia. En Lealtad 121, antiguo, altos, informan. 15094 4-29

SE SOLICITA

tomar en alquiler una casa comprendida entre las calles de Maloja, Lealtad, San Miguel y Belascoaín, que tenga 6 cuartos, saleta, comedor al fondo y demás comodidades. No importa sea en altos, y de ser bajos ha de ser en casa de una sola planta. Dirigirse a F. Cabrera, Apodaca núm. 27, altos, teléfono A-5593.
15052 6-28

DESEO SABER EL PARADERO DE MI herman Luciano Loizaga, que llegó aquí hace dos meses procedente de España; pueden dirigirse al Caserío de Luyanó número 39, Pedro Loizaga, el que gratificará al que le de noticias ciertas de su paradero.
15026 8-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Evaristo Colino, natural de Zamora, España, y que en 1907 tenía en contrato las calles de Jesús del Monte. Lo solicita Guillermo Alvarez, apartado núm. 4, Guane.
14750 15-19 D.

OPERARIAS PREPARADORAS DE ZApatos. Se solicitan 4. Pedroso 2 ,fábrica.
4137 Dbre.-1

Cuellos y Puños

Se solicita una buena operaria para ser cuellos y puños, que conozca con perfección la máquina Wilson L. Infrmación, Industria 124, peletería.
4136 Dbre.-1

PERITO ELECTRICISTA, SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Dirigirse a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berjo Almería España.

Preparadoras de Zapatos

Se solicitan cuatro. Pedroso 2, fábrica.
C 4293 Dbre.-14

Dinero e Hipotecas

SE SOLICITAN, DIRECTO, EN PRIMEra hipoteca, $4,000, $3,000, $10,000 sobre rústicas, 12 por 100 y $4,000, $10,000, $2,000, $3,000 y $17,000, 7 a 12 por 100, sobre urbanas. Lake, Prado 101, Tel. A-5500.
C 5 4-1

MUCHO DINERO. LO DOY EN PAGArés e hipotecas en 24 horas. Mucha reserva. **Tengo $500,000.** E. Mazón, Obispo número 37, teléfono A-8669.
15123 4-31

$1,200 SE DAN EN HIPOTECA SOBRE una casa; informa el señor Pérez en San Ignacio núm. 21, almacén.
15159 4-31

Venta de fincas y establecimientos

BUEN NEGOCIO

En una Villa cercana a esta ciudad e importante, se vende, por tener que marchar a la Península, barato, un establecimiento de ropas y sastrería, con más de 30 años de fundado. Paga poco alquiler y tiene bastante venta. Para informes: Arturo Gómez, San Ignacio 75, altos, antiguo, de 10 a 12 a. m. y de 5 a 7 p. m.
2 8-2

EN JESUS DEL MONTE, VIBORA, UNA cuadra de la calzada, vendo dos preciosas casas nuevas y cada una con sala, saleta, 4 cuartos, todo con cielos rasos y buenos mosaicos, patio, cocina, baño e inodoro y maderas de cedro; $7,500 las dos. Se vende una sola. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.
15227 4-1

NEGOCIOS. SOLARES DE SAN RAFAEL a San José, desde $10 metro, mitad contado, medidas buenas, fondo regular. Lake, Prado 101, teléfono A-5500.
C 6 4-1

EN LA VIBORA, EN LA PRIMERA cuadra de Estrada Palma, se vende un elegante y cómodo chalet; informes a todas horas, Estrada Palma núm. 2.
15226 4-1

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS
Dinero en hipoteca con módico interés.
Informes: Café de Obrapía y Villegas.
4120 Dbre.-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENde un magnífico solar de 47 metros de fondo por 13'66 de ancho en la calle D entre 19 y 21, en lo más céntrico del Vedado, en $6,000 oro español; informan en la calle 17 entre D y E, número 266 y 268.
C 4294 26-14 D.

VENTA DE UNA VIDRIERA DE TAbacos y cigarros, billetes de lotería y cambio de moneda en uno de los mejores puntos de la Habana; informan en Amistad núm. 61, barbería. 15088 8-28

SE VENDEN BARATAS

En la calle 24, en la loma del Vedado, dos casas grandes de mampostería y azotea, una de ellas acabada de reconstruir, con todas las comodidades para familia numerosa; ocupan todo un solar de catorce por cincuenta metros; tienen jardín, etc., etc. Por el frente pasará pronto el tranvía proyecto aprobado, y está dispuesto instalación focos eléctricos, tienen aceras y árboles. Son de gran porvenir por mejoras de urbanización. Se deja parte del precio en hipoteca si se desea. Precio, $12,000 y reconocer censo $600. Su dueño, Vivancos, O'Reilly 59, altos, teléfono A-7057.
14958 15-25 D.

G. DEL MONTE

CORREDOR
HABANA NUMERO 78, MODERNO
Teléfono A-2474.
4086 Dbre.-1

CALLE DE PATROCINIO, VIBORA, VENdo un solar en lo más alto, próximo al chalet del señor Rivero, mide mil doscientos metros y se vende en diez y siete mil pesos moneda oficial; su dueño en O'Farill y Saco, Víbora. 14876 13-22

GRAN NEGOCIO. CAFE CON RESTAUrant, venta $2,500; alquiler gratis, punto comercial, en la ciudad, $7,000; otro ídem en $5,000, venta $1,800, alquiler gratis. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500.
C 4398 4-29

GANGA. LINDA CASA MODERNA, AZOtea, portal, sala, saleta, dos hermosos cuartos ,mosaicos ,sanidad, $2,000 ;otra de tres cuartos, $3,000, cerca de tranvía. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500.
4397 4-29

NEGOCIO. VENDO 505 METROS DE TErreno con fabricación que produce $42-40, en $1,800 y un solar, 6½ por 18 metros, $500 ,cerca de tranvía. Lake, Prado número 101, teléfono A-5500.
C 4396 4-29

SE VENDE o se alquila la casa chalet calle Ocho núm. 19, esquina a Once, Vedado; su terreno es de 22 metros 66 centímetros de frente por cincuenta de fondo, libre de gravamen; la llave y para informes al fondo, por la calle Seis núm. 16, antiguo.
14943 10-24

GRAN OPORTUNIDAD

Se vende un gran café, billar y lunch en el punto de más comercio de ésta, tiene buena marchantería y se da en proporción por desavenencias de socios; informarán del precio en el Café de Méndez Núñez, calle de la Muralla esquina a Mercaderes, de 8 a 10 y de 2 a 4 de la tarde. **Manuel Fernández.** 14918 8-24

SE VENDEN EN LA CALLE DE SANTA Catalina, a media cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, 418 metros de terreno, más o menos; informan en Belascoaín número 61. 14780 26-19 D.

SE VENDE, A $10 METRO, EL SOLAR Calzada del Luyanó esquina a Concha, paradero de carros de la línea Luyanó-Malecón; dueño, Adolfo Rosa, Cerro 613, altos.
15047 8-28

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Curazao, vendo una casa de alto y bajo con sala, comedor, gran cuarto, cocina, baño e inodoro y patio. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y suelos de mosaicos. Precio $4,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.
15229 4-1

SE VENDE UNA CASA NUEVA, DE DOS plantas, barrio de Monserrate, renta diez y seis centenes; informan en Amistad número 61 A, bajos. 15213 4-1

VENDO UNA CASA EN LA CALLE DE las Lagunas, 2 cuadras de Galiano, con sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto, patio, cocina, cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaico y toda de azotea, menos la sala; Gana 5 centenes, $2,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.
15228 4-1

SE VENDE UN SOLAR DE 13'66 METros de frente por 50 id. de fondo, en la calle A entre 21 y 23, con aceras y todos sus alrededores fabricados, a $8-00 O. E. metro y libre de gravamen; Habana 82, teléfono A-2474. C 4 6-1

SOLAR EN EL PILAR

En el mejor punto de la calle Estévez, se vende un buen solar; informan en Habana núm. 85, talabartería.
C 3 8-1

VENDO UNA CASA DE MAMPOSTERIA y azotea, fabricación de primera, situada en lo mejor de "Las Cañas," Cerro, y que renta 4 centenes, en $2,300; sin corredores; informes en Monte 3, de 8 a 1.
15214 4-1

EN EL BARRIO DE COLON DOS CASAS nuevas, de dos pisos, en $25,500; vendo una sola en $13,000; rentan $201-40; todo moderno; informes en Monte 3, de 8 a 1.
15215 4-1

PARA EL ARREGLO DE UNA TESTAmentaría, se venden las casas en esta ciudad, San José núm. 35 y Amistad número 9. Para las ofertas, examen de títulos y demás referencias, dirigirse a la Notaría del Ldo. Pedro Galindo y Piñero, calle de Aguiar núm. 70, todos los días hábiles, de 1 a 3 p. m. 15141 4-31

DROGUERIA DE SARRA. INMEDIATA a ella vendo 1 gran casa de alto y bajo, con establecimiento, contrato por muchos años. En el Vedado 1 chalet, hace esquina ,con más de 1450 mts. superficiales, $17,000. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5.
15155 4-31

SE VENDE

en ganga un solar en la calle Sitios entre Campanario y Manrique con 800 varas regulada en $3,000. M. A. Beers, Cuba 37, altos.
C 4399 4-29

SE VENDE EL SOLAR DE ESQUINA, CAlle 19 e Y; mide 1,072 metros superficiales. Para informes su dueño, casa de al lado.
14224 26-7

En la Loma del Mazo, Víbora

Víbora y en la calle de Patrocinio, pasado los tanques, vendo directamente, sin intervención de corredores, un solar que mide 20 metros por 50 de fondo, total, 1,000 metros; informan en Mercaderes núm. 4, de 2 a 4 de la tarde, Oficina del señor Pellón.
14875 13-22

GANGA.--En la Víbora

al lado de los tanques de la loma del "Mazo," calle de Patrocinio, vendo ochocientos metros en catorce mil pesos oro americano, valen a diez y ocho pesos Cy. el metro cuadrado, pero dada la necesidad por la que se atraviesa se da en ese precio; informan en Obrapía núm. 22, altos, de 1 a 4. 14874 13-22

CASAS BUENAS EN VENTA. INDUStria, alto y bajo, $24,000. Apodaca, alto y bajo, $11,200. Lagunas $2,800. Curazao, dos pisos, $4,500. En la Víbora, 2 con sala, saleta ,4|4, cielos rasos, portales, 2 rejas y buenos mosaicos, $7,500 las dos. Espejo, O'Rreilly 47, de 3 a 5.
15119 4-29

UN BUEN NEGOCIO. BODEGA DE ESquina, se vende barata por tener su dueño que marcharse al campo, cómodo alquiler y contrato largo; informarán los señores Alonso, Menéndez y Ca., Inquisidor y Sol. 14218 26-6 D.

DE MUEBLES Y PRENDAS

VENDO

dos burós modernos con sus sillones giratorios, seis sillas corrientes, una máquina de escribir con su mesa, una caja de caudales moderna, dos escaparates de libros y una carpeta, todo esto se puede ver en Regla, de 1 a 4, calle del Santuario 2, 4 y 6; informan en Salud 29, altos.
6 6-2

GANGA. SE VENDE, POR UN MODICO precio, una vidriera mostrador metálica, de cuatro metros de largo, cristales gruesos y diez y seis gavetas; informarán en Aguacate núm. 80, a todas horas.
15093 8-29

PIANO DE CUERDAS CRUZADAS, TRES pedales, banqueta, dos años de comprado; costó quinientos pesos; por estar echándose a perder en 34 centenes. O'Reilly número 96, barbería. 14929 8-24

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

A $10-00 CY. AL MES

ANSELMO LOPEZ.—OBISPO NUM. 127.

Si quiere usted tener un buen Piano, tómelo en una casa en la que el Gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse.
C 4384 14-27 D.

MUEBLES, UN JUEGO DE CUARTO, DE cedro enchapado de nogal. Está casi nuevo. Puede verse a todas horas en Acosta número 67; informes de 8 a 10 a. m.
14993 8-27

BILLARES

Se venden nuevos a plazos. Constante surtido de toda clase de efectos para los mismos. Amargura núm. 43, antiguo, Viuda e hijos de Forteza.
14772 26-19 D.

PIANOS

Thomas Fils, en caoba, preservados del comején, cruzados con sordina a 70 centenes. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16
14207 26-6 D.

MIMBRES

Gran surtido en "La Estrella de Colón," GALIANO y VIRTUDES, los cuales vendemos más BARATOS que ninguna otra casa. Los vendemos desde $8-00 en adelante el par, clase buena.

Tenemos también muebles en caoba para sala y corredores, Juegos de comedor y de cuarto, librerías, escritorios, camas de hierro, tocadores americanos, todo a precios muy módicos.

Haga usted una visita a esta casa en la seguridad de que saldrá complacido.

Se alquilan muebles.

C 4360 alt. 8-24

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
4124 Dbre.-1

DE CARRUAJES

ELEGANTE TREN

Se vende junto o separado un elegante y moderno Milord casi nuevo y un caballo muy bonito de 8 cuartas y su limonera: informan en la Talabartería "El Hipódromo," Habana núm. 85. C 2 8-1

SE VENDE UN TRONCO DE ARREOS Y una limonera que están en buen estado; precio, 12 centenes; puede verse de 8 a 1 de la mañana en la calle 2 núm. 2, Vedado, preguntar por el cochero, el que informará.
15154 8-31

AUTOMOVIL. SE VENDE TOURINGcar 40 H.P., 6 cilindros, Delaunay Belleville, en perfecto estado Para informes, teléfono A-4025. 14579 15-15

DE ANIMALES

VENDO 4 MULAS GRANDES DE TRAbajo y tres carros Zorras con sus accesorios; pueden verse en la Loma de Monserrat, Calzada de Ayestarán; informan en Salud núm. 29, altos.
5 6-2

SEMENTAL, CRIOLLO, LEGITIMO DE silla, excelente caminador, 7 años, 7¼ alzada, precioso corte, completamente sano. Se vende o se cambia por una jaca de buenas condiciones; calle 8 núm. 194, Vedado, teléfono F-1860. 15157 8-31

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO dorado de 7 y media cuartas de alzada, sano y maestro de tiro; también se vende un coche de cuatro asientos, casi nuevo y propio para paseo, junto o separado; informarán en Industria 129, Antonio V. Pubillones.
14969 8-27

DE MAQUINARIA

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR y su caldera de 12 x 15 y un motor de gas de 6 caballos efectivos, con todos sus accesorios; informes en Marqués González 12.
15108 8-29

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268.
4116 Dbre.-1

MAQUINARIA

SE VENDEN

1o.—**Dos guijos** para trapiches, de 7 piés por 17 pulgadas diámetro en los collarines.

2o.—**Dos bombas centrífugas** con sus repuestos, capaz cada una para 4,000 galones por minuto a 12 metros altura.

3o.—**Un elevador de azúcar seco,** nuevo, calculado para elevar a 25 piés.

4o.—**Dos vírgenes inclinadas,** de acero, para desmenuzadora Krajewski.

5o.—**Un acumulador hidráulico** de 90 milímetros de pistón, con sus contra pesos, para trapiche.

6o.—**Dos tubos hierro acerado,** de 36 pulgadas diámetro por 10 piés largo.

Para informes dirigirse a **J. B., Apartado 649, Habana.**

C 4388 alt. 15-28 D.

BOMBAS ELECTRICAS

DE PITONES, CENTRIFUGAS Y ROTATORIAS

a precio sin competencia y garantizadas. Bomba y Motor de 150 galones por hora $110. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $125. BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. **Vilaplana y Arredondo,** S. en C
4115 Dbre.-1

Motores ELECTRICOS

ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268.
4117 Dbre.-1

SEÑORES HACENDADOS

Se vende, muy barato y se entrega en el acto: Un tacho de 20 bocoyes, con 6 serpentines, columna y plataforma, todo completo. Una Bomba de inyección, de "Worthington," aspira por 12 y expele por 10. Una Bomba Duplex para filtros prensas, de émbolo sólido. Una idem para mieles. Un juego de 6 centrífugas, con su máquina. Hay además, bombas Duplex de todos tamaños, nuevas y de uso, y se venden al precio de costo. Se da plazo para el pago de dicha mercancía, con la debida garantía. Todo puede verse en la Fundición de Leony, Calzada de Concha esquina a Villanueva, Jesús del Monte, e informan, Lonja del Comercio 216, Habana.
15095 8-29

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Telf. A-2950, Aparto 321. Telégrafo "Frambaste." Lamparilla número 9.
C 2594 156-26 Jl.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, los vende garantizándolos. Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67. Habana.
4113 Dbre.-1

MISCELANEA

REMATE

Se rematan todos los días Tejas Francesas y de Canal; horcones de Madera dura y Cedro; puertas y persianas desde 25 cts. a $2 la hoja. Rejas y Barandas de Hierro y otros efectos. Infanta 102, moderno, esquina a San Martín, entre el puente de Villarín y la Línea del Ferrocarril de Marianao, teléfono A-2712, Cuba 79, Varas & Co.
4129 Dbre.-1

AVISO

A LOS INDUSTRIALES

que se dedican a la elaboración de toda clase de madera y construcciones de fábricas como también muebles Maquinaria construída por la FRANK MACHINE COMPANY, de Buffalo, N. Y.

Se reciben órdenes por Francisco P. Amat y Ca., sus únicos Agentes en esta Isla de Cuba.

Catálogos y precios a quien los solicite a los Agentes en la calle de Cuba número 60, Habana.
C 4243 alt. 8-D.

SE VENDE UNA CHIMENEA DE HIErro en pie y en buen estado, de 70 piés de alto por 4 de diámetro; informarán en "La Estrella," Infanta núm. 62.
15194 8-1

SE VENDE UN MAGNIFICO ESCAPArate de caoba (antiguo) de cuatro hojas y otros departamentos propios para familia de gusto; Marqués González núm. 12.
15107 8-29

La Quinta "Covadonga" EN POSTALES

La soberbia Quinta del Centro Asturiano, sus hermosos pabellones y espléndidos jardines, aparecen retratados en esta magnífica colección que consta de 28 postales brillantes.

PRECIO $1-50

Se envían a provincias certificado, sin aumento de precio. Dirigirse a Víctor de Diego, Quinta "Covadonga," vidriera, Habana.
C 4239 26-17 D.

FERRUBRON

PINTURA inglesa para proteger el hierro.
PIDANSE INFORMES
Unico Agente
RAMON PLANIOL
MONTE número 361
C 4246 25-7d.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los
S^RES L. MAYENCE & CIE
9, Rue Tronchet — PARIS

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER contra: la Tos, el Catarro y la Bronquitis
19, Rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
DR GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
AGENDAS, MAISONNEUVE, PARIS.

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL
de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL
NANCY (Francia).

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

DESPUÉS DE LA ENFERMEDAD
Un curso de
SOLUCIÓN
(EMULSIÓN)
'KEPLER'
(Marca de Fábrica)
Llena rápidamente las mejillas hundidas, ayuda á recobrar las fuerzas y revitaliza el sistema debilitado.
Delicioso y digerible
Se vende en frascos en todas las Farmacias
BURROUGHS WELLCOME Y CÍA
LONDRES

NUEVA MEDICACIÓN del
ESTREÑIMIENTO
y de las enfermedades que resultan de este
por las PÍLDORAS de
APHODINE DAVID
purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acibar, escamonea, jalapa, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La APODINA DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
DR C. DAVID-RABOT, I^ro Courbevoie cerca París.
En La Habana, casa de JOSE GARGA e HIJO.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado